

Se dibujan responsabilidades personales muy serias en Asturias", dice Lerroux

Presentamos a Vicente Madera

Presentamos a un hombre, "nada menos que a todo un hombre", uno que ha mantenido fiel a sí mismo, firme en su sitio, inquebrantable en su propósito, a través de una época turbia y movidita en la que tanto han abundado desiertos, los renegados y los cobardes.

Se fundó hace dieciséis años el Sindicato católico de mineros españoles; fué el primer secretario Vicente Madera, que conserva el cargo todavía. Tuvo que hacer frente al Sindicato desde sus comienzos a la guerra declarada de los mineros, a la hostilidad de unas Empresas, a la pusilánime indiferencia de la animadversión del Estado; pero resistió y persistió. Fué el secretario al mil veces amenazado, agredido otras muchas, perseguido injustamente; mas perseveró con entereza. Cuando estos días cayeron sobre las ciudades y los pueblos de Asturias las hordas delirantes de la barbarie, en el momento de la reacción ciudadana; fué el primero y se distinguió notablemente entre otros de la región durante varios días. El campo de los rebeldes, los puestos de la Guardia civil iban cayendo, la guarnición armamentada insuficiente y se hallaba bloqueada, las fuerzas de socorro eran escasas y el avance. En estas condiciones, ¿qué hombres civiles podrían arrojar de oponerse a la inundación incontrolable? En cabeza de quienes hicieron hay que citar a estos veintiséis hombres del Sindicato católico de mineros españoles, al frente de los cuales estaba Vicente Madera. Consistía el grupo de los católicos en 12 escopetas, en algunas pistolas y en 500 cartuchos; tenía a su disposición el adversario cantidad ilimitada de armas de guerra, municiones sin tasa. La victoria era imposible; pero el deber mandaba vencer y los católicos cumplieron. Toda la historia del Sindicato y toda la de Vicente Madera van señaladas por episodios análogos. Nunca ha estado su parte el favor, pocas veces la justicia, jamás el número, las subvenciones oficiales ni los recursos de excepción; pero siempre ha sido clara la conciencia y siempre ha acomodado la conducta a las convicciones.

En 1926 pretenden los socialistas una medida de privilegio para su Sindicato que se opone Vicente Madera a tales pretensiones en nombre de la equidad y la justicia; defende entonces el secretario general del Sindicato católico la dignidad y el bienestar de los obreros contra el afán de esclavitud que quieren someterlos los socialistas; tildaban primero las Empresas, ceden a la presión del Estado, se opone solamente el marqués de Cerralbo, que se inclina de parte de Vicente Madera; el marqués de Cerralbo es llamado a Madrid, recibido oficialmente y aleccionado, mejor diríamos educado, porque se vio obligado a ceder.

Después, pues, con el apoyo de las Empresas y del Estado la tiranía socialista se hirió con ello a los obreros parte de su ganancia, para emplearla en obras políticas de desolación y miseria; quedó Vicente Madera sólo, sólo con su conciencia. Cuando ahora la subversión ha alcanzado a la vez a las Empresas, al Estado y a los obreros atrahillados y engañados, también sólo Vicente Madera.

Seguido sin tréguo por los dirigentes del socialismo, cuyo principal objetivo es el odio, vio morir asesinado a un hermano suyo en 1920. Para que la situación llegara al colmo, sufrió por aquel terrible percance larga temporada en la cárcel. La justicia fué lenta y recia, pero no pudo vencer ni su capacidad de sacrificio ni la viril condición de su carácter. Continuó después siendo jefe de la resistencia y de la lucha; no medó ni se lucró con el caudillaje que llegó a emplear sus ahorros en empresas sindicales y colectivas, porque las Empresas y el Estado negaron, con cobardía inconfundible y con obsesión al Sindicato católico, el apoyo que prestaban a los Sindicatos socialistas; mientras se abandonaba a aquél se entregaba a uno de éstos una mina, y muchas veces con compras del Estado, no a tenor de las necesidades de éste, sino de las conveniencias de la mina.

En 1928 no abandonó a los obreros en los momentos de riesgo, sino que dió la cara y el pecho antes que nadie y reclamó para sí la responsabilidad de todos; no buscó cargos ni cesantías, pero no ha dejado en las relaciones sindicales justas; hoy no tiene hoteles ni fortuna, como los innumerosos jefes socialistas que auzan y embrutecen a los trabajadores y que se enriquecen; es simplemente, como hace dieciséis años, un minero. Cuando, desde la resistencia en Moreda, comenzó a esclarecerse la situación, antes de que el todo restablecido el orden, Vicente Madera vuelve a su sitio y a su trabajo. No busca homenajes, no se prevale de las ventajas para su propio bienestar; vuelve a la mina como un obrero más y renueva los esfuerzos personales; vuelve a la mina como un obrero más y renueva los esfuerzos para el bienestar, la dignidad y la libertad de los trabajadores. He ahí el hombre.

En este lugar el nombre, la vida y la obra de Vicente Madera para la enseñanza. Tropezó con toda suerte de obstáculos, pero no se arredró; llegó lo que parecía la victoria definitiva de sus adversarios; mas no tardó el desmayo halló lugar en el corazón de este obrero cristiano y español. El Sindicato y el Estado y por Empresas que dieron todo su apoyo a los Sindicatos socialistas; no fué empleada esta ayuda en mejorar la condición de los trabajadores, como Vicente Madera proponía, sino en mover guerra y en arruinar a las Empresas y con ello a los obreros y a la riqueza del país. Muy nubladas deben de andar las inteligencias cuando ni ciertos Gobernadores ni ciertas Empresas han comprendido que la cobardía es muy mala consejera.

Robles marchó anoche a Barcelona

Se ha constituido ya allí Acción Popular de Cataluña y se ha dado un manifiesto. Numerosas inscripciones individuales y adhesiones colectivas.

Salí para Barcelona el jefe de la "CEDA", don José María Gil Robles, con el propósito de proponer el examen de la vida política de Barcelona en orden social y a la CEDA, respecto a sus planes y aspiraciones respecto al gran problema de la Asamblea magna que se celebra en Cataluña, acto que se celebrará el día 30 de noviembre.

En que la Asamblea se reúna en Barcelona. Hablarán el señor Gil Robles, el señor Anguera de Sojo y el representante de la juventud catalana.

Se propone también el señor Gil Robles al habla con los elementos de la agrupación catalana y a la CEDA, respecto a sus planes y aspiraciones respecto al gran problema de la Asamblea magna que se celebra en Cataluña, acto que se celebrará el día 30 de noviembre.

En que la Asamblea se reúna en Barcelona. Hablarán el señor Gil Robles, el señor Anguera de Sojo y el representante de la juventud catalana.

Es difícil la situación política en Francia

Los radicales-socialistas contra los proyectos de Doumergue

HOY EMPIEZA EL CONGRESO DEL PARTIDO EN NANTES

Si se pronuncia contra la reforma constitucional, esto supone la crisis

(Servicio especial de EL DEBATE)

PARIS, 24.—La caída del Gabinete Doumergue parece cada vez más probable con la nueva rebelión partidista contra la reforma constitucional.

El grupo senatorial del partido radical-socialista se ha pronunciado unánimemente contra el deseo del presidente del Consejo de privar al Senado del derecho de disolver la Cámara y conceder este derecho al Presidente de la República, al del Consejo o a ambos.

El partido radical-socialista constituye más de la mitad del Senado. Se reúne en Congreso en Nantes mañana, y de confirmarse el punto de vista de los senadores, es probable que Herriot y otros cinco ministros se vean obligados a dimitir. El partido ha encargado a Herriot que persuada a Doumergue de que abandone esta parte de la reforma; pero el presidente del Consejo ha declarado tantas veces que dimitiría si no se aceptaban sus proyectos; que ahora le es difícil retroceder.—Associated Press.

El Congreso radical-socialista

PARIS, 24.—Mañana, jueves, empezará en Nantes las deliberaciones del Congreso del partido radical-socialista. Nadie oculta que esta Asamblea de dicho partido tiene una importancia política extraordinaria, porque la vida del Gabinete Doumergue y además los proyectos de reforma del jefe del Gabinete actual podrán ser atacados en dicho Congreso.

La situación política ante la celebración de este Congreso no se presenta tan clara como en días anteriores.

Los proyectos de reforma de la Constitución previstos por el jefe del Gobierno, señor Doumergue, encontrarán una oposición en el Senado, donde varios senadores se han opuesto ya a los mencionados proyectos del jefe del Gobierno.

NANTES, 24.— Puede decirse sin exagerar mucho que los ojos de todo el país están fijados en Nantes con motivo de inaugurarse mañana el Congreso del partido radical.

Esta expectación está justificada, porque dicho Congreso proporcionará importantes elementos de apreciación con respecto a la acogida que tendrá en el Parlamento el proyecto del Gobierno sobre la reforma del Estado.

Mil setecientos delegados, aproximadamente, entre ellos 200 diputados y senadores, participarán en los trabajos del Congreso en representación de todas las Federaciones del partido radical-socialista.

La población se ha preparado desde esta mañana a recibir a sus huéspedes, entre los cuales figuran los señores Herriot, Bertrand, Marchandau, Lamoureux, Berthod, Delcos, Daladier, Cailhau, Chautemps, Sarraut, etc.

Se prevé que desde mañana mismo se entablarán importantes debates, pero las discusiones a las que se atribuye más importancia tendrán lugar el viernes, en cuya sesión hablará el señor Herriot, y el sábado en cuyo día se entablará la discusión sobre la política general del Estado.

Se precisa que las votaciones sobre cuestiones esenciales no se efectuarán como habitualmente por el procedimiento de "manos levantadas", sino por el de boletines depositados en una urna.

Al mismo tiempo que el Congreso radical se celebrará en otra sala el Congreso de las juventudes radicales y aparte se reunirá también la Asamblea general de las Federaciones de antiguos combatientes, radicales y radicales-socialistas.

Facultades al gobernador de Argelia

PARIS, 23.—Ha sido publicado un decreto concediendo al gobernador general de Argelia poderes sobre el conjunto de la administración de los tres departamentos de dicha región.

Los prefectos de esos departamentos dependerán directamente de su autoridad, que él ejerce a su vez bajo el control del ministro del Interior, a quien da cuenta de todas sus decisiones.

El secretario general del Gobierno de Argelia tendrá categoría de prefecto, y después del gobernador será quien tenga la autoridad sobre todos los funcionarios civiles y militares.

El embajador en Berlín

BERLIN, 24.—Hoy ha sido recibido en audiencia por el señor Hitler, el embajador de Francia en esta ciudad, mister Porcet, quien le dió las gracias por su demostración de sentimiento con motivo del crimen de Marsella.

La Editorial Católica, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se ha señalado el día 5 de noviembre, como fecha límite, para el pago del 10 por 100 de las acciones suscritas en el año 1933.

Nota.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A. o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao o Banco Anglo South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

LO DEL DIA

Otro indicio

¡Ah! No está tan clara la inculpabilidad de los republicanos de izquierda cuando necesitan en su apoyo largos y dilatados artículos repletos de afirmaciones gratuitas y de notorias inexactitudes. Ni una de las graves sombreras que sobre esos grupos han caído, se puede tan fácilmente desvanecer. Digamos hoy dos palabras para puntualizar algunos hechos que, intencionalmente, se olvidan. El interés político real de estas cosas no es muy grande, porque estamos hablando de grupos de importancia piquetísima, que se han cerrado a sí mismos la puerta de toda relación con las instituciones actuales del régimen. Pero importa evitar, por lo que concierne a la verdad y a la justicia, mixtificaciones peligrosas. Lo menos que puede pedirse es que cada uno afronte su responsabilidad en esta hora grave. Y cuando no es posible negar que esas izquierdas, en e mejor de los casos, retiraron su apoyo moral a las autoridades constituidas, que hacían frente a la huelga, hay que admitir la existencia de una base cierta para imputarles una culpabilidad. Las rectificaciones con que un poco tardías, no han afectado a la actitud de esos núcleos políticos que, cuando existe un ataque armado a la sociedad, acuerdan inhibirse. Hay momentos en que la inhibición no es posible, y la intención revolucionaria es uno de ellos. El que ni con el apoyo moral está frente a la revolución, está moralmente con ella.

Repitimos que eso no lo puede mover nadie. Pero es que, además, se apela para defender a algunos de los que señala con más indignación el ánimo público a inexactitudes que no se ven admitir. La nota de la Izquierda Republicana, grupo del señor Azaña, difiere de las demás en extremos importantes. Es, por un lado, la más breve, y por lo tanto, la más dura. Es también la única que afirma la «decisión de acudir a todos los medios». En cuatro líneas, que son el acuerdo de un momento crítico, no caben frases de retórica. Eso no es literatura. Es decisión expuesta y publicada a la misma hora en que, por todos los medios, efectivamente, empezaba a desarrollarse el «ataque contra España».

Es tan falsa la posición de esa izquierda que se recurre nada menos que a decir que fué la más atacada por el socialismo. ¿Cómo se puede afirmar eso? La única persona de las que ocupan o han ocupado un puesto político en nuestro país, que no ha sido injuriado por los socialistas, es el señor Azaña. En los momentos de mayor agitación preparatoria revolucionaria, se le han dedicado elogios, se le han tributado muestras de respeto. Es mal camino el de tergiversar las cosas. Si no tienen las izquierdas más medio de defenderse..., pues resulta otro indicio de su culpabilidad.

España y Portugal

Publicamos ayer una nota del nuevo Gobierno de Portugal. Se queda del favor que los revolucionarios portugueses han recibido en España. Sospecha el Gobierno portugués que este apoyo ha sido oficial, y en ello funda las palabras que ha dictado a la Prensa. Queremos hacer una observación.

Retendré el Gobierno lusitano advertir cierta contradicción entre los manejos del Portugal que en nuestro país se han realizado y "las palabras de amistad y seguridad de estrechamiento de mutuas relaciones que repetidamente se nos han dado". Tal contradicción no existe. Cuando la más alta magistratura del Estado da esas palabras y esas seguridades, interpreta fielmente el sentir de la mayoría de los españoles. El llevar a Portugal la rebelión y la inquietud no sólo exclusivamente designio de unos cuantos portugueses emigrados en connivencia con otros cuantos españoles; designio sectario, que no nacional. Si algunos de esos españoles se han valido para tales maniobras y aventuras de los cargos elevados que ocupan, han traicionado con ello de la manera más villana la voluntad del país entero, la alta confianza en ellos colocada y los intereses de España. Es, pues, nuestro país el primero al que esos empeños sorprenden y contrarian.

Continúa el juez la investigación y las averiguaciones; no tardaremos mucho en conocer los resultados y la sentencia. Entre tanto, y sean los que fueren los manejos urdidos por un grupo de revoltosos que pueden haber llegado a anteponer su sectarismo al deber patriótico, puede estar segura la nación portuguesa de que España no quiere más que amistad y buenas relaciones con ella.

La política de crédito

En las declaraciones que ayer hizo a la Prensa el ministro de Hacienda, señor Marraco, se advierte que la próxima emisión de Tesoros no podrá realizarse al 4 por 100, como era el deseo del ministro, sino más bien al 4 y medio por 100. Es decir, al mismo tipo de interés que la última, en la cual hubo de lograrse una reducción sobre la anterior. En los medios financieros se había ya percibido la resistencia de la Banca a aceptar un cuatro por ciento.

Reconociendo sus buenos deseos, el señor Marraco nos permitirá que expresemos nuestra extrañeza por ciertas contradicciones de su política de crédito. Se ha esforzado, muy loablemente, por reducir el tipo de interés en las emisiones de Tesoros, logrando hacer pasar éste del 5 al 4,50 por 100. Y, sin embargo, no ha hecho nada relativo a los tipos de las operaciones del Banco de España, que permanecen elevadísimos e inmutables. He aquí una palmaria contradicción. Absteniéndose de actuar sobre los tipos del interés a corto y del descuento, se ha cerrado el camino por el que hubieran proseguido ulteriores bajas del tipo de los Tesoros. Y, además, ha continuado el comercio y la industria

CRECE LA PROTESTA CONTRA LA ENSEÑANZA SOCIALISTA EN MEJICO

En Tampico dan un plazo de cinco días a los funcionarios para que se declaren socialistas, so pena de expulsión

El Gobierno sigue cerrando iglesias y desterrando sacerdotes

(Servicio especial de EL DEBATE)

MEJICO, 24.—El gobernador de Tampico ha enviado dos ultimátums, uno a los funcionarios del Estado, conjurándoles a que se definan oficialmente como socialistas, en el plazo de cinco días, sino cual serán privados de sus cargos, y otro a los padres de los alumnos, que animan a sus hijos a persistir en la huelga estudiantil, conminándoles con la pérdida de los derechos a la enseñanza gratuita si no cambian de actitud.

Desde hace varios días los niños no van a la escuela y el gobernador espera que estas órdenes pondrán fin a la agitación que reina en la provincia, a propósito del establecimiento de la enseñanza socialista obligatoria.

En la capital los soldados guardan los edificios escolares, cuyos alumnos siguen en huelga y el Gobierno ha suspendido la decisión de desterrar a todo el Clero. Sin embargo, sigue cerrando iglesias y desterrando sacerdotes. Una alta personalidad católica nos ha dicho que la política actual del Gobierno es el golpe más grave que se ha dirigido al catolicismo en Méjico. Pero, aunque todas las iglesias sean cerradas y expulsados todos los sacerdotes, el catolicismo permanecerá, por ser la religión de la inmensa mayoría de los mejicanos.

Los estudiantes de la Universidad de Méjico se han declarado también en huelga y posiblemente se cerrará con carácter indefinido la Universidad. Los estudiantes del Colegio de Química desmintieron las acusaciones de la Policía que les imputa la fabricación de bombas, con objeto de cooperar al movimiento católico.—Associated Press.

EL presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Las bajas en Carabineros conocidas hasta ahora

La Inspección General de Carabineros ha hecho pública la siguiente relación nominal del personal del Instituto de Carabineros, que con arreglo a las noticias hasta ahora existentes, han sido muertos o heridos por los insurgentes con motivo de la actual huelga revolucionaria.

Muertos.—Comandancia de Asturias: Teniente coronel don Andrés Luengo y Valera, comandante don Roberto Muñoz; comandante don Miguel Catalá Clemente, carabineros Miguel Labrador Torres, Eduardo Parrón González, José Molina Escudero, Eduardo Fernández Céspedes, Pedro Martínez Garrido, Antonio Perterra Fernández.

Comandancia de Barcelona: Alférez don Valentín Guardio Sanclemente, carabinero Salvador Gómez Muñoz.

Heridos.—Comandancia de Asturias: Capitán don Rafael Boix Ribó, carabineros José Martín Ruiz Tejada, Eusebio Fernández Pasarin, Jesús Cortes Heres, Domingo Valle Ruiz, Martín Pérez Hernández, Constantino García Rodríguez.

Comandancia de Santander: Sargento don Norberto Expósito, carabineros Francisco Ruiz Rodete, Juan Moreno Peña, José Gajate González, Senén Sierra Alonso.

Hospitalizados en Carabanchel

Ayer ingresaron en el Hospital Militar de Carabanchel los siguientes soldados y guardias civiles, procedentes de Asturias y León:

De pronóstico grave: Ulpiano Caballero, cabo del batallón ciclista de Infantería.

DIA DE ADORACION Y PENITENCIA

La Juventud femenina de Acción Católica celebrará el próximo domingo, fiesta de Cristo Rey, un día de adoración y penitencia por la paz de España. Habrá a las ocho de la mañana, misa de comunión; a las diez, misa cantada; a las once, exposición de S. D. M., y hasta las cinco y media de la tarde turnos de adoración de todas las juventudes parroquiales. Los actos se celebrarán en la parroquia de San Jerónimo.

Se temen más disturbios en La Habana

LA HABANA, 24.—Se temen nuevos disturbios a causa de la depresión económica originada, principalmente, por la baja del precio del azúcar y la imposibilidad de vender en los Estados Unidos la totalidad del contingente de 1934.

LA HABANA, 25.—Ha sido detenido el señor Oscar de la Torre, su hermano, varios jefes del A. B. C. y varios extremistas.

El "Arc en Ciel" aterriza en Villa Cisneros

CASABLANCA, 24.—El avión francés "Arc en Ciel", procedente de Porto Príncipe, ha aterrizado en Villa Cisneros a las tres cincuenta y cinco de la mañana.

Juez especial para el

El magistrado de Barcelona don Ignacio Lecea

El Supremo ha admitido la querrela y pide los suplicatorios

El Tribunal Supremo ha admitido ya la querrela criminal formulada contra Azaña y Bello por su participación en los pasados sucesos revolucionarios.

El nombramiento de juez especial recaerá en el magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona don Ignacio Lecea; pero antes de iniciar las actuaciones y dictar el oportuno auto de procedimiento, las Cortes habrán de concebir el suplicatorio, cuya petición se está ya tramitando y probablemente llegará mañana al Congreso.

Los indultos

Ayer mañana se reunió la Sala de gobierno del Tribunal Supremo para emitir su informe en dos nuevos expedientes de indulto.

Proceso contra Dencás y "Flor de Lis"

Se incoa a petición de las autoridades francesas

Por haber adquirido 30.000 fusiles desechados del Ejército suizo

El Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias territoriales ordenándoles que comuniquen a todos los jueces que instruyen sumario con motivo de los pasados sucesos revolucionarios para que remitan tales sumarios al juez señor Alarcón, con objeto de que éste, a la vista de todos ellos agrupados, pueda estudiarlos. Con este motivo, el señor Alarcón ha abierto un nuevo sumario contra el ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás y contra una señorita francesa conocida por "Flor de Lis" y contra un abogado barcelonés apellidado Salveras, pues se ha comprobado que, por medio de dicho abogado y de la señorita francesa, el señor Dencás había adquirido treinta mil fusiles desechados por el Ejército suizo en el año 1925, y por los que se habían abonado 150 pesetas por fusil y 250 cartuchos. Este nuevo proceso se ha abierto a instancia de las autoridades francesas.

Continúa la tramitación de juicios sumarísimos

Se ha recibido otra sentencia de pena capital del Tribunal militar de Gijón

Sucesivamente irán a Asturias el jefe del Gobierno y los demás ministros

Al abandonar su despacho oficial, a primera hora de la tarde, el señor Lerroux manifestó a los periodistas que carecía de noticias de interés para la Prensa. Añadió que le había visitado el subsecretario de Guerra y el jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet.

A preguntas de un periodista dijo que continuaba tramitándose en Asturias juicios sumarísimos, y de las diligencias últimamente practicadas se dibujaban responsabilidades personales muy serias.

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor de que el Gobierno en pleno se trasladaría a Asturias.

—Eso no es posible—contestó—, pues el Gobierno no puede ausentarse de Madrid. Yo, por mi parte, pienso, cuando pasen unos días, marchar a aquella región acompañado de una Comisión. Después irán yendo todos los ministros. Son precisos estos actos de presencia de los componentes del Gobierno para levantar el ánimo en aquella región y dar la sensación a sus habitantes de que nos preocupamos intensamente de restablecer la vida civil y económica en todos sus aspectos.

Suscripción a favor del Instituto de Oviedo

La Asociación de Doctores y Licenciados católicos de Oviedo, no remite la siguiente nota:

«Destruído el Instituto Nacional de Oviedo, aquellos profesores y alumnos han quedado sin el hogar espiritual donde, a través de él, colaboraban con callada modestia en la formación de una nueva España.

Profesores y alumnos de los demás Institutos de España, debemos todos acudir en su ayuda, ofreciendo al Estado nuestro concurso para la reconstrucción de las aulas destruidas, no sólo como cooperación material, sino como comunión espiritual de los que todo lo esperamos de la cultura.

Manifiestemos con esta obra nuestra fe en el porvenir nacional, y nuestra confianza en los valores del espíritu, para labrar la España plena de serena grandeza, a que todos aspiramos.

Para cumplir estos fines se ruega a los señores directores de Institutos Nacionales y Elementales, abran en sus respectivos Centros una suscripción voluntaria, cuyo importe remitirán en su día al Ministerio de Instrucción pública, de acuerdo con las bases siguientes:

Primera. Los catedráticos, profesores y auxiliares, contribuirán a la misma con el importe de un día de haber.

Segunda. Las Juntas económicas, previa autorización que se solicitará por esta Directiva del Ministerio, aportarán la cantidad que estimen conveniente.

Tercera. Los alumnos, tanto oficiales como no oficiales que lo deseen, podrán contribuir con cuotas de una a cinco pesetas; y

Cuarta. Los antiguos alumnos y más Asociaciones en los Centros donde existieren, quedan invitados también a tomar parte en esta suscripción, con los donativos que libremente estimen.»

El record de profundidad de submarinos

TARENTO, 24.—El submarino "Galileo Ferraris" permaneció ayer durante una hora a una profundidad de 109 metros, logrando con ello batir todos los "records" mundiales establecidos hasta ahora.

Actitud conciliadora de los banqueros de EE. UU.

WASHINGTON, 24.—El presidente de la Asociación de Banqueros de Norteamérica ha pronunciado un discurso en el Congreso de dicha Asociación afirmando que los banqueros adoptarán una actitud conciliadora ante los esfuerzos que para el resurgimiento nacional realiza en la actualidad el presidente Roosevelt, pero que era necesario llegar a la restauración del comercio exterior.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Indice - resumen

25 octubre 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Anuncios por palabras	Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix	Pág. 11
La llave de la "Phi Beta Kappa" por Angel González Palencia	Pág. 12
Del color de mi cristal (Los héroes), por Tirso Medrano	Pág. 12
Postal militar, por Armando de Guerra	Pág. 12
Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela	Pág. 12

EXTRANJERO.—Es difícil la situación política en Francia por la actitud de los radicales-socialistas frente a la reforma constitucional. Si el Congreso del partido se pronuncia en contra (página 1).

EL DEBATE PRECISÓ DE SUSCRIPCION

Madrid: 2,50 pesetas al mes; 3 pesetas al trimestre.

PAGO ATALANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Los ministros de Guerra, Justicia y O. Públicas aclamados en Oviedo

El público, que invadía las calles, no cesó de aplaudir y vitorear. Las aclamaciones se repitieron durante el desfile de las fuerzas. En el Ayuntamiento los ministros fueron cumplimentados por las autoridades y representaciones de todos los sectores profesionales. Después, rodeados de público, recorrieron la ciudad para contemplar los estragos producidos por los revolucionarios

Por la tarde celebraron una reunión con el alcalde y los diputados por Asturias

(Crónica telefónica de nuestro enviado especial)

OVIEDO, 24.—Viajamos con el ministro de Justicia. Este navarro sencillo, lleno de bondad, que anteaer en Valladolid nos sacó las lágrimas a los ojos en aquella visita a los soldados heridos de Campomanes.

Uno por uno, escuchamos cien veces la historia lacónica de la tragedia. Fue en el valle de Vega de Rey. Muy dura debió de ser una jornada que atestiguan las heridas de cien hombres, ahora tendidos en los lechos, ávidos de consuelo y amor.

Seguimos en nuestro viaje a León. La ciudad está llena de actividad. La caravana de los tres ministros atraviesa la carretera en completa quietud. Ya en la histórica urbe se nos unen otras personalidades y los compañeros de Prensa. Nosotros vamos a saludar a la Catedral, a santurrarnos de la España única e inmutable en aquella Basílica, orfebrería de cristal y de piedra. Otra vez en ruta hasta Pajares.

Frio, niebla, alguna nieve que corola las montañas. Allí salen a recibir a los ministros el general Balmes y otras autoridades militares. También el jefe de Acción Popular de Asturias, señor Laredra, y el señor Moutas. Se cruzan abrazos afectuosos entre amigos correligionarios.

El trayecto está manso y apacible. Campomanes. Efectos de la artillería. Impactos del fuego de fusiles. La gente se asoma como atemorizada a la carretera. Aplauden. Luego Póla de Lena, Santullano, Mieres. Parece como si por allí no hubiesen pasado los bárbaros. Oleadas de curiosos. Patrullas de soldados. Todo en paz. En la carretera está el general López Ochoa a cumplimentar al Gobierno. Al fin, descubrimos el panorama de Oviedo casi al atardecer. Sobre las casas grises, la torre blanca de la Basílica, símbolo y emblema de resistencia y lealtad.

Entrada triunfal. El público invade las calles. Aplausos y vivas incansables. Ante el Ayuntamiento, una compañía rinde honores a los representantes de España, y otra vez las ovaciones ensordecedoras y entusiasmadas que no cesan cuando en los salones del edificio municipal comienza la recepción.

Y henos ya después en plenas calles de Oviedo, contemplando las huellas de los vandálicos. Exaltación, ira, dolor, todo lo comprendemos. Estamos ante una hermosa ciudad en ruinas. Ruinas íngenes que denuncian la más criminal barbarie. Calles enteras y las casas son montones de escombros. Gallardos edificios de los que quedan un horrible esqueleto. Oímos a los ministros frías y expresivas que muestran su emoción. Se oyen gritos de justicia en el público. Ni siquiera la barbarie se detuvo ante la cultura. La Universidad es un solo paredón opaco y una estatua. El Instituto un montón de piedras y cascotes quemados que semejan un edificio bombardeado en la gran guerra. Nos acordamos del Consejo Nacional de Cultura. Bien valía siquiera una protesta este destroz de los centros culturales de la ciudad de Oviedo.

Tampoco se detuvo ante el arte. La Catedral está acribillada a balazos. Un pequeño torreón de la bellísima aguja, destrozado, denuncia el atentado bárbaro. Pero la indignación sube de punto al ver el martirio de la Cámara Santa, joya veneranda de la historia española. La dinamita ha aniquilado—¿qué dirán las vestales del Tesoro artístico?—una de las mejores joyas de nuestro patrimonio nacional.

Ya emocionados ante aquella perspectiva, levanta nuestro ánimo el desfile marcial de las banderas del Tercio. Y de nuevo nos comovemos al contemplar a los heridos en el Hospital, donde los ministros les alientan y confortan. Sobre estas emociones, empero, constante de la multitud que grita y vitorea como queriendo olvidar estas exclamaciones jubilosas, las lágrimas de la indignación. Todas las conversaciones, todos los comentarios son para la tragedia espantosa. Es la desnuda realidad. Oviedo fué. Oviedo está en ruinas. Sabe Dios si la lección amarga será lo suficientemente fuerte para que avive la fe de unos y consolide el desengaño de los otros.—Luis ORTIZ.

Entusiasta recibimiento

OVIEDO, 24.—Esta tarde, a las cuatro, han llegado a Oviedo los ministros de la Guerra, Justicia y Obras públicas, a quienes acompañaban el general Franco, con sus ayudantes, y el general López Ochoa, que había ido a esperarlos al límite de la provincia, juntamente con los diputados de Acción Popular don José María Fernández La-

dreña y don Romualdo Alvar González, y otras personalidades. Acompañaban también a los ministros 15 representantes de la Prensa nacional y extranjera. Durante el trayecto se fueron agregando a la comitiva autoridades y representaciones de diversas entidades. Formaban la caravana unos 30 automóviles, entre ellos uno con un aparato para impresionar películas.

En el Ayuntamiento esperaban la llegada de los señores Hidalgo, Aizpún y Cid el comandante militar de la plaza, coronel señor Navarro Serrano; el alcalde de la ciudad y los concejales de las minorías liberal democrática y de Acción Popular, representaciones de la Cámara de Comercio y de la Propiedad, de los claustros de la Universidad, Instituto, Escuela Normal, Escuela de Comercio y demás centros docentes, directores, subdirectores y alto personal de las compañías de los ferrocarriles Vasco-Asturiano, Económicos y del Norte, de la Audiencia provincial, Delegación de Hacienda, jefes y oficiales de la guarnición y de las fuerzas que operan en Asturias, Colegio Médico, Colegio de Abogados, Cruz Roja, Sanidad, los notarios de la ciudad, así como los ingenieros de Minas.

Desfile de fuerzas

En la Plaza del Ayuntamiento los rindieron honores una compañía del regimiento número 3 con bandera y música, a la cual revisaron los ministros, acompañados de los generales citados, así como de los generales García Álvarez y Balmes, que se encuentran en Oviedo con las tropas expedicionarias. También se unieron a ellos los diputados liberales democratas por Asturias, don Melquíades Álvarez, don Pedro Miñor, don Mariano Meredí, el señor Álvarez Valdés, don Alfredo Martínez y otros más.

Al comenzar el desfile de la tropa que rindió honores, tanto los ministros como los soldados fueron constantemente aclamados por el enorme público allí congregado, que llenaba totalmente la plaza.

Seguidamente los ministros y sus acompañantes se trasladaron al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde fueron cumplimentados, en primer lugar, por el alcalde y los concejales y acto seguido por las autoridades y representaciones ya enumeradas.

Momentos después los ministros ocuparon algunos automóviles y recorrieron las calles de los Pozos, de la Universidad, Mendizábal, Argüelles y Torenó para trasladarse al campo de San Francisco, en cuyo Paseo del Bombé se hallaban formadas las banderas del Tercio tercera, quinta y sexta, al mando las dos primeras, del comandante Bartomeo y la otra al del comandante Alcubilla. También estaban formados dos tabores de Regulares. Tanto el Tercio como los Regulares formaron con sus banderas, banderines, bandos de trompetas, etcétera.

También aquí aguardaba la llegada de los ministros un enorme gentío que prorrumpió en innumerables vitores y aplausos. Muchas voces pedían justicia para los culpables de la revolución.

Después de revisar las tropas se retiraron los ministros a la calle de Santa Susana para presenciar el desfile, en el cual desfilaron primeramente las tres banderas de la Legión y a continuación los dos tabores de las fuerzas Regulares. Los ministros tuvieron grandes elogios para la viril marcialidad de las fuerzas, que a su paso fueron también muy aclamadas.

Los ministros recorren a pie la ciudad

Terminado el desfile los ministros se dirigieron a pie por la calle del Marqués de Santa Cruz, donde apreciaron los destrozos que en algunas casas hicieron los revolucionarios. De allí pasaron a la calle de San Francisco, donde pudieron ver que las casas de uno y otro lado estaban casi destruidas por el fuego y la dinamita, pues sólo quedan en pies tres o cuatro casas de ambos lados. Contemplaron también la Universidad, de la cual sólo queda un montón de ruinas, y enfrente el edificio del Hotel Covadonga, que, con toda la manzana de casas, está destruido.

Por la plaza de Forlier marcharon más tarde a la Catedral. Apreciaron a su paso la destrucción de la Audiencia. En la plaza de la Catedral estuvieron contemplando el reducto formado por el Monte de Piedá y la torre de la Catedral, que constituye la clave de la defensa de la ciudad. Apreciaron los enormes desperfectos causados en la torre de la Catedral por una granada de cañón disparada por los rebeldes.

Contemplaron igualmente los destrozos en algunos otros edificios y la destrucción de la Cámara Santa, de la cual sólo quedan en pie tres columnas del Apostolado que amenazan derrumbarse. Apreciaron asimismo los innumerables impactos que presenta la torre de la Catedral, así como la iglesia de San Tirso y todas las fachadas de las casas encaladas en la calle de Santa Ana.

Vienen luego las ruinas del Palacio Episcopal y, dando la vuelta por detrás de la Catedral, presenciaron los estragos de la Delegación de Hacienda, también destruida por el fuego.

Marcharon más tarde por la calle de Jovellanos, pasando junto a la estación del Vasco Asturiano, que está acribillada de impactos. Desde allí siguieron por la calle de Argüelles, donde hay también varias casas destruidas, y a continuación presenciaron el estado de destrucción en que se halla el Teatro Campomanes.

Pasaron luego a la calle de Uria, donde hay destruida una manzana entera de casas.

Desde poco antes, la comitiva se había dividido en tres grupos: en uno iba el señor Cid acompañado de don Melquíades Álvarez y algunos diputados liberales democratas; en otro, el señor Aizpún con el señor Fernández Laredra y otros diputados de Acción Popular, y en el tercero, el señor Hidalgo acompañado del alcalde de la ciudad.

Al llegar a la calle de Uria coincidieron los tres grupos, y entonces el señor Aizpún, dirigiéndose al señor Cid, le dijo: —Y luego decían que se exageraba. El señor Cid por su parte, comentó: —En efecto, no habían exagerado nada.

El público, numerosísimo, que había allí estacionado comentó las palabras de ambos ministros, y comenzaron a oírse numerosas voces pidiendo justicia. Los tres ministros se dirigieron por las calles de Torenó hasta el "chalet" en que se hospedaban.

Reunión con los diputados y el alcalde

OVIEDO, 24.—En el "chalet" en que tiene su cuartel general el general López Ochoa y en el que se encuentra hospedado el ministro de la Guerra, se ha celebrado esta tarde a última hora una reunión, a la que asistieron los ministros de la Guerra, Justicia y Obras públicas, los diputados a Cortes de Acción Popular y los liberales democratas de la provincia, así como el alcalde de Oviedo y el concejal liberal democrata señor Landeta.

En dicha reunión se trató del modo de remediar los incalculables daños que ha sufrido Asturias y especialmente Oviedo, a consecuencia de los sucesos revolucionarios, daños de que se dieron perfecta cuenta los señores Aizpún, Hidalgo y Cid, al visitar la ciudad. Expuesta la situación en términos generales, los parlamentarios recabaron de los ministros que expusieron cuál es la actitud del Gobierno con relación a este asunto de vida o muerte para la provincia. Los ministros manifestaron que el Gobierno está decidido a facilitar su ayuda a Oviedo de una manera incondicional, para remediar los daños que haya sufrido y para que la ciudad pueda reanudar su vida en toda su integridad. Mañana y los días sucesivos continuarán estas reuniones con los diputados asturianos para ir concretando las medidas que han de adoptarse.

Programa para hoy

OVIEDO, 24.—El programa de la estancia de los ministros en Asturias, es el siguiente: mañana, a las once de la mañana, saldrá el ministro de Justicia, señor Aizpún, para Turón, acompañado de los diputados de Acción Popular señores Aza y Laredra, y de un diputado liberal democrata; también se acompañará el ex ministro señor Álvarez Valdés. El ministro de Obras públicas, señor Cid, saldrá para Avilés, a las diez, con los diputados liberales democratas señores fufos de Diego y Miñor, el concejal de la misma filiación, señor Landeta. El ministro de la Guerra quedará en Oviedo durante la mañana para conferenciar detenidamente con el general López Ochoa. Los dos primeros regresarán a almorzar a Oviedo, y a las tres de la tarde saldrán todos para Trubia.

Los aspectos del problema

El señor Landeta—expuso a los ministros las dos facetas que tiene el problema actual en Asturias: una, reconstrucción de su vida económica; y otra, la necesidad absoluta de evitar hasta lo más remoto la posibilidad de que los sucesos revolucionarios pudieran reproducirse tarde o temprano. Los ministros prometieron que el Gobierno cumplirá los propósitos de que está ansioso de resolver los dos aspectos de la cuestión, sin pérdida de tiempo.

Se conocen los detalles de la muerte del Superior de los Carmelitas

El lunes se celebrará en Madrid un funeral por las víctimas

OVIEDO, 24.—Se sabe ya ciertamente que los padres muertos son dos, además de un lego de la misma Orden: el padre Pallarés, que murió al huir del Instituto, y el padre Pastor. El lego era el hermano coadjutor Salustiano Fontrola. Con estas tres víctimas, se ha comprobado que el número de religiosos muertos es de veintisiete, aun cuando se calcula en más de cuarenta los religiosos, sacerdotes y seminaristas muertos víctimas de la fe.

Se confirman oficialmente dos asesinatos

VITORIA, 24.—De la Compañía de Jesús se ha recibido una comunicación oficial confirmando que los rebeldes asesinaron en Ujo (Asturias) a los jesuitas padre Emilio Martínez, natural de Tudela, de cuarenta y un años de edad, y al hermano Juan Bautista Arconada, de cuarenta y cuatro años de edad y veintiséis en la Compañía, los cuales fueron hechos prisioneros por los revolucionarios en la estación de Campomanes, cuando se dirigían a Gijón.

La muerte del prior de las Carmelitas

OVIEDO, 24.—Conocemos detalles del asesinato del prior de los Carmelitas, Eufrazio Barrero, muerto también a manos de los revolucionarios. Cuando los rebeldes asaltaron el convento, los padres carmelitas huyeron como pudieron. Al intentar hacerlo el padre Eufrazio, se cayó por una ventana y se produjo una luxación en una cadera. Imposibilitado para andar, cayó, pues, en poder de los revolucionarios, que, entre golpes e insultos, le condujeron a la prisión que habían habilitado en el Instituto, donde le dejaron tres días, durante los cuales le maltrataron brutalmente. Pasados estos tres días, le sacaron de su prisión cojeando. A la fuerza le hicieron subir en una camioneta, propiamente puntiaguda y calatazos. En el vehículo le condujeron a San Lázaro y le hicieron entrar en el recinto destinado a mercado de ganado caballar, con objeto de fusilarlos allí. Al ver que sus verdugos le apuntaban, el padre Eufrazio intentó disuadirlos, abrazándoles y rogándoles que no le mataran, pero aquellos ejecutaron la salvaje sentencia.

En León se construirán cuarteles

LEÓN, 24.—Durante el almuerzo de los ministros, el de la Guerra ofreció al alcalde, que también asistía, la rápida construcción de los cuarteles, hace tiempo ya aprobada, por considerarse de importancia estratégica. León, que evidente, agregó el señor Hidalgo, que de haber existido fuerzas abundantes en León, se hubiese evitado la insurrección asturiana.

Actuación de los propagandistas católicos

OVIEDO, 24.—El Centro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas ha publicado en la Prensa dos notas. La primera dice: "Entre las Comisiones constituidas por la Asociación Católica de Propagandistas, en colaboración con los estudiantes católicos y las Juventudes Católicas, funciona una encargada de recoger datos y noticias acerca de todas aquellas personas, religiosas o seculares, que hayan sido perseguidas, muertas o martirizadas por los revolucionarios a causa de sus ideas religiosas. Al efecto de que las informaciones sean lo más veraces y completas posible, se encarece a todos los que tengan noticias sobre los mencionados extremos remitir datos, con la mayor precisión posible, a la Comisión investigadora pro víctimas."

La otra nota dice así: "El Centro de Oviedo de la Asociación Católica de Propagandistas, en unión de los estudiantes católicos, ha iniciado una labor ciudadana, en colaboración con los trabajos de las autoridades, en estos momentos por que atraviesa la provincia, y especialmente la ciudad de Oviedo. Al efecto ha organizado varias Comisiones, encargadas unas de colaborar desinteresadamente en la organización y distribución de los socorros del Ayuntamiento, otras en

SON MAS DE CUARENTA LOS RELIGIOSOS ASESINADOS EN ASTURIAS

Se conocen los detalles de la muerte del Superior de los Carmelitas

El lunes se celebrará en Madrid un funeral por las víctimas

OVIEDO, 24.—Se sabe ya ciertamente que los padres muertos son dos, además de un lego de la misma Orden: el padre Pallarés, que murió al huir del Instituto, y el padre Pastor. El lego era el hermano coadjutor Salustiano Fontrola. Con estas tres víctimas, se ha comprobado que el número de religiosos muertos es de veintisiete, aun cuando se calcula en más de cuarenta los religiosos, sacerdotes y seminaristas muertos víctimas de la fe.

Se confirman oficialmente dos asesinatos

VITORIA, 24.—De la Compañía de Jesús se ha recibido una comunicación oficial confirmando que los rebeldes asesinaron en Ujo (Asturias) a los jesuitas padre Emilio Martínez, natural de Tudela, de cuarenta y un años de edad, y al hermano Juan Bautista Arconada, de cuarenta y cuatro años de edad y veintiséis en la Compañía, los cuales fueron hechos prisioneros por los revolucionarios en la estación de Campomanes, cuando se dirigían a Gijón.

La muerte del prior de las Carmelitas

OVIEDO, 24.—Conocemos detalles del asesinato del prior de los Carmelitas, Eufrazio Barrero, muerto también a manos de los revolucionarios. Cuando los rebeldes asaltaron el convento, los padres carmelitas huyeron como pudieron. Al intentar hacerlo el padre Eufrazio, se cayó por una ventana y se produjo una luxación en una cadera. Imposibilitado para andar, cayó, pues, en poder de los revolucionarios, que, entre golpes e insultos, le condujeron a la prisión que habían habilitado en el Instituto, donde le dejaron tres días, durante los cuales le maltrataron brutalmente. Pasados estos tres días, le sacaron de su prisión cojeando. A la fuerza le hicieron subir en una camioneta, propiamente puntiaguda y calatazos. En el vehículo le condujeron a San Lázaro y le hicieron entrar en el recinto destinado a mercado de ganado caballar, con objeto de fusilarlos allí. Al ver que sus verdugos le apuntaban, el padre Eufrazio intentó disuadirlos, abrazándoles y rogándoles que no le mataran, pero aquellos ejecutaron la salvaje sentencia.

En León se construirán cuarteles

LEÓN, 24.—Durante el almuerzo de los ministros, el de la Guerra ofreció al alcalde, que también asistía, la rápida construcción de los cuarteles, hace tiempo ya aprobada, por considerarse de importancia estratégica. León, que evidente, agregó el señor Hidalgo, que de haber existido fuerzas abundantes en León, se hubiese evitado la insurrección asturiana.

Actuación de los propagandistas católicos

OVIEDO, 24.—El Centro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas ha publicado en la Prensa dos notas. La primera dice: "Entre las Comisiones constituidas por la Asociación Católica de Propagandistas, en colaboración con los estudiantes católicos y las Juventudes Católicas, funciona una encargada de recoger datos y noticias acerca de todas aquellas personas, religiosas o seculares, que hayan sido perseguidas, muertas o martirizadas por los revolucionarios a causa de sus ideas religiosas. Al efecto de que las informaciones sean lo más veraces y completas posible, se encarece a todos los que tengan noticias sobre los mencionados extremos remitir datos, con la mayor precisión posible, a la Comisión investigadora pro víctimas."

La otra nota dice así: "El Centro de Oviedo de la Asociación Católica de Propagandistas, en unión de los estudiantes católicos, ha iniciado una labor ciudadana, en colaboración con los trabajos de las autoridades, en estos momentos por que atraviesa la provincia, y especialmente la ciudad de Oviedo. Al efecto ha organizado varias Comisiones, encargadas unas de colaborar desinteresadamente en la organización y distribución de los socorros del Ayuntamiento, otras en

El claustro de la Catedral de Oviedo

Si llegara a desplomarse se perderían dos de las tres columnas del Apostolado que aún quedan en pie. Esta obra es juzgada por los arqueólogos superior al pórtico de la Gloria, de Santiago. Entre los escombros de la Cámara Santa se cree que hay cadáveres. Anoche salió para Asturias una Comisión para estudiar la restauración de los monumentos

EN LEON HAN SIDO DETENIDOS VARIOS REBELDES, TODOS ELLOS CON GRANDES CANTIDADES DE DINERO

OVIEDO, 24.—Desgraciadamente, nada se ha hecho en favor de lo que queda de la Cámara Santa. Ayer la Comisión sanitaria, que está trabajando con gran prurcencia y acierto, ha solicitado el desescombro de las ruinas, donde, por el olor, hay motivos para temer que existan cadáveres. Se podía esperar que, por motivos de sanidad, se consiguiese lo que por amor y respeto a una de las más excelsas glorias del arte español no se había conseguido. Pero ni aun así se ha obtenido que se apuntale la parte del claustro que amenaza desplomarse y sepultar dos de las columnas del Apostolado, aun en pie. En opinión de los arqueólogos esta obra de arte es superior al Pórtico de la Gloria de Santiago de Compostela.

La recogida de huérfanos

OVIEDO, 24.—Hoy ha salido para Madrid la ex directora general de Beneficencia, señorita Clara Campomanes. La Comisión de Beneficencia continúa sus trabajos para la recogida de huérfanos. La documentación de lo actuado en Oviedo por dicha Comisión ha sido entregada al señor Espinosa, delegado del Ministerio de Trabajo.

Quisieron fusilar a Peña

OVIEDO, 24.—Se sabe que los comunistas y anarquistas quisieron fusilar a González Peña, que ejercía el mando como jefe supremo del movimiento. Fue roto que esto sucedió el día 10, cuando Peña se presentó en Naranco diciendo que lo más conveniente sería abandonar Oviedo, puesto que estaban en capacidad de defenderse.

GABARDINAS

Trincheras de estambre 3 telas en todas clases, forradas y colores. La Casa más surtida y económica de Madrid. Visítela y se convencerá. Clase especial de propaganda, 60 ptas., y de estambre extra, 80. SESEÑA. CRUZ, 30; ESPOZO Y MINA, 11. FILLAL: CRUZ, 23. SESEÑA (Hijo).

Logró salvarse disfrazado

OVIEDO, 24.—El director del periódico "La Voz de Asturias" e inspector de Primera enseñanza, don Antonio Juan Oribea, en los primeros días del movimiento revolucionario fué condenado a muerte por el Comité revolucionario, como represalia contra las campañas hechas contra el socialismo en dicho periódico. Se le buscó en su casa y en otros puntos de la ciudad, pero el señor Oribea se defendió disfrazándose de enfermero y con la mitad del rostro cubierto por un lienzo, y permaneció varios días en uno de los hospitales que constituyeron los rebeldes.

Otras tres muertes confirmadas

BILBAO, 24.—Don José Villanueva, director del Liceo Asturiano de Oviedo, y miembro de la Junta Regional Tradicionalista de Asturias, al que se dió por quemado vivo en los primeros días de la revolución, ha escrito hoy una carta a sus amigos de Bilbao, en la cual les dice que aún cuando su casa fué una de las primeras asaltadas, por creer los rebeldes que guardaba armas, lo cierto es que milagrosamente fué respetado. En cambio, confirma los asesinatos de don César Gómez, empleado prestigioso de las Hulleras edl Turón, de don Emilio Valenciano y el del párroco de Ollaniego.

En sufragio de las víctimas mas de Asturias

La Congregación de Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga, de naturales y originarios de Asturias, celebrará un solemne funeral, seguido de acto de expiación, con Exposición de Su Divina Majestad el lunes próximo, día 29, a las once de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral de Madrid, en sufragio de las víctimas de los luctuosos sucesos ocurridos recientemente en Asturias. La Congregación invita no sólo a los naturales de aquella región, sino a todos los católicos, a fin de que, unidos, imploren misericordia por el alma de las víctimas y en desagravio de las ofensas a nuestra Sacrosanta Religión.

Un Consejo sumario

GIJÓN, 24.—En el Hospital ha sido Emeterio Camín, vecino de Oviedo Bernuque, que resultó herido de un minero por consecuencia de los hechos por dos maleantes al intentar asaltar la casa rectoral de aquele parroquia. Con este motivo se ha formado la tramitación del sumario, fano mismo se celebrará el Consejo sumario contra los dos malhechores.

Rebeldes detenidos

LEÓN, 24.—La Benemérita de Ollaniego ha detenido a nueve revolucionarios, a los cuales les ha confiscado 6.000 pesetas. La de León ha detenido a dos de Turón, con 4.000 pesetas. La Policía detuvo en Villabispo a dos de Turón, que escondían 2.000 pesetas. En Veguellina fué detenido un revolucionario que presentaba un arma de bala en el pecho.

Entierro de un legionario

LEÓN, 24.—Se ha verificado el entierro del legionario de la tercera división Ramón García González, súltro herido en las operaciones contra los revolucionarios en Campomanes.

Noticias oficiales

"Resumen de noticias recibidas de las diez y siete horas del día 24 de octubre, a las diez y siete horas del día 24. Primera a Séptima Divisiones cesado en absoluto las huelgas. Guardia civil ha deshecho las concentraciones de fuerzas originadas por movimientos de rebeldes, y desde entonces los ordinarios dedica atención especial a la recogida de armas y municiones complicadas. Octava División.—Continúan (Continúa al final de la primera página de tercera página)

DE INTERES NACIONAL

CARBON

El MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, con fecha 20 de junio de este año, se sirvió disponer la siguiente orden:

- 1.º Todos los Establecimientos y Centros oficiales, y toda clase de Centro que directa o indirectamente reciba subvención del Estado, se hallan obligados a consumir carbón de procedencia nacional, con exclusión de todo otro combustible de procedencia extranjera de cualquier clase que sea: carbón, aceites, grasas, etc., etc.

Tanto para estos suministros como para fábricas de electricidad y gas, fundiciones y calderas de vapor, "calefacciónes", etc., debe informarse en la antigua casa SUCESORES DE GURREA (A. Sobrino), exportadora de toda clase de hulla, antracitas y coques, de producción NACIONAL, provista de especial servicio a domicilio.

Por su volumen de ventas, sus contratos le permiten tener precios sin competencia en la calidad ofrecida (Peñarroya, Puertollano, Rector, Mieres, Ujo, Fabero, Ponferrada, etc., etc.).

Para cuanto le interese, diríjase a las Oficinas en MADRID, Plaza de la Independencia, número 6, teléfono 5023, o a las Oficinas en Asturias, número 68, teléfonos 7034 y 7035.

EL GACHO DEL ARPA, SONAMBULO

("Passing Show", Londres.)

GARCIA CALAMARTE & CIA

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1865

Alcalá, 44 y 46

MADRID

CUENTAS CORRIENTES:

	Interés	% anual
A la vista.....	3	%
A 3 meses.....	3	%
A 6 meses.....	3,60	%
A 12 meses o más.....	4	%

Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia. Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

Humorist, Londres.

Humorist, Londres.

Humorist, Londres.

Homenaje a los guardias de Asalto en Salamanca

Fueron paseados en hombros a los que volvían de Asturias. Un acto patriótico en honor del Ejército en San Sebastián

SALAMANCA. 24.—Hoy ha habido un homenaje a los guardias de Asalto que regresaron anoche de Asturias. En los alrededores del cuartel de las Fuerzas de Asalto se concentró numeroso público para esperar la salida de las Fuerzas. Estas salieron a las doce, mandadas por el capitán Aguilar y el teniente Bazán. Formaban 30 guardias, que fueron los que estuvieron en Asturias. Unos vestían uniforme y otros iban de paisano, por haberseles destruido el uniforme en su lucha con los revolucionarios. Varios iban heridos, y de ellos muchos cojeban. Daba escolta una sección de los guardias que no han salido de Salamanca.

La entrada en la plaza Mayor fue imponente. La ovación duró varios minutos. Millares de personas vitoreaban desde los balcones las personas que ocupaban agitando pañuelos. Se dirigieron al Ayuntamiento, donde estaban todas las autoridades y representaciones de la guarnición, Guardia civil, Carabineros, entidades y corporaciones, el Ayuntamiento en pleno y muchas personalidades.

Los guardias, una vez en el Ayuntamiento, tuvieron que salir al balcón para recibir el homenaje de pueblo. El teniente Bazán dió varios vivas a España y a la República contestados unánimemente. El alcalde dió la bienvenida a las fuerzas en nombre de la ciudad, felicitándolas por su heroico comportamiento. Le contestó el capitán Aguilar, que estaba muy impresionado. Después fueron obsequiados con un "churrizo". El Ayuntamiento, por iniciativa de los concejales de Acción Popular, les regaló unos gemelos charros de oro.

Al salir, el entusiasmo se desbordó. El público rompió las filas de guardias que cogió y los paseó en hombros por las calles de la ciudad, mientras la multitud daba constantes vivas a España y a la República. La manifestación llevó a los guardias hasta el cuartel, que está situado en la calle de San Pablo. Al pasar frente al cuartel de la Guardia Civil, las fuerzas de la Benemérita salieron a aplaudir a las de Asalto, y se desarrollaron con este motivo escenas de emoción. Los números de los otros Cuerpos se abrazaban, y el público les hacía objeto de un entusiasta homenaje. Al llegar las fuerzas de Asalto al cuartel, el teniente se vió obligado a dirigir la palabra nuevamente al público.

Ha causado malísima impresión el que el alcalde incidental, señor Casado, de filiación izquierdista, no acudiera en la noche del martes a recibir a los guardias de Asalto. Este disgusto contra la actuación del señor Casado se ha extendido en el día de hoy. Terminada la recepción y el desfile, se organizó una manifestación espontánea que recorrió varias calles de la ciudad dando voces de "¡Fuera!" Al pasar el grupo por delante del domicilio del alcalde, el azañista señor Prieto, que, como se

ve a efecto en el interior del territorio de Asturias los movimientos de fuerzas necesarias a la nueva constitución de columnas y a la diversa repartición de éstas en el terreno de que se dió cuenta en el boletín de ayer.

Paralelamente continúa la acción de las tropas sobre rebeldes huidos, que ha dado lugar en el día de ayer a nuevas detenciones y aprehensiones de armas, entre ellas 127 fusiles nuevos en la región de Carbayán, además de otras de otros comarcas. La normalidad en el tráfico ferroviario se extiende a líneas del ferrocarril, como la de la Rota a Valmaseda, que vive esencialmente del transporte de carbón desde las minas a los centros de consumo. Este ferrocarril, que sufrió daños de consideración en los primeros días de la huelga, ha reanudado la circulación, y con gran actividad repara las averías ocasionadas por los rebeldes.

El tiempo en Asturias es muy bueno, la enfermería de las tropas es muy reducida.

La reparación de los monumentos

La "Gaceta" de ayer publicó la siguiente orden de Instrucción pública: "Como motivo de los recientes acontecimientos ocurridos en España, y principalmente en la región asturiana, han podido irrogarse perjuicios en los monumentos nacionales comprendidos en las leyes que obligan al Estado a acudir rápidamente para corregir o amonar sus efectos en lo posible, y a tal efecto, este Ministerio ha resuelto que los señores don Manuel Gómez Moreno, don José Gago Silvo y el arquitecto conservador de monumentos de la primera zona, don Alejandro Ferrant, practiquen conjuntamente una visita de inspección y propongan a este Departamento las acciones que para cada uno de ellos estimen más conveniente, y que al propio tiempo se interese de todas las autoridades civiles y militares presten a los mencionados señores las facilidades de cooperación necesarias para el mejor cumplimiento de la misión encomendada."

Comisión de diputados agrarios a Asturias

En representación del Partido Agrario Español, han salido para Asturias diputados a Cortes don José Romera Radigales, secretario de la minoría, don Tomás Maestre, y don José Planco, a fin de realizar una información relacionada con los sucesos acaecidos, que entregarán al jefe del Partido Agrario, don José Martínez de Velasco.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Vicente Madera, secretario del Sindicato Católico Minero, tipo de obrero, de católico y de patriota, de quien nos ocupamos en el artículo de fondo

GLOSARIO CAJAL

Por muchos años, Ramón y Cajal venía siendo en España, y por lo que se refiere a su vida intelectual y científica, algo así como el Justo, cuya solitaria virtud cancela los pecados de toda la ciudad. A la acusación de inferioridad, pereza, atraso, a la afrenta de aislamiento, esquivó morosa ("un país de isidros enfermizos", decía de nosotros cierto eximio diagnosticador), de falta de comunión en las corrientes universales, se contestaba, entre aliviado y reverente: "Si, pero Cajal está ahí".

Esta función representativa, y si vale la expresión, sagrada; esta canónica valoración, que emparentaba a la persona del sabio con un cierto número de símbolos oficialmente intangibles, la bandera o el "Quijote" o Goya o el Cid o el Testamento de Isabel la Católica o las sentencias del Supremo, ha venido impidiendo, como un "tabú", el acercarse con cualquier propósito de revisión y juicio a la obra de Ramón y Cajal. De la actualidad que hoy conservan las posiciones neurológicas cuyo descubrimiento y ocupación revelaron en su día, sobre una perfecta disciplina metódica, una auténtica genialidad, nada se decía sino, con sordina y como a disgusto, en círculos estrechísimos de técnicos. Que la caducidad hubiese tocado a alguna de aquellas podía suponerse, pues tal es el destino de los descubrimientos de la ciencia experimental, votados a lo efímero, como consecuencia de su empírico carácter y modificando su crédito cada día, en labor continua de sucesiva rectificación. Pero, al lado de este valor "interino" y, por su carácter esencial, "romántico", como de cosa que depende del tiempo, los productos del pensamiento científico pueden ofrecer otro, "clásico" éste, valor de perennidad, que emparenta una tesis, una doctrina, una invención a la nota "definitiva" que tiene la creación del artista o del filósofo.

Newton, por ejemplo es, en el sentido más estricto de la palabra, un "clásico" de la ciencia. Una "memoria" de Lavoisier tiene, por encima de la anécdota de su contenido, un valor "formal" perenne, una categoría de "idea" que la equipara—dentro, por cierto, de una gran semejanza de estilo—con una composición de Mozart. Y, sin llegar a estas alturas, en las "curiosidades" sobre biología de un Goethe o de un Spallanzani, ¡no hay un juego, cuyo placer, por siglos y siglos, podrá renovarse cada día a voluntad, como lo renova-mos ante la procesión de las Panateneas o bajo la bóveda de la Sixtina? Siempre serán leídos, siempre deberán serlo, para tener la conciencia en paz en materia de "humanidades", Goethe, Spallanzani, Lavoisier, Newton. ¿Habrá razones para que continuemos leyendo a Ramón y Cajal?

No lo sabemos, por culpa de falta de aquel examen, que una consagración nacional vivía imposible. Habrá, quizá, que dejar pasar algunos años. Pero, aunque todo el valor de la obra desapareciese de "las humanidades", el valor del genio quedaría en las memorias. Y el del ejemplo, del cual, en verdad, a lo largo de todo el tiempo de que venimos hablando, se han podido nutrir en pasto tan ejemplar como exclusivo, las jóvenes vocaciones españolas.

Eugenio D'ORS

(Reproducción reservada.)

En Maracena se disuelve el partido socialista

GRANADA. 24.—El gobernador manifestó que el secretariado de la Agrupación socialista de Maracena le ha comunicado que, a propuesta de la mayoría de sus afiliados, se ha disuelto el partido en aquella localidad. Este pueblo era uno en los que más había arraigado el socialismo.

Condernado por un Consejo de guerra

Hace unos días, Pedro Fernández Fernández colocó en el barrio de Usera de Madrid, una bandera roja, y, a grandes voces, dió un viva a Asturias soviética. Tales hechos constituyen en el actual estado de guerra el delito de excitación a la rebelión militar, sancionado en el artículo 240 del Código castrense con la pena de prisión mayor.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

"No hay peligro de epidemia en Oviedo"

Los servicios sanitarios de urgencia están ya montados

Investigaciones domiciliarias para atender a los niños desamparados

Ejemplar cooperación ciudadana de A. Popular y abnegación de los médicos militares

Han quedado ya montados los servicios más urgentes de Sanidad, Beneficencia y Asistencia social en Asturias, merced a la Comisión de socorro que el subsecretario de Sanidad, señor Bermúdez, envió hace unos días a esa región. Por uno de los vocales, el doctor Fernández de la Portilla, recién llegado a Madrid, hemos obtenido un relato auténtico y oficial de la situación sanitaria de Asturias. Afortunadamente, pueden desecharse los temores de epidemias y de grave desamparo social que en algunos pueblos se tenían.

La cooperación ciudadana y del Ejército a esta misión de pacificación y auxilio—nos dice el doctor F. de la Portilla—es la única luz que alienta el ánimo en medio de los horrores de esa región en ruina moral y material. Hablaremos sólo de paso de estos últimos. Pero como personificación de la ayuda ciudadana y del Ejército traemos a estas primeras líneas los nombres de Acción Popular y del abnegado capitán Sierra, jefe de Sanidad militar de Oviedo.

No hay peligro de epidemia en Oviedo

Santander. Llanes, Gijón. Al llegar aquí, orientar a los comisionados del Gobierno las personalidades más destacadas de Gijón y el "corresponsal de guerra" de EL DEBATE. Desde Llanes y cruzábase el automóvil con el exodo de centenares de familias que huían hacia Santander.

A mí, que he hecho la campaña de África, me ha dado la impresión de un país en guerra. Todos los caminos son militarmente, nerviosismo en los conductores de automóviles, caballos muertos por las carreteras. Llegamos a Oviedo el día en que las fuerzas salían para tomar Mieres.

Puestos a trabajar inmediatamente, los comisionados no hallaron en Oviedo ningún problema sanitario urgente. Del análisis de las aguas no se dedujo peligro alguno epidemiológico. Hicieron investigaciones para desvanecer la alarma de quienes afirmaban que habían sido arrojados cadáveres a los depósitos de agua de la población.

El ángel tutelar de la salud de Oviedo, en los momentos de confusión que siguieron a la entrada de las fuerzas leales, cuando sólo se veían ruinas morales y materiales, fué el capitán Sierra, médico militar, constituido en jefe de Sanidad de Oviedo, quien multiplicando abnegadamente sus actividades, levantó la moral de todos, acudiendo personalmente a los hospitales, al entierro de cadáveres y a los lugares donde el desamparo se hacía sentir más gravemente.

700 camas dispuestas para niños desamparados

Distintos eran los problemas de beneficencia y asistencia social. Innumerables familias habían quedado sin albergue; asegurábase oficialmente que más de dos mil personas habían dormido las noches anteriores a la intemperie. Pero este conflicto se había ya resuelto por el momento, merced a la caridad cristiana de muchas familias, que albergaban en sus casas a los que perdieron su hogar, y a haberse habilitado el Orfeón, recién acabado, del monte Naranco.

Otro problema difícil era el de los niños huérfanos o abandonados, pues las familias amigas de los revoltosos los ocultaban por temor a verse delatados. Para investigar esto designó el doctor Espinosa, jefe de la Comisión de Socorro, varias Comisiones, a base de personas que ofreció Acción Popular y de elementos del Instituto Provincial de Fuerpulturura, que realizarán un estudio de las familias que necesitan un hogar, y que han quedado huérfanas en el Instituto de Fuerpulturura, doscientas estancias para albergar en ellas a mujeres embarazadas y niños. La Comisión a su paso por Santander, y en previsión de tener que evacuar a enfermos, dejó preparadas quinientas camas con este objeto.

Declara el presidente de "La Palestra"

BARCELONA. 24.—Esta noche regresará a Madrid el auditor del ministerio de la Guerra, que ha permanecido varios días en Barcelona. Hoy ha prestado declaración el presidente de la entidad "La Palestra", don Pompeyo Fabra, el cual ha manifestado, no obstante ser el presidente, había expresado deseos de dimitir, por

Niños heridos en el hospital de Mieres

Nuestro interlocutor fué el primer hombre civil que, provisto de un volante del general López Ochoa, entró en Mieres. Había cargado de sesenta kilos de leche en polvo, de sueros y de los medicamentos tónicos, cardíacos y antidolorosos de más urgencia.

Mieres, además del foco de resistencia, había sido la central sanitaria de los revolucionarios. Los quince médicos de Mieres improvisaron un hospital en la Escuela de Capataces, bajo la dirección del doctor Domínguez. El aspecto era pintoresco: los sofás alternaban con las camas de madera y hierro. Muchachas del pueblo hablaban ofreciendo para la misión de enfermeras.

El ministro de Marina llegó ayer a Barcelona

Recibió la visita del general Batet, con el que celebró una larga conferencia. Los agentes de la autoridad harán cumplir los contratos de cultivo y resolverán sobre ellos

BARCELONA. 24.—Esta tarde llegó a Barcelona el ministro de Marina, don José Rocha. A esperarle salió a la carretera una caravana de automóviles ocupados por amigos del señor Rocha. A Esparraguera le salió a esperar el jefe superior de Policía, coronel Ibáñez, con su ayudante.

Una vez el señor Rocha en su residencia de Barcelona le cumplió el delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, que le ofreció el edificio del Gobierno Civil para que en él instale su despacho y reciba las visitas. Esta misma tarde el ministro de Marina ha recibido varias visitas, entre ellas la del general Batet, con quien celebró una larga conferencia.

Paseos militares

BARCELONA. 24.—Los periodistas preguntaron hoy al señor Carreras Pons si tenía noticias que había ocurrido un choque en el Panadés entre los "rabasales" y la fuerza pública, y si a eso obedecía la salida de tropas para dicho punto. El señor Carreras Pons desmintió estos rumores, diciendo que la salida de las tropas para la zona del Panadés obedece a los propósitos del general Batet de que se hagan paseos militares por toda Cataluña. Estas fuerzas consisten en una compañía de 25 guardias al mando de un teniente. También las acompañan agentes de Policía. Estos paseos se aprovechan para el desarrollo y hacer determinadas diligencias relacionadas con los pasados sucesos.

Cambó no quiere hablar de los problemas catalanes

BARCELONA. 24.—"La Vanguardia" publica hoy una entrevista con don Francisco Cambó, bajo el título "Actualidad política. Cómo normalizar la vida pública en Cataluña". "La Vanguardia" dice por su parte: "Los últimos sucesos revolucionarios han planteado en Cataluña una delicada situación política. La marcha de la autonomía ha quedado interrumpida y para reanudarla es preciso obrar con extremado tacto, buscando la fórmula menos peligrosa y más hacedera, a fin de que el mecanismo autonómico vuelva a funcionar con la regularidad necesaria. La Constitución rige con toda su plenitud, y el Estatuto de Cataluña no ha sido derogado ni ha sufrido menoscabo alguno. Es lógico suponer, pues, que la superación de tan difícil trance se ha de lograr por los medios que nos brinda la legalidad."

Los señores Lerroux y Guerra del Río, cuya autoridad en estos momentos nadie puede desconocer, han hecho explícitas manifestaciones en este sentido, que constituyen una garantía. Partiendo de esta base es obligado fijar la atención en los posibles caminos que pueden emprenderse para conseguir la normalidad apetecida. En estos últimos días se han lanzado muchas suposiciones en torno a tan apasionante tema. No obstante, pocas voces autorizadas en la esfera política de Cataluña han formulado su juicio. Ningún partido político ha expresado su punto de vista sobre la cuestión. Interesa conocer especialmente el criterio que mantienen sobre los servicios de Orden público, Enseñanza y Justicia, facultades que no todo el mundo concedería a Cataluña."

Un tranvía

BARCELONA. 24.—Esta tarde, en la calle de Cortes, esquina a la de Girona, chocaron un automóvil que llevaba paquetes de periódicos y otro de turismo que conducía su propietario don Luis Franch. A consecuencia del choque, el primero de los vehículos fué a estrellarse contra un tranvía de la línea de Urquinaona a Horta. Los tres vehículos resultaron con grandes desperfectos y heridos los conductores de los dos primeros.

Un recluso se arroja a un patio

BARCELONA. 24.—Comunican de Tortosa que de una galería de la prisión se arrojó al patio el recluso Juan Antón, que había sido detenido por repartir hojas clandestinas. El recluso fué trasladado a su domicilio. El juez correspondió concederle la libertad. Sufró la fractura de una pierna y otras lesiones en distintas partes del cuerpo.

Un carro arrollado por el tren

ZARAGOZA. 24.—En un paso a nivel del ferrocarril de Gallur a Sádaba el tren arrolló a un carro. Resultó gravemente herido el carretero, Alejandro Zaballa, y muertas las dos mulas.

Un atentado

BARCELONA. 24.—Esta tarde en la calle de Mariana Aguiló fué objeto de un atentado el gerente de la fábrica Manufacturas Textiles Reunidas, S. A., don Manuel Vilá Marqués. Cuando el señor Vilá se encontraba en su automóvil un individuo le hizo varios disparos que hicieron blanco en la portezuela del coche y en el depósito de gasolina. Como se le encasquillara el arma al agresor, éste y dos sujetos más que le acompañaban se dieron a la fuga. Avisada la Policía, el señor Vilá fué acompañado por los agentes hasta su domicilio.

Declara el presidente de "La Palestra"

BARCELONA. 24.—Esta noche regresará a Madrid el auditor del ministerio de la Guerra, que ha permanecido varios días en Barcelona. Hoy ha prestado declaración el presidente de la entidad "La Palestra", don Pompeyo Fabra, el cual ha manifestado, no obstante ser el presidente, había expresado deseos de dimitir, por

Beneficencia, encarcelados

Pero lo que exigió una intervención inmediata de la Comisión fué la Junta provincial de Beneficencia. Se daba el caso inaudito, en tan difíciles circunstancias, de que el gobernador, que ha, preside, se hallaba dimitido; cuatro vocales de ella, encarcelados por haber participado en el criminal movimiento, y la secretaria, herida. El señor Espinosa procedió inmediatamente a la reorganización.

Robo de seiscientas pesetas

Maria Martínez Arribas denunció robo de 600 pesetas en billetes y moneda de a su domicilio, en la calle de Hernán.

La suscripción para la fuerza pública

En la subsecretaría de la Presidencia facilitaron a los periodistas la siguiente lista de donativos para la suscripción nacional en favor de la fuerza pública:

Don Serafín Roméu, 25.000 pesetas; Consorcio Nacional Almadradero, 25.000 pesetas; excelentísimos señores Duques de Santa Elena, 10.000; Casa "Pedro Domecq", de Jerez de la Frontera, 25.000; presidente del Consejo de Administración de Construcciones e Industrias, Barquillo, 35.3.000; Consejo de Administración de los Ferrocarriles de Andalucía, 25.000; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de Chamartín de la Rosa, 500; señoñita Piedad Miranda, 200; don Ramón Cubiles Blanco, 25; camisería "Fénix", 200; Cámara Oficial de Productores y Distribuidores de Electricidad, 50.000; Comunidad de bienes de Hijos de J. Chávarri, 10.000; Nuevo Club, 10.000; Duque de Arión, 6.000; Unión y el Fénix Español, 60.000; Ferrerrol Central de Aragón, 50.000; Casa Sucesores de Castañón y Compañía, 1.000.

Donativos recibidos en nuestras oficinas

Suma anterior, pesetas 25.552,70; don José María Fernández Gacío, 5; doña Carmen Fernández Gacío, 5; don Julián Pérez Gacío, 2; doña María Pilar Pérez, 50; Luisito Campos Blanco, 5; Anónimo, 3; don Jacinto de las Cuevas, 100; doña Carmen de las Cuevas, 50; don Eduardo Ortega Núñez y hermana, 75; doña Fabiola Salas (sirvienta), 5; doña Angelita García, 1; don Julio López Sierra, 75; don Melitón Martínez, 10. Total, 25.938,70 pesetas.

Donativo de la Caja de Ahorros de Valencia

El presidente del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, ha enviado al señor Presidente de la República un cheque de veinticinco mil pesetas para destinar su importe a contribuir a remediar las calamidades producidas por los recientes sucesos acaecidos en España o para cualquier otra necesidad de socorro. El señor presidente de la República ha remitido el cheque al presidente del Consejo de ministros, para que distribuya dicha cantidad en la forma que crea pertinente.

Función en Fuencarral

La función organizada en este teatro en homenaje y beneficio de la fuerza pública y de sus huérfanos, se celebrará mañana, día 26, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—La opereta en un acto, dividida en tres cuadros, original de Luis Pascual de Frutos, música de Pablo Luna, "Molinos de viento". Margarita, Amparo Maravilla; Sabina, Amparo Bori; capitán Alberto, Luis Sagüela; Romo, Euladio Cuevas. Dirigirá la orquesta el maestro Luna.

Segunda parte.—Concierto por la orquesta titular del teatro Fuencarral, bajo la dirección del maestro Juan A. Martínez, que interpretará la pantomima de "Las golondrinas". Ricardo Calvo recitará varias poesías. Pastora Imperio interpretará: "Retrato lírico". "El sombrero".

Pianos ALQUILER PLAZOS, OCASION HAZEN FUENCARRAL. 43

FUMAD HABANOS

ROMEO Y JULIETA LAMPARA ORVAZ

Significa buena luz y gran economía. A LAS SEÑORAS CATOLICAS

Medallas Religiosas

Incluso esculturales de oro y plata. Recomendamos la JOYERIA PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 23 (esquina a Plaza de Canalejas).

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especialtes Dulce y Seco para A. SERRANO. — Paseo del Prado, 42. Teléfono 71007.—Sandoval, 4. Teléf. 44400. SERVICIO A DOMICILIO

ASTILLAS FABRICA

Las mejores antracitas a precios económicos. Telefonen 33.878. CARDENAL CISNEROS, 2.

Faroles cementerio

Gran surtido candelabros. FERRETERIA LAMBERTO, Atocha, 41. Teléfono 15917.

DICHO EN VENECIA

Por EUGENIO D'ORS

Una primera y natural observación nos acude a mentes cuando se nos pregunta acerca de las relaciones entre el arte y la realidad. Aclarado queda previamente el significado de uno de los términos: sabes que, por el momento, son las artes plásticas las que interesan, y directamente la pintura, la escultura. Mas ¿y el otro término? ¿En qué sentido se toma aquí la palabra "realidad"? ¿Quizá fuera "hic et nunc" inoportuno tratar la cuestión en guisa de metafísicos. Lo cual no es tampoco una razón para tratarla en guisa de primarios.

II

¿Y si nos dirigieramos a los artistas? Preguntemos a algún gran creador reflexivo, Poussin, por ejemplo, lo que entiende por realidad. Nicolás Poussin nos contestará así, poco más o menos: "Hay que distinguir en los objetos que componen el mundo exterior las relaciones que corresponden a su "aspecto", es decir, a los fenómenos de superficie, de aquellos otros que cabe llamar "prospecto", mediante los cuales los objetos nos revelan la ley de su construcción, su arquitectura interior y profunda."

III

Esta es la lección de Poussin. Pudiera ser la de Rafael, que decía pintar "una cierta idea"; o la de Leonardo, para el cual la pintura es "una cosa mental"; o la de los bizantinos, que no hay modo de no tener pre-

Un millón de déficit en el Municipio de Granada

A causa de la gestión de los concejales anteriores, en su mayor parte socialista

Sólo en personal invertía la mitad del presupuesto

GRANADA, 24.—El alcalde ha expuesto a los informadores datos muy interesantes acerca de la caótica situación económica en que se encontraba el Ayuntamiento anterior, formado en su mayoría por socialistas.

En la parte que respecta a personal, afirma que actualmente reciben sueldo como empleados del municipio unas 1.362 personas, que devengan 3.300.000 pesetas. En dicha suma no están incluidos los jornales de los obreros eventuales que trabajan en las obras municipales. El presupuesto asciende a la suma de siete millones, de lo que resulta que el Ayuntamiento invierte en personal muy cerca del 50 por 100, porcentaje que la ley, si se tiene en cuenta que la legislación dispositiva municipal no permite consignar en presupuesto para dichas atenciones más que el 25 por 100 como máximo.

Puede comprenderse mejor la ilegalidad del exceso de personal si se toma en consideración que antes del advenimiento de la República no se dedicaba a pago de empleados ni la mitad que ahora, y, además, la liquidación excesiva del presupuesto anterior fué de pesetas 5.300.000. A pesar de no ser nada halagüeña la situación económica municipal, el alcalde anterior, que dejó sin abonar a los obreros y empleados los sueldos del mes anterior, retiró sus gastos de representación, así como los correspondientes a secretaria particular, que desempeñaba un hermano suyo, y también los del asesor jurídico de la Corporación, recientemente ingresado. Libró también las cantidades para el pago de varias facturas de comerciantes, que eran concejales socialistas del anterior cabildo.

En provincias

ARANJUEZ, 24.—El Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción para la fuerza pública, que encabezará con mil pesetas.

BARCELONA, 24.—El señor Carreras Pons manifestó que hasta ahora la suscripción abierta para las víctimas de la fuerza pública asciende a 453.117,80 pesetas, y espera que mañana mismo le entreguen un donativo de 100.000.

BILBAO, 24.—La suscripción pública general abierta en homenaje a las fuerzas leales, alcanza hoy cerca de 1.700.000 pesetas. La particular abierta a favor del heroico joven de Acción Popular, Salustiano Made, muerto en Asturias, 6.000 pesetas, y la que se ha hecho a favor de la familia del teniente de Asalto, señor Del Olmo, dos mil pesetas.

JAEN, 24.—Procedente de Marmolejo, llegó un grupo de señoras con 270 pesetas para la suscripción a favor de la fuerza pública. Dicha cantidad se ha recaudado entre los niños de las escuelas de dicha población en cuotas de cinco y diez céntimos. Los donantes han hecho constar que el dinero en cuestión ha de destinarse a los huérfanos de la fuerza pública, víctimas del pasado movimiento.

HUELVA, 24.—La suscripción en favor de la fuerza pública asciende a pesetas 19.167. A esta suscripción contribuirán con un día de haber los empleados de muchos Ayuntamientos y el personal del Instituto provincial de Higiene.

LA PALMA, 24.—El Cabildo insular ha acordado contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción nacional.

LUGO, 24.—Los profesores del Instituto han acordado dejar un día de haber para la suscripción en favor de la fuerza pública.

SAN SEBASTIAN, 24.—La Caja de Ahorros municipal ha entregado 10.000 pesetas para la suscripción.

TOLEDO, 24.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción nacional.

VIGO, 24.—Lo recaudado hasta hoy para la fuerza pública asciende a 78.000 pesetas. En los próximos días se recaudará la suscripción sube rápidamente.

Una nieta de Wilson se va a casar con un filipino

Este tendrá que probar antes que es de sangre española pura

RIVERSIDE, 24.—Miss Wilson Mc Adoo, nieta del ex presidente Wilson, y Rafael López de Oñate, actor cinematográfico, han pedido licencia para casarse.

El señor Oñate, que es natural de Filipinas, tendrá que probar ser de sangre española pura, ya que las leyes californianas prohíben los casamientos entre arios y filipinos.

ESCALA AEREA EN PERNAMBUCO

RIO DE JANEIRO, 24.—El Gobierno del Estado de Pernambuco ha dictado una disposición exceptuando de toda clase de impuestos e incluso de derechos de aduana, a la Compañía de aviación "Airfrance", a condición de que sus aviones hagan escala semanalmente en Pernambuco en sentido de ida y vuelta hacia el continente.

Otro detenido por el atentado de Marsella

UN DECRETO ALEMÁN SOBRE EL FRENTE DE TRABAJO

BELGRADO, 24.—Egon Kvaternik, que acaba de ser detenido en Turín bajo la acusación de complicidad en el atentado de Marsella, es nieto del célebre revolucionario del mismo apellido, que bajo el segundo Imperio llamó la atención de Napoleón III con un célebre libro dedicado al problema croata.

En su libro, Kvaternik exponía los motivos históricos en nombre de los cuales Croacia reivindicaba, en el cuadro de la Monarquía austro-húngara, una amplia autonomía nacional.

Publicado sin nombre de autor, el libro llevaba un prólogo de Leonzon Luc, uno de los informadores de la opinión pública francesa sobre los problemas eslavos de la época. En su prólogo llamaba la atención de Francia sobre la gravedad del problema croata, cuya solución era de gran importancia para la paz de Europa.

En 1871, Kvaternik, pasando del libro a la acción, organizó un movimiento revolucionario, quedando él a la cabeza de los ublevados en Rakovita.

El abuelo materno del detenido ahora es el doctor Frank, que dió su nombre, antes de la guerra, al ala extrema del partido autonomista croata.

Este partido, después de la creación del Estado yugoslavo, ha continuado reivindicando una amplia autonomía para Croacia dentro de una Federación yugoeslava en la que vaya incluida también Bulgaria.

El frente alemán de trabajo

BERLIN, 25.—El señor Hitler ha firmado un decreto referente al Frente de Trabajo alemán. Se declara en él que el Frente es una organización de trabajadores alemanes intelectuales y manuales destinada a formar la verdadera comunidad de trabajo del pueblo; cuidará de que cada trabajador ocupe su sitio en la vida económica de la nación en condiciones morales y físicas que le hagan apto para un máximo de rendimiento y garantizará la utilidad de cada uno para la comunidad del pueblo.

El partido nacional-socialista asume la dirección del Frente de Trabajo que habrá de equilibrar en las empresas los intereses justificados de patrones y obreros.

Lo del Chaco

BERLIN, 24.—El delegado del Reich en cuestiones del desarme, señor Ribbentrop, debía pronunciar esta mañana un discurso sobre el tema "Solidaridad europea sobre la base de la igualdad de derechos".

Según noticias de buen origen, este discurso no podrá ser pronunciado, porque el señor Ribbentrop ha salido para Múnich.

Una F. internacional de periódicos

Se constituirá en Zurich en la próxima primavera

PARIS, 24.—Las Asociaciones de editores, directores y propietarios de periódicos de diferentes naciones se han reunido en Congreso para estudiar el medio más adecuado para la defensa de los intereses morales y económicos de los periódicos en el terreno internacional.

Después de adoptarse diversas resoluciones, se acordó, en ejecución de los deseos expresados recientemente en los Congresos de La Haya y Madrid, la creación de una Federación internacional de periódicos.

La Asamblea constitutiva se celebrará la primavera de 1935 en Zurich.

Las elecciones municipales de Gotemburgo

ESTOCOLMO, 24.—Las elecciones municipales que acaban de tener lugar en Gotemburgo son objeto de vivos comentarios en toda la Prensa sueca.

Los partidos conservador y social demócrata, que tenían la mayoría, han perdido, el primero cuatro puestos y el segundo cinco, que han pasado a los partidos extremistas.

El partido comunista, que depende de la Tercera Internacional, ha ganado cinco puestos; el partido comunista independiente dos y el partido nazista otros dos.

Condonación de multas a los dueños de perros

BUDAPEST, 24.—El alcalde de Pestszentsebet, localidad próxima a Budapest, ha decidido condonar un total de multas sobre perros que se elevan a unos 11.000 pengos, impuestas a los dueños de perros por distintos motivos.

El alcalde ha tomado esta decisión por no ordenar la ejecución de más de mil perros.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 25 DE OCTUBRE

Guerra.—Decretos disponiendo que las adquisiciones de viveres y material de todas clases que se hayan de efectuar para su inmediato empleo por las fuerzas militares que operan con el fin de restablecer el orden público, se concentrarán directamente por la Administración; admitiendo al comandante de Artillería don Antonio Vidal Loriga la dimisión del cargo de consejero delegado representante de este Ministerio en la Compañía Telefónica Nacional; nombrando para dicho cargo al teniente coronel de Artillería don Gaspar Morales Carrasco.

Hacienda.—Decretos autorizando al Ayuntamiento de Castellón para derribar el antiguo Convento de Santa Clara; concediendo varios suplementos de crédito con destino a satisfacer los conceptos que se expresan.

Instrucción pública.—Decretos relativos a la colocación en el Escalafón de los cursillistas del año 1933; acordando la construcción en el plazo de dos años del edificio destinado a Instituto de Oviado; aprobando los proyectos para construcción de edificios en los puntos que se indican con destino a escuelas; relativo a la distribución del crédito consignado para gratificaciones por trabajos extraordinarios y prolongación de jornadas.

Trabajo.—Decretos disponiendo que los servicios que se indican, asignados a la Dirección general de Previsión y Acción social y no segregados de la misma, pasen a depender de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión social.

Agricultura.—Decretos disponiendo que el artículo segundo del decreto de 21 de enero de 1933, organizando las Juntas provinciales Agrarias, quede reemplazado en la forma que se inserta; otro ídem el artículo 24 del decreto de 13 de septiembre de 1934, sobre reorganización del Servicio nacional de Crédito Agrícola.

Comunicaciones.—Decreto nombrando gerente de la Caja Postal de Ahorros a don Cirilo Martínez y Martínez del Campo.

Hacienda.—Orden habilitando para el tráfico internacional el nuevo puente sobre el río Troncoso, que enlaza el trazo quinto de la carretera de Puerto Castelo a la portuguesa de San Gregorio.

Gobernación.—Orden declarando en situación de cesantes a unos porteros; disponiendo que en el llamamiento a ingreso para cubrir las plazas de aumento en la plantilla general del Instituto de la Guardia civil, se aplique a los "spirantes hijos del Cuerpo la proporcionalidad para la adjudicación de vacantes que marca la orden del Ministerio de la Guerra del 30 de septiembre de 1931.

Orden dictando normas para la aplicación del decreto relativo a la colocación de los cursillistas del 1933.

Resolviendo expedientes de concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas en las Escuelas Elementales de Trabajo de Albacete y Valdepeñas.

Órdenes creando, afecta a la Subsecretaría de este ministerio, la Sección de Servicios provinciales.

Concediendo un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes para la concesión de beneficios por casas baratas.

Orden dictando reglas relativas al cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la ley del Estatuto del Vino.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo que el ilustrísimo señor inspector general de Navegación se traslade a los puntos que se indican con el fin de que tome las disposiciones necesarias para la normalización de los servicios marítimos; relativa a la expedición de certificados parciales para las expediciones de huevos.

Orden dictando normas para la aplicación del decreto relativo a la colocación de los cursillistas del 1933.

Resolviendo expedientes de concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas en las Escuelas Elementales de Trabajo de Albacete y Valdepeñas.

Órdenes creando, afecta a la Subsecretaría de este ministerio, la Sección de Servicios provinciales.

Concediendo un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes para la concesión de beneficios por casas baratas.

Orden dictando reglas relativas al cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la ley del Estatuto del Vino.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo que el ilustrísimo señor inspector general de Navegación se traslade a los puntos que se indican con el fin de que tome las disposiciones necesarias para la normalización de los servicios marítimos; relativa a la expedición de certificados parciales para las expediciones de huevos.

Orden dictando normas para la aplicación del decreto relativo a la colocación de los cursillistas del 1933.

Resolviendo expedientes de concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas en las Escuelas Elementales de Trabajo de Albacete y Valdepeñas.

Órdenes creando, afecta a la Subsecretaría de este ministerio, la Sección de Servicios provinciales.

Concediendo un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes para la concesión de beneficios por casas baratas.

Orden dictando reglas relativas al cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la ley del Estatuto del Vino.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo que el ilustrísimo señor inspector general de Navegación se traslade a los puntos que se indican con el fin de que tome las disposiciones necesarias para la normalización de los servicios marítimos; relativa a la expedición de certificados parciales para las expediciones de huevos.

Orden dictando normas para la aplicación del decreto relativo a la colocación de los cursillistas del 1933.

Resolviendo expedientes de concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas en las Escuelas Elementales de Trabajo de Albacete y Valdepeñas.

Órdenes creando, afecta a la Subsecretaría de este ministerio, la Sección de Servicios provinciales.

Concediendo un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes para la concesión de beneficios por casas baratas.

Orden dictando reglas relativas al cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la ley del Estatuto del Vino.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo que el ilustrísimo señor inspector general de Navegación se traslade a los puntos que se indican con el fin de que tome las disposiciones necesarias para la normalización de los servicios marítimos; relativa a la expedición de certificados parciales para las expediciones de huevos.

Orden dictando normas para la aplicación del decreto relativo a la colocación de los cursillistas del 1933.

Resolviendo expedientes de concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas en las Escuelas Elementales de Trabajo de Albacete y Valdepeñas.

Órdenes creando, afecta a la Subsecretaría de este ministerio, la Sección de Servicios provinciales.

Concediendo un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes para la concesión de beneficios por casas baratas.

Orden dictando reglas relativas al cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la ley del Estatuto del Vino.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo que el ilustrísimo señor inspector general de Navegación se traslade a los puntos que se indican con el fin de que tome las disposiciones necesarias para la normalización de los servicios marítimos; relativa a la expedición de certificados parciales para las expediciones de huevos.

Orden dictando normas para la aplicación del decreto relativo a la colocación de los cursillistas del 1933.

Resolviendo expedientes de concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas en las Escuelas Elementales de Trabajo de Albacete y Valdepeñas.

Órdenes creando, afecta a la Subsecretaría de este ministerio, la Sección de Servicios provinciales.

Concediendo un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes para la concesión de beneficios por casas baratas.

Orden dictando reglas relativas al cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la ley del Estatuto del Vino.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo que el ilustrísimo señor inspector general de Navegación se traslade a los puntos que se indican con el fin de que tome las disposiciones necesarias para la normalización de los servicios marítimos; relativa a la expedición de certificados parciales para las expediciones de huevos.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 25 DE OCTUBRE

Guerra.—Decretos disponiendo que las adquisiciones de viveres y material de todas clases que se hayan de efectuar para su inmediato empleo por las fuerzas militares que operan con el fin de restablecer el orden público, se concentrarán directamente por la Administración; admitiendo al comandante de Artillería don Antonio Vidal Loriga la dimisión del cargo de consejero delegado representante de este Ministerio en la Compañía Telefónica Nacional; nombrando para dicho cargo al teniente coronel de Artillería don Gaspar Morales Carrasco.

Hacienda.—Decretos autorizando al Ayuntamiento de Castellón para derribar el antiguo Convento de Santa Clara; concediendo varios suplementos de crédito con destino a satisfacer los conceptos que se expresan.

Instrucción pública.—Decretos relativos a la colocación en el Escalafón de los cursillistas del año 1933; acordando la construcción en el plazo de dos años del edificio destinado a Instituto de Oviado; aprobando los proyectos para construcción de edificios en los puntos que se indican con destino a escuelas; relativo a la distribución del crédito consignado para gratificaciones por trabajos extraordinarios y prolongación de jornadas.

Trabajo.—Decretos disponiendo que los servicios que se indican, asignados a la Dirección general de Previsión y Acción social y no segregados de la misma, pasen a depender de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión social.

Agricultura.—Decretos disponiendo que el artículo segundo del decreto de 21 de enero de 1933, organizando las Juntas provinciales Agrarias, quede reemplazado en la forma que se inserta; otro ídem el artículo 24 del decreto de 13 de septiembre de 1934, sobre reorganización del Servicio nacional de Crédito Agrícola.

Comunicaciones.—Decreto nombrando gerente de la Caja Postal de Ahorros a don Cirilo Martínez y Martínez del Campo.

Hacienda.—Orden habilitando para el tráfico internacional el nuevo puente sobre el río Troncoso, que enlaza el trazo quinto de la carretera de Puerto Castelo a la portuguesa de San Gregorio.

Gobernación.—Orden declarando en situación de cesantes a unos porteros; disponiendo que en el llamamiento a ingreso para cubrir las plazas de aumento en la plantilla general del Instituto de la Guardia civil, se aplique a los "spirantes hijos del Cuerpo la proporcionalidad para la adjudicación de vacantes que marca la orden del Ministerio de la Guerra del 30 de septiembre de 1931.

Orden dictando normas para la aplicación del decreto relativo a la colocación de los cursillistas del 1933.

Resolviendo expedientes de concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas en las Escuelas Elementales de Trabajo de Albacete y Valdepeñas.

Órdenes creando, afecta a la Subsecretaría de este ministerio, la Sección de Servicios provinciales.

Concediendo un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes para la concesión de beneficios por casas baratas.

Orden dictando reglas relativas al cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la ley del Estatuto del Vino.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo que el ilustrísimo señor inspector general de Navegación se traslade a los puntos que se indican con el fin de que tome las disposiciones necesarias para la normalización de los servicios marítimos; relativa a la expedición de certificados parciales para las expediciones de huevos.

Orden dictando normas para la aplicación del decreto relativo a la colocación de los cursillistas del 1933.

Resolviendo expedientes de concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas en las Escuelas Elementales de Trabajo de Albacete y Valdepeñas.

Órdenes creando, afecta a la Subsecretaría de este ministerio, la Sección de Servicios provinciales.

Concediendo un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes para la concesión de beneficios por casas baratas.

Orden dictando reglas relativas al cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la ley del Estatuto del Vino.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo que el ilustrísimo señor inspector general de Navegación se traslade a los puntos que se indican con el fin de que tome las disposiciones necesarias para la normalización de los servicios marítimos; relativa a la expedición de certificados parciales para las expediciones de huevos.

Orden dictando normas para la aplicación del decreto relativo a la colocación de los cursillistas del 1933.

Resolviendo expedientes de concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas en las Escuelas Elementales de Trabajo de Albacete y Valdepeñas.

Órdenes creando, afecta a la Subsecretaría de este ministerio, la Sección de Servicios provinciales.

Concediendo un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes para la concesión de beneficios por casas baratas.

Orden dictando reglas relativas al cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la ley del Estatuto del Vino.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo que el ilustrísimo señor inspector general de Navegación se traslade a los puntos que se indican con el fin de que tome las disposiciones necesarias para la normalización de los servicios marítimos; relativa a la expedición de certificados parciales para las expediciones de huevos.

Orden dictando normas para la aplicación del decreto relativo a la colocación de los cursillistas del 1933.

Resolviendo expedientes de concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas en las Escuelas Elementales de Trabajo de Albacete y Valdepeñas.

Órdenes creando, afecta a la Subsecretaría de este ministerio, la Sección de Servicios provinciales.

Concediendo un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes para la concesión de beneficios por casas baratas.

Orden dictando reglas relativas al cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la ley del Estatuto del Vino.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo que el ilustrísimo señor inspector general de Navegación se traslade a los puntos que se indican con el fin de que tome las disposiciones necesarias para la normalización de los servicios marítimos; relativa a la expedición de certificados parciales para las expediciones de huevos.

Orden dictando normas para la aplicación del decreto relativo a la colocación de los cursillistas del 1933.

Resolviendo expedientes de concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas en las Escuelas Elementales de Trabajo de Albacete y Valdepeñas.

Órdenes creando, afecta a la Subsecretaría de este ministerio, la Sección de Servicios provinciales.

Concediendo un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes para la concesión de beneficios por casas baratas.

Orden dictando reglas relativas al cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la ley del Estatuto del Vino.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo que el ilustrísimo señor inspector general de Navegación se traslade a los puntos que se indican con el fin de que tome las disposiciones necesarias para la normalización de los servicios marítimos; relativa a la expedición de certificados parciales para las expediciones de huevos.

Orden dictando normas para la aplicación del decreto relativo a la colocación de los cursillistas del 1933.

Resolviendo expedientes de concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas en las Escuelas Elementales de Trabajo de Albacete y Valdepeñas.

Órdenes creando, afecta a la Subsecretaría de este ministerio, la Sección de Servicios provinciales.

Concediendo un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes para la concesión de beneficios por casas baratas.

Orden dictando reglas relativas al cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la ley del Estatuto del Vino.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo que el ilustrísimo señor inspector general de Navegación se traslade a los puntos que se indican con el fin de que tome las disposiciones necesarias para la normalización de los servicios marítimos; relativa a la expedición de certificados parciales para las expediciones de huevos.

TAPICES DE COCO ALFOMBRAS

Linooleum desde 5,50 m/c. colocado. Es- teras y Alfombras. SERRA. Fuentes, 5. Teléfono 14332.

LINOOLEUM — SALINAS Carranza, 5. — Teléfono 32370.

INTERESA A TODO EL PUBLICO CULTO

conocer la obra que acaba de publicarse

Antología de Literatura periodística española

por Don Nicolás González Barón

EDITADA POR LA ESCUELA DE PERIODISMO DE "EL DEBATE"

Excelente libro de lectura y amenísimo tesoro de recuerdos de lo mejor de nuestro periodismo. Artículos íntegros de Larra, Mesonero Romanos, Balmes, Castro y Serrano, Navarro Villoslada, P. Antonio de Alarcón... Estudio preliminar y notas biográfico-críticas.

Pedidos a la Secretaría de la Escuela de Periodismo: Alfonso XI, 4. Madrid.—SEIS PESETAS el ejemplar.

RESIDENCIA CATOLICA DE SEÑORITAS

Directora: DOÑA TERESA LUZZATTI San Bernardo, 1. Teléfono 23640

NOTARIAS ACADEMIA AGUADO REGISTROS

JUDICATURA — Delegados e Inspectores de Trabajo — DERECHO Director: C. AGUADO MERINO. — Notario y Registrador

Teatro Fuencarral



Jeremín, el Príncipe Azul

QUINTO LIRICO INFANTIL POR Manuel G. Bengoa y José M^o Legaza

Divierta a sus niños... Diviértase usted. Asistiendo hoy JUEVES a la representación de esta preciosa fantasía escrita para los niños y para los mayores.

HOY JUEVES, a las SEIS Y MEDIA

Dieciséis millones de economía en Marina

Corresponden a atenciones que pasan a depender de otros ministerios. Se propone una rebaja de un millón en Comunicaciones

Los directivos socialistas se entrevistan con el presidente de la Cámara

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, manifestó ayer mañana que seguían adelante los trabajos de la Comisión de presupuestos. Por cierto—añadió—que en lo referente al presupuesto del ministerio de Estado se han añadido nuevas economías a las que en principio se proyectaban, puesto que ya indicaba la supresión de cuatro Embajadas, y se propone ahora la supresión de cinco. Propone ya las Embajadas de Chile, Brasil, Cuba y Bélgica, y ahora se añaden las economías que por este aspecto alcanzan en el ministerio de Estado a unas sesenta y seis mil pesetas.

También hemos obtenido nuevas economías en el presupuesto de Estado en lo referente a las relaciones culturales con el extranjero, puesto que yo no había indicado supresión alguna en las noventa y cinco mil pesetas que a estas atenciones había destinadas, y ahora se propone la reducción a la mitad, por lo cual quedan éstas realmente fijadas en cuarenta y cinco mil pesetas. Dice el señor Villanueva Visitó al ministro de Hacienda el presidente de la Comisión de presupuestos, señor Villanueva, para conferenciar con él sobre la marcha de los trabajos de la misma. El señor Villanueva, al hablar con los periodistas, les manifestó que hasta ahora se había estudiado solamente el presupuesto de gastos de tres ministerios. Existe el propósito de introducir economías por lo menos en el presupuesto de Estado, Marina y Comunicaciones. Respecto a las economías de Estado repitió lo que el ministro de Hacienda acababa de exponer. En el presupuesto del ministerio de Marina se introducirán economías por valor de unos diez y seis millones. Corresponde, en parte, a ejercicios que pasan a depender de otros ministerios, y en parte, a supresión efectiva de servicios, como los referentes a adquisiciones, construcciones, carteras, etc. Añadió el señor Villanueva que la Subcomisión de presupuestos es la única que se reúne actualmente con las Cortes cerradas. Por la tarde—añadió—se reunirá la Subcomisión de Hacienda, para estudiar determinados gastos. Con referencia a la elevación del impuesto de utilidad sobre la renta, indicó que todavía la Comisión no se había ocupado de esta cuestión, puesto que pertenece al presupuesto de ingreso, no examinado aún.

Economía en el presupuesto presidencial

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, facilitaron la siguiente noticia: "Han sido reintegradas al Tesoro cinco mil pesetas más, a cuenta de las economías obtenidas en la ejecución del presupuesto de la Casa Presidencial para el vigente ejercicio económico."

Rebaja en el presupuesto de Comunicaciones

Desde las cuatro hasta las seis y cuarto de la tarde estuvo reunida en una sesión del Congreso la Subcomisión de Presupuestos. Estuvo examinando el de Comunicaciones, y acordó introducir una rebaja ascendente a un millón de pesetas. Esta rebaja será, naturalmente, sometida hoy al pleno de la Comisión, que se reunirá en la misma sesión de ayer.

Los proyectos de Aeronáutica

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux, a quien los informadores preguntaron la causa de su tardanza. El señor Lerroux dijo que había estado en su casa, donde había tenido que estudiar algunos proyectos de Aeronáutica. Añadió que permanecería poco tiempo en la Presidencia, pues tenía que trasladarse al ministerio de la Guerra para despachar en aquel departamento, y que a la salida, si tenía alguna noticia, la comunicaría a los informadores.

Los directivos socialistas visitan al señor Alba

En las primeras horas de la noche visitaron en su despacho oficial al presidente de la Cámara los señores Negri, vicepresidente del partido socialista, en funciones de presidente por prisión del señor Largo Caballero, y el secretario, señor Lamonedá. A este último, cerca de las ocho de la noche, cuando ya se ausentaban del Congreso le hablaron los periodistas, interrogándole acerca del objeto de la visita al señor Alba. El señor Lamonedá contestó que habían venido para enterarse del estado en que se encontraban los suplicatorios de los diputados socialistas que se hallan detenidos.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió en audiencia a don Luciano López Ferrer, embajador de España en La Habana; don José María Ruiz Manent, delegado de España en el Consejo de Trabajo de la Sociedad de Naciones; don Teodomiro Aguilar, director de Política y Comercio exteriores; don José Ayats, subsecretario de Trabajo, y al ex ministro don Cirilo del Río. En audiencia militar fué cumplimentado su Excelencia por el general de brigada don José Carnicero y por el comandante de Infantería don José Fernández Navarro.

Servicio postal aéreo Berlín-Buenos Aires

BERLÍN, 24.—El viaje que el «Conde Zeppelin» emprenderá el día 27 del corriente a América del Sur será el último de este año. A partir del 3 de noviembre quedará organizado un servicio aéreo postal semanal entre Berlín y Buenos Aires.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA D.ª María del Rosario Mencos y Sanjuán Marquesa viuda de Miraflores y de Casa Pontejos, grande de España, dama que fué de doña Victoria de Battemberg Falleció en Burgos EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1934 Hablando recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su madre, la excelentísima señora marquesa viuda de Benamejí y de las Cuevas del Becerro; hijos políticos, conde de Eril, marqueses de Navarres y de Martorell, conde de Villapaterna, doña Pilar, doña Antonia, doña María Teresa, don Lorenzo, don Enrique y don Javier Alvarez de Toledo Mencos; sus hermanos, el conde del Fresno de la Fuente y la marquesa de la Granja; hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN una oración por su alma. El funeral de corpore insepulto se celebrará el viernes, 26, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, de San Sebastián, y, acto seguido, el entierro tendrá lugar en el cementerio de Hernani (Guipúzcoa). Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RENOVACION DE PRESIDENTES DE JUNTAS PROVINCIALES AGRARIAS

Serán nombrados directamente por el Instituto de Reforma

Magistrados, abogados del Estado, registradores, notarios o catedráticos

Cesan todos los que no pertenezcan a una de estas profesiones

Hoy aparecerá en la "Gaceta" el siguiente decreto de Agricultura redactado de nuevo el artículo segundo del decreto de 21 de enero de 1933 sobre el nombramiento de los presidentes de las Juntas provinciales agrarias: "El Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, al formular la ponencia sobre la constitución y organización de las Juntas provinciales, propuso que la presidencia de las mismas recayese forzosamente en determinadas categorías de funcionarios con título de abogado, no obstante lo cual, el titular a la sazón del ministerio de Agricultura, disintiendo del dictamen del Consejo Ejecutivo, consideró preferible "socia la mayor eficacia de las Juntas y el más fácil engranaje de éstas con el Instituto" (según frase del preámbulo del decreto de 21 de enero de 1933), que pudiese este elevado organismo nombrar y separar libremente a dichos presidentes.

La experiencia, sin embargo, ha demostrado la razón que asistía al Consejo del Instituto al pretender que los presidentes de las Juntas provinciales reuniesen indubitable garantías de competencia jurídica, y por ello, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Agricultura, vengo a decretar lo siguiente: Disposición primera. El artículo segundo del decreto de 21 de enero de 1933 organizando las Juntas provinciales agrarias queda redactado en la siguiente forma: "Artículo 2.º Los presidentes de las Juntas provinciales agrarias serán nombrados y separados directamente por el Instituto de Reforma Agraria, debiendo recaer el nombramiento en un magistrado, abogado del Estado, registrador de la Propiedad, notario o catedrático letrado, que tengan su residencia oficial en la capital de la provincia respectiva.

Los presidentes de las Juntas provinciales agrarias serán sustituidos en caso de vacante, ausencia o enfermedad por uno de los vocales asesores designados por la misma Junta, que hará las veces de vicepresidente.

Los vicepresidentes, cuando sustituyan a los presidentes, gozarán de las mismas prerrogativas que éstos y, por tanto, tendrán voto de calidad en las deliberaciones."

Disposición segunda. Los actuales presidentes de las Juntas provinciales agrarias en quienes no concurren las circunstancias profesionales exigidas en la disposición primera, cesarán en el desempeño de su cargo al día siguiente de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", desempeñando interinamente sus funciones los vicepresidentes designados por la Junta.

Ayuntamientos socialistas destituidos

Quitan los nombres de Azaña y Marcelino Domingo a unas calles de Aranjuez

ARANJUEZ, 24.—El Ayuntamiento ha acordado quitar los nombres de Azaña, Marcelino Domingo y Francisco Ferrer de tres calles, y poner a éstas los nombres de Postas, Real y Ramón y Cajal. A propuesta de la CEDA, se acordó protestar de las salvajadas cometidas en Asturias y enviar su adhesión al Gobierno por la energía con que dominó la revolución.

CUENCA, 24.—El gobernador civil ha destituido a los Ayuntamientos de Uña, Collados, Herrumbiar, Mohorte, Minganilla, Hueyes y Boniches, que estaban constituidos por socialistas y extremistas, sustituyéndolos por radicales, populares agrarios y agrarios.

FERRER, 24.—El gobernador ha nombrado los nuevos concejales del Ayuntamiento de Ferrer, que ha quedado constituido por trece radicales, nueve derechistas, cinco de Izquierda Republicana, cinco socialistas y un independiente.

HUELVA, 24.—El Ayuntamiento de Ayamonte ha acordado rotular con el nombre de Lerroux una de las calles principales de la población. También ha acordado felicitar al Gobierno por la feliz represión del pasado movimiento, este último acuerdo ha sido adoptado por diversos pueblos de la provincia.

JAEN, 24.—Por disposición gubernativa han sido destituidos los Ayuntamientos socialistas de Canena, Baza, Arjona, Alcalá la Real y Linares, que han sido sustituidos por elementos radicales, agrarios y de la CEDA. En el Ayuntamiento de Linares ha sido nombrado alcalde don Arturo Asensio Aguado.

TENERIFE, 24.—El gobernador ha suspendido el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, que en su mayoría era socialista. Para sustituirle ha designado una Comisión gestora. También ha suspendido a cinco concejales del Ayuntamiento de Orotava.

VIGO, 24.—El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Salvatierra, y la Comisión gestora está integrada por radicales, derechas y agrarios.

Bélgica no abandona el patrón oro

BRUSELAS, 24.—La Agencia Beiga ha preguntado al ministro de Hacienda si podía darse fe al rumor circulado según el cual Bélgica había abandonado el patrón oro. El ministro ha desmentido formalmente este rumor, más increíble aún—dijo—en el momento en que Bélgica

Cuatro jueces militares más para Bilbao

Para la terminación de las causas contra novecientos detenidos

A cuatro muchachos menores de catorce años se les ocupan nueve pistolas y abundantes municiones

BILBAO, 24.—Han sido nombrados otros cuatro jueces militares, además de los cuatro nombrados, para abreviar la terminación de las causas instruidas contra los novecientos y pico de detenidos que hay en Bilbao. De los nuevos jueces, dos son comandantes de Caballería y los otros dos de Infantería. Menores armados

BILBAO, 24.—En el barrio extremo de Torre Urizar, de Bilbao, dos guardias vestidos de paisano sorprendieron a cuatro muchachos, de doce a catorce años, cuando se dedicaban a engrasar unas pistolas. Les fueron ocupadas nueve de éstas y abundantes municiones.

Hallazgos de bombas

BILBAO, 24.—En las cercanías del pueblo de Mungüia han sido encontradas en una pradera cuatro bombas cargadas. Cerca de las escuelas de Achuri, de Bilbao, veintuna bombas, también cargadas. La Guardia civil de Deusto participa haber encontrado en un campo de aquella población tres bombas. En Orteuella han sido encontradas abandonadas en la vía pública ocho escopetas, varias pistolas y cartuchos.

Revoltosos detenidos

BILBAO, 24.—El capitán de la Guardia civil señor Camino detuvo, como ya dijimos, a un grupo de los que hicieron frente a la fuerza pública cuando ésta avanzaba hacia Portugalete para liberar dicha población de los revoltosos. Los detenidos, que son ocho, están convictos y confesos de su delito. De cuatro de ellos se sabe positivamente que arrojaron varias bombas de mano contra la fuerza; los otros la hicieron frente con armas largas.

Nacionalistas vascos condenados

BILBAO, 24.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra siete nacionalistas del pueblo de Gatica, que hace algunas semanas asaltaron el Ayuntamiento de aquella localidad por disformidad con la nueva Comisión gestora que sustituyó a la Corporación destituida. Todos ellos, menos dos, que fueron absueltos, han sido condenados a la pena de diez meses y veintidós días de prisión menor y trescientas pesetas de multa.

También se ha visto otra causa contra cuatro nacionalistas del pueblo de Sondica por idéntico delito y, como los anteriores, fueron condenados los cuatro a la misma pena.

BILBAO, 24.—En San Salvador del Valle ha sido destituido un celador de arbitrios que tomó parte activa en la huelga revolucionaria.

La gasolinera en que huyeron varios cabecillas

BILBAO, 24.—Se ha recibido hoy en Portugalete un telegrama sin firma, fechado en Biarritz, dando cuenta de haber llegado a aquella población el barco gasolinero "Dilli", propiedad del médico de Portugalete, señor Uriarte, que robó varias noches pasadas. A lo que parece, no hicieron uso de la gasolinera para escapar a Francia determinados primates socialistas, de los que se venía hablando, sino los conocidos elementos comunistas Gabiña, Havia, Clirión, Beriz y Liano, de Portugalete. En el telegrama se le ofrece al señor Uriarte costearle los gastos que le haya podido ocasionar el robo de la gasolinera, la cual está a su disposición en Biarritz.

Acuerdos del Ayuntamiento

BILBAO, 24.—En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento de Bilbao se ha acordado solicitar para el gobernador civil de Vizcaya, señor Velarde, la banda de la Orden de la República en premio a sus estimables servicios al frente de esta provincia. Se violecó también dar el nombre de Ramón y Cajal a una de las calles de la población y se dio lectura a una efusiva carta de don Miguel de Unamuno, agradeciendo el acuerdo por el que fué nombrado hijo predilecto de Bilbao.

Piden que siga el gobernador

BILBAO, 24.—Se están enviando centenares de telegramas al Gobierno en súplica de que el señor Velarde no se vaya de Vizcaya. Firman estos telegramas las entidades de todos los matices y personas de todas las clases sociales, pues circula el rumor de que el Gobierno, queriendo premiar los méritos del señor Velarde, trata de llevarlo a un alto cargo. El sentido de los telegramas es que Bilbao no quisiera oponerse a un ascenso del señor Velarde en su carrera política, pero desea que cuando menos continúe hasta liquidar totalmente la situación en esta provincia, que arrancan de la desdichada cuestión de los Ayuntamientos vascos.

Un funeral

BILBAO, 24.—Hoy se han celebrado en la Basílica de Santiago solemnísimos funerales por el alma del suboficial de la Guardia civil don Gerardo Huiel, muerto en Portugalete, y el guardia de Asalto Gregorio Saez Usquiano, muerto en Eibar. Asistió numerosísimo público y presidieron el acto todas las autoridades. A la salida fueron ovacionadas las fuerzas de los distintos Cuerpos.

EL DEBATE

Madrid, 250 pesetas al mes y pesetas trimestres. PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

acaba de participar en la Comisión del bloque oro. El ministro afirmó su fidelidad al patrón oro, haciendo resaltar que el equilibrio del presupuesto de Bélgica ha puesto de manifiesto el saludable estado de sus finanzas.

SE ADOPTARON MEDIDAS PARA QUE NO SE REPITA LO DE TOULOUSE

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia da seguridades al embajador de España

PARIS, 24.—La Agencia Havas comunica la información siguiente: «Los acontecimientos de España dieron lugar a una manifestación en Toulouse, a una manifestación, que fué interpretada en Madrid como una intervención en los asuntos interiores de la República española.

En la conferencia que celebró ayer con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, el embajador de España en París, señor Cárdenas, llamó amistosamente la atención del ministro sobre este hecho.

El señor Laval, que agradeció en extremo la actitud de cordialidad con que cumplió su misión el embajador español, lamentó el incidente, exponiendo su convicción de que esa manifestación de los elementos extremistas de Toulouse, no tendrá repercusión en las estrechas relaciones que existen entre los dos países.

El periódico "Paris-Soir", hablando de esta entrevista, agrega que el embajador de España se refirió al hecho de que el Ayuntamiento de Toulouse festejara a los refugiados, y añade que el ministro ha trasladado ya al ministro del Interior la queja del embajador de España y que serán adoptadas medidas para que no se repitan incidentes de esa índole. Se estudiará igualmente el eventual traslado al Norte del Loire de los revolucionarios que no cumplan en Toulouse con los deberes que impone la hospitalidad que reciben.

Por su parte, el diario "L'Information", en un artículo dedicado a los acontecimientos de España, refiriéndose, sin duda, al incidente de Toulouse, escribe que en los momentos actuales, el deber de los países vecinos de España es no hacer nada que pueda aumentar las dificultades.

Esto es lo que el embajador de España indicó ayer al ministro de Negocios Extranjeros, en quien ha encontrado comprensión y simpatía. El periódico termina diciendo que se impone ahora a los españoles una tarea compleja, y que por ello deben seguirse los acontecimientos sin impaciencia, ni hacer juicios temerarios y con el sólo anhelo de que se restablezca el orden perturbado.

LA POLITICA EXTERIOR DE BELGICA

BRUSELAS, 23.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Jaspar, pronunció un discurso en la sesión del Congreso de la Federación Internacional de Prensa, en el que trató de la política exterior económica y financiera de Bélgica.

Después de hacer constar que la política constante de Bélgica "está apoyada sobre el pacto de la Sociedad de Naciones y el Tratado de Locarno, y garantizada por Francia, Inglaterra e Italia", el ministro se pronunció en favor de la deflación de los precios oro, protección del libre cambio y por la implantación de una política financiera común de los países que forman el bloque del oro.

Listas electorales falsas en el Sarre

Han sido hechas en favor del frente alemán

La Comisión internacional propone se amplíe el plazo de reclamaciones

PARIS, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, la Comisión internacional de encuesta sobre el terrorismo "nazí" en el Sarre ha dirigido al Consejo de la Sociedad de Naciones una Memoria relativa a las falsificaciones de las listas electorales efectuadas en el Sarre con motivo del plebiscito.

La citada Comisión declara que las Comisiones municipales han efectuado inscripciones falsas y omitido, en cambio, inscripciones de otras personas que hubieran formado parte del voto. En la Memoria se indica que ha sido aumentado de un modo considerable el número de personas con derecho a participar en el plebiscito.

Las inscripciones dobles y falsas y las omisiones han sido hechas sistemáticamente en favor del frente alemán y en contra de los partidarios del "statu quo".

La Comisión reclama una prolongación del plazo de reclamaciones relativas a las inscripciones en las listas electorales, un examen de todas las listas por Comisiones neutras, una transformación de las Comisiones municipales que permita una representación proporcional de los partidarios de las tres posibilidades del plebiscito.

El 27 del corriente tendrá lugar en París una reunión extraordinaria de la Comisión.

MUNDO CATOLICO

La Patrona de Santonera

MURCIA, 24.—En Santonera se ha celebrado solemnemente la fiesta de la Patrona, Virgen del Rosario. En la procesión seguía casi todo el vecindario, y las calles por donde pasó la imagen estaban invadidas de público. Conferencia misional en Vigo

VIGO, 24.—El canónigo de Salamanca, don José Artero, ha dado una conferencia misional en la Iglesia de la Colegiata ante numeroso público. Destaca la labor misionera realizada en Australia por el misionero gallego padre "Alvador". Con éxito extraordinario se celebra la segunda exposición misional en la Casa social Católica. Se reciben muchos objetos para las misiones.

Un depósito de armas cerca de Eibar

HAN SIDO DETENIDOS 63 REVOLTOSOS EN JAEN

SAN SEBASTIAN, 24.—Esta mañana, entre Eibar y Elgueta, se han encontrado veintitrés revólveres, diez pistolas, siete armazones de pistón, dos escopetas, diez y ocho kilos de pólvora negra, mil quinientos cartuchos de dinamita, mil detonadores robados del polvorín de Elgueta, cuarenta kilos de cartucho de pistola y catorce cargadores. Parte de este armamento y explosivo se ha encontrado enterrado en el monte, en la parte de la fábrica Alifa.

63 detenidos en Jaén

JAEN, 24.—El total de los detenidos con motivo de los pasados sucesos asciende a 63. Unos están a disposición del gobernador civil, y otros de la autoridad militar. Todos ellos han prestado declaración, y de ella se ha comprobado su participación en los referidos sucesos.

—Ha sido detenido Jesús Gómez Castro, al que se le ocupó una pistola, numerosas municiones y folletos extremistas.

Condenado a seis años de prisión

GRANADA, 24.—En el cuartel de Artillería se celebró un Consejo de guerra contra José Martínez, albañil, por el delito de atentado contra dos agentes de la autoridad, cometido hace días en el patio de la Comisaría. Fué condenado a seis años de prisión. A este sujeto se le sigue otro proceso por el delito de agresión a mano armada contra un coche ocupado por la fuerza pública.

Tres años de cárcel a un revolucionario

ZARAGOZA, 24.—Ha sido sentenciada la causa por los sucesos de Letur, en los que hubo dos muertos, uno de ellos el alcalde, y varios heridos. Los procesados eran Jesús Tello y Celestino Gómez. El Jurado ha absuelto a Gómez y ha condenado a tres años al otro procesado.

Encarcelado por dar noticias falsas

CUENCA, 24.—Por propalar noticias tendenciosas falsas ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel el extremista José Garrote de la Iglesia.

Funeral por las víctimas de la revolución

VITORIA, 24.—En el pueblo de Foronda se celebró una misa por las víctimas de las víctimas de la revolución. La ofició el párroco don Manuel Lozanos.

FERRER, 24.—En la iglesia de Santiago, de Betanzos, se han celebrado solemnes funerales por el alma de los agentes de la autoridad muertos en el cumplimiento de su deber. Asistió mucho público. Los pliegos colocados en el cuartel de la Benemérita se llenaron de millares de firmas.

QUINTANA DE LA SERENA, 24.—Se han celebrado funerales por las víctimas de la barbarie socialista. Asistieron las autoridades y representantes del comercio e industria. Estas han enviado al Gobierno telegramas de adhesión y de protesta contra los sucesos y pedido un ejemplar castigo contra los traidores de la Patria.

El A. de Soria se adhiere al Gobierno

SORIA, 24.—El Ayuntamiento de esta capital aprobó por unanimidad una proposición incidental de varios concejales derechistas en la que, después de hacer patente la adhesión inequívoca al Gobierno y felicitarle por la energía y serenidad empleada en la represión del pasado movimiento, se pide un castigo ejemplar para los hombres y organizaciones que hayan intervenido como autores, cómplices o encubridores en la intencional revolucionaria.

Asistieron a la sesión y aprobaron la citada proposición varios izquierdistas, entre ellos el concejal socialista don Aurelio de Marco, dirigente de la Casa del Pueblo de Soria, y el radical socialista don Pablo Pérez Sevilla, presidente de la Diputación durante los tiempos de Azaña.

Un atraco

SORIA, 24.—En las proximidades de Sierra Madero cuatro revolucionarios, huidos de Carvera, asaltaron al vecino de Noviercas Lázaro Serrano Barrera, a quien robaron veinte pesetas, el tabaco y las cerillas. Uno de los malhechores quiso matarle, pero que no dió cuenta a la Benemérita, pero se opusieron al crimen los restantes, todos los cuales iban armados de escopetas. Lázaro, en cuanto pudo hacerlo, dió cuenta del hecho a la Guardia civil, que persigue a los revolucionarios que andan merodeando por Sierra Madero.

El alcalde de Sevilla felicita a unas monjas

Su labor en el Asilo de San Fernando no pudo ser igualada por el personal laico

SEVILLA, 24.—En el Asilo de San Fernando se ha celebrado con gran esplendor el ochenta y ocho aniversario de su fundación. Asistieron a los actos el alcalde y la Junta directiva del asilo. Se celebró una función religiosa. El alcalde recorrió después todas las dependencias de la casa y ha comprobado el estado de funcionamiento y conservación en que tienen el establecimiento las Hermanas de la Caridad que regentan el Asilo. Las felicitó efusivamente en nombre del Ayuntamiento y de Sevilla, por la meritoria labor que realizan, que no ha podido ser igualada por ningún elemento laico de los que entraron en los centros benéficos. Las Hermanitas dieron las gracias al alcalde por sus palabras cariñosas.

ULTIMA HORA

La Gestora municipal no tardará en nombrarse

Está solo pendiente de una entrevista con el señor Salazar Alonso

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Esta madrugada, al salir el ministro de la Gobernación a recibir a los periodistas, lo hizo acompañado del gobernador civil, y les dijo: —Como ven ustedes, no será necesario explicarle de lo que estamos tratando. Nos estamos ocupando de la Comisión Gestora, que no ha de tardar en estar ultimada, a base desde luego de 20 gestores. Pende sólo ya de una conversación con el señor Salazar Alonso. Esta se celebrará a la mayor brevedad conigo, o más bien con el señor Morata en el Gobierno civil. Después de verificada, creo que podrán darse los nombres de los gestores.

Estoy muy satisfecho, agregó, de las noticias que recibo de los ministros que han salido para Asturias y Barcelona, comisionados por el Gobierno. Por lo que respecta a los primeros, han efectuado el viaje sin novedad y han sido objeto de entusiastas recibimientos, y tanto ellos, en Asturias, como el señor Echa, en Barcelona, se dedican intensamente a la misión que el Gobierno les ha encomendado, para traer su informe, según las indicaciones en el Consejo recibidas, y que ya se han hecho públicas en la Prensa.

Terminó diciendo el señor Vaquero que en España la tranquilidad era absoluta.

Calendario internacional de automovilismo

En la semana última anticipamos las fechas de las pruebas españolas incluidas en el calendario internacional. Hoy damos a continuación la relación completa de las carreras y concursos más importantes. Es la siguiente:

- MES DE ENERO: Días 19 al 24.—Rally de Montecarlo. MES DE MARZO: Días 31 al 7 de abril.—Copa de oro del Littorio (Italia). MES DE ABRIL: 13-18.—Prueba Paris-Niza. 14.—Mil millas (Italia). 15-16.—Pruebas de velocidad en Niza. 18.—Carrera en cuesta de La Turbie (Francia). 22.—Gran Premio de Mónaco. Reunión de Brooklands. 24 al 31 de mayo.—Rally de Marruecos. 28.—Targa Florio. MES DE MAYO: Día 5.—Gran Premio de Túnez. 6.—Trofeo Internacional del J. C. C. (Inglaterra). 9.—Rally de Trípoli. 12.—Gran Premio de Trípoli. 13.—Gran Premio de Hungría. 18.—Carrera en cuesta de Shelsley Walsh (Inglaterra). 18-19.—Gran Premio de Argel. 19.—Carrera en cuesta de Ries. 26.—Gran Premio de Picardía. Reunión internacional en el autódromo de Avus (Alemania). 30.—Gran Premio de Indianópolis (EE. UU.). MES DE JUNIO: Día 2.—Gran Premio de Alessandria; Copa Bordino (Italia). Gran Pren 1) de Montreux. GRAN PREMIO PENNYA RHIN (Copa Barcelona). En Barcelona. 9.—Premio Real de Roma. Gran Circuito de los Vosgos. 9-10.—Vuelta a los Alpes austriacos. 10.—Reunión de Brooklands. 15-16.—24 Horas de Le Mans (Francia). Mil Millas (Checoslovaquia). 16.—Circuito de Biella. Prueba Internacional de Eifel. Carrera en cuesta de Sezanne. 23.—Gran Premio de Francia. 30.—Carreras de Kesselberg. Carreras de Lorena. MES DE JULIO: 6.—Trofeo del Imperio Británico. 6-7.—Dos Mil Kilómetros (Alemania). 7.—Carrera en cuesta de Susa-Moncenisio. 14.—Gran Premio del Marne. 14.—Gran Premio de Bélgica. 21.—Circuito de Dieppe. 22-23.—Prueba Lieja-Chamomix-Lieja. 22-28.—Rally de Le Touquet. 28.—Gran Premio de Alemania. Circuito de Albi. MES DE AGOSTO: 1-9.—Concurso internacional de los Alpes. 4.—Gran Premio de Comminges (Francia). Circuito de Montenero; Copa Ciano (Italia). Carrera en cuesta de Grosslockner. 5.—Reunión en Brooklands. 11.—Gran Premio de Luxemburgo. Targa Abruzzo; 24 Horas (Italia). 15.—Copa Acerbo (Italia). 18.—Gran Premio de Niza. Gran Premio de Suecia. 22-25.—Carrera de resistencia Lieja-Roma-Lieja. 25.—Gran Premio de Suiza. 51.—Tourist Trophy inglés. MES DE SEPTIEMBRE: Día 1.—Carrera en cuesta de Stelvio. Gran Premio de Vichy. Grosser Bergpreis von Deutschland. 8.—Gran Premio de Italia. 15.—Carrera en cuesta de Mont Ventoux. Gran Premio de Holanda. 21.—500 Millas (Inglaterra). 22.—GRAN PREMIO DE ESPAÑA. En San Sebastián. 28.—Carrera en cuesta de Shelsley Walsh. 29.—Gran Premio Masaryk. MES DE OCTUBRE: Día 6.—Carrera en cuesta de Foleao. 12.—Reunión de Brooklands. 15.—Copa de la Princesa de Piemonte. El Real Aero Club de Italia ha reservado también los días 14 al 21 de julio como alternativo para la Copa de Oro del Littorio.

El Nacional venció al Valladolid por cuatro-cero Los flamencos no comen CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Y el Arenas al Alavés por cinco-uno. La próxima jornada de campeonato. Se ha constituido la Federación Española de Esquí. Esta noche se celebrará el combate de desquite entre Ara y Pete Martín

CALENDARIO DEL CAMPEONATO CASTELLANO DE "HOCKEY"

Football

SEGUNDO GRUPO

El Nacional vence al Valladolid
Con bastante público, a pesar de ser día laborable, se celebró ayer en el campo del Parral el partido de Campeonato superregional entre el Nacional y el Valladolid, suspendido el día 12. La victoria fue fácil para los locales, aunque el Valladolid se defendió bien y atacó mucho hasta el final. Fué un encuentro regular, pues se vió poco "foot-ball". El Valladolid exhibió un poco más de conjunto, pero tuvo poca efectividad en el ataque. Por el contrario, el Nacional, que en los primeros momentos, y hasta casi la mitad del partido, no dió sensación de juego acopiado, supo aprovechar mejor la ocasión y así en la segunda mitad su triunfo fué fácil. Los vallasolistas forman un "once" discreto, con mejores medios que otra cosa. El trío defensivo flotó bastante, incluso Irigoien, que tuvo tan buena tarde ante el Athlétic. Añadida a la defensa se lesionó en la segunda parte y así se comprendió este abrumador tanteo en contra.

Del Valladolid del año pasado a éste hay un abismo. Falta un delantero centro, pues el húngaro Kohut se reserva demasiado y no está colocado casi nunca; mejor es el compatriota suyo Weber, que en el puesto de medio derecho fué uno de los mejores. Hay que poner, sin embargo, en el haber del Valladolid que jugó con algunos reservas, lo que explica que no rindiera el juego que ha dado en otros partidos de este Campeonato.

El Nacional jugó bien a ráfagas y tuvo más oportunidad en el remate, no desperdiciando los fallos de la defensa contraria. Mejor de defensa que de medios, casi con escapadas consiguió sus tantos.

La primera mitad fué nivelada, con más dominio al principio del Valladolid, que estuvo a punto de marcar en alguna ocasión. Después, a raíz de una situación comprometida para el Nacional, una escapada de éste a los diez minutos, la aprovechó en un fallo de la defensa para que Aja marcara el primer tanto. No se marcó más en este tiempo.

Después del descanso fué más efectivo el Nacional; jugó más compensado. A los cinco minutos, Aja hizo el segundo tanto. Moriones, a la media hora, marcó el tercero, rematando de cabeza una buena internada, y García de la Puerta, el cuarto, también de la misma forma. Dominó más el Nacional que en los cuarenta y cinco minutos del Valladolid, con algunas ineficaces de una defensa enérgica. Los derrotados apuraron mucho las jugadas. Desde luego, aunque fué un triunfo justo, ha sido excesivo. Se hizo jugar bastante duro, y los del Pisuerga tuvieron que cambiar algunas posiciones en el segundo tiempo.

Arbitro: señor Melcón.
Equipos:
Nacional: Bermúdez; Calvo, Suárez; Sánchez Torres, Zulueta; Orriols, Moriones, López Herráiz, García de la Puerta, Aja.

Valladolid: Irigoien; Villanueva, Lozano; Weber, Angulo, Ferrnandito, Romero, Susaceta, Kohut, Valle, Emillín.

TERCER GRUPO

El Arenas vence al Alavés
BILBAO, 24.—En el campo de Ibaiondo se ha celebrado esta tarde un partido de copa vasca entre el Arenas y el Deportivo Alavés. Triunfó el primero por cinco tantos a uno. El partido no pudo ser más aburrido. Asistió público muy escaso.

El Irún empató con el Baracaldo
SAN SEBASTIÁN, 24.—En el estadio Gal se jugó el partido de campeonato entre el Baracaldo y el Irún. Empataron a dos tantos. En el primer tiempo dominó el Irún, y en el segundo el Baracaldo.

Campeonato de España

El domingo próximo se jugarán los partidos de campeonato que se indican a continuación:

PRIMER GRUPO (Galicia)

Rácing Ferrolano-Club Celta.

SEGUNDO GRUPO

Madrid F. C.-Valladolid.

C. D. Nacional-Zaragoza.

Rácing Santander-Athlétic Madrid.

TERCER GRUPO

Donostia F. C.-C. D. Alavés.

C. O. Asturias-Arenas Club.

Athlétic Bilbao-Baracaldo.

CUARTO GRUPO

Hada-on-Ge na F. C.

C. D. Español-C. E. Sabadell.

C. D. Júpiter-F. C. Aragonella.

QUINTO GRUPO

Hércules F. C.-Betis Balompisti.

Valencia F. C.-Murcia F. C.

Sevilla F. C.-Levante.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo más probable es un empate.

Impresiones

Jornada relativamente tranquila la del domingo, en que los resultados apenas influyeron en la marcha del campeonato.

Los equipos gallegos que han hecho borrón y cuenta nueva, empiezan su campeonato regional con un partido en Inferniño, donde el club local, que no ha mejorado, debe sucumbir ante el Celta, reciente vencedor del Deportivo coruñés.

En la mancomunidad central se celebrarán dos partidos en Madrid, con la particularidad de que el de menos categoría, Nacional-Zaragoza, se presenta con más interés, debido a la derrota que ayer sufrió el Valladolid. La gran jira en Ferrocarril de este club ha debido influir en su última mediocre actuación. Es de esperar que el Madrid realizará una simple exhibición.

¿Qué hará el Athlétic en Santander? Perder, normalmente. En todo caso, una victoria o un empate, que será una buena sorpresa, serviría para demostrar una vez más la gran irregularidad de este equipo. Y menos mal que el Valladolid perdió ayer, y así cabe asegurar el tercer puesto de la clasificación, aunque no es calificable por derecho propio. Y el tercero da siempre más categoría que el cuarto.

En las Vascongadas, todos los partidos se presentan muy fáciles, puesto que no es de esperar que los arceros den algún disgusto en el terreno de los probables campeones de Grupo.

En cambio, en Cataluña los tres partidos no se presentan tan claros. Claro está, el menos difícil es el del Barcelona. En cuanto al encuentro Español-Sabadell, estos dos equipos empataron su primer partido cuando los españoles se presentaban entonces mejor que ningún bando. Ahora, parece que la situación ha cambiado, a juzgar por la última derrota que le causó al Júpiter, y, además, éstos parecen menos seguros que el Sabadell. Posiblemente volverán a empatar, si bien, en caso de decidirse, sería favorable a los españoles.

Gracias a un partido menos, el Sevilla se adelantó en la semana anterior. Debe conservar el puesto, contando con la victoria de los alicantinos en su campo. El partido de más interés en este grupo es el de Mestalla, pese a la reciente derrota de los murcianos.

Jugadores al Murcia
MURCIA, 24.—Ha fichado por el Club Murcia el portero Elizo y el defensor Medina, conocido por el "Chifre", procedente del Victoria de Las Palmas.

Concurso de esquí

Constitución de la F. Española
En la Asamblea de Sociedades de esquí celebrada en Zaragoza en el local de Montañeros de Aragón, el sábado y domingo últimos, con asistencia y representación de todas las entidades montañeras de España, se ha constituido la Federación Española de Esquí (F. E. D. E.). El proyecto de Federación formulado por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara y el Club Alpino Español, elevado por la adhesión de las demás agrupaciones de Madrid y de Béjar a la región del Centro, sirvió de base a la discusión, y recogióse en dicho proyecto diferentes observaciones de la Federación Catalana, aprobándose los Estatutos por unanimidad.

A los efectos de la Federación, queda España dividida en cinco grandes zonas de práctica del deporte del esquí, cuyos organismos representativos tumarán sucesivamente en la dirección de la Federación, conforme reúnan los requisitos esenciales, así como en la organización de los campeonatos de España en esquí.

Teniendo en cuenta que, siguiendo el orden establecido en virtud del Pacto suscrito hace seis años por el Centro Excursionista de Catalunya, el Club Alpino Español y la S. E. A. Peñalara, y por el que se han venido rigiendo las pruebas del Campeonato de España, correspondiera la celebración del campeonato de España en la temporada próxima en Cataluña, a propuesta de las sociedades de la región central, se acordó unánimemente que los campeonatos de España, de esquí, correspondientes al año 1935, sean organizados por la Federación Catalana, así como que ésta lleve en la temporada inmediata la dirección de la Federación Española de Esquí.

Consecuencia de la feliz colaboración establecida entre el Club Alpino Español y la S. E. A. Peñalara, ha sido el éxito de la Asamblea de Zaragoza, que establece una nueva era en la organización del deporte del esquí en España, primer resultado práctico de la inteligencia entre nuestras primeras entidades montañeras.

La Federación Española de Esquí solicitará su incorporación a la Federación Internacional, asociándose así a la marcha C. las demás federaciones nacionales, siendo presentada al organismo internacional por la Sociedad Española Alpinismo Peñalara, representante de España cerca del mismo, desde el año 1928.

Pugilato

Ara-Pete Martín

Esta noche, a las diez y media, se celebrará en Pricé una interesante velada pugilística.

Consta el programa de cuatro combates, que se desarrollarán en la siguiente forma: en el primero se disputará el campeonato de Castilla de los pesos gallos Emilio Iglesias, actual campeón, y el moreno Duarte, que tan brillante triunfo alcanzó en la última velada, frente al vallasolano Young-González; en segundo lugar, y también para disputarse el campeón de Castilla de los medios, saltarán al "ring" dos formidables pegadores, que son Valeriano Iglesias y Toribio Nistel, que hace próximamente un mes disputaron ese mismo combate a ocho asaltos, en una memorable pelea, que tuvo que ser fallada nula.

El gallego Bartos y el irunés Riambau se disputan a continuación la posibilidad de llegar a ser campeón de España de peso ligero; se sabe que el irunés, después de una magnífica forma, y, en cuanto a Bartos, se ha podido comprobar en sus últimos combates su completa recuperación de forma. Ignacio Ara y Pete Martín disputan el encuentro principal.

García Lluich triunfa en París.
PARIS, 24.—En un combate de boxeo entre el pugil español Garc a Lluich y el francés Riea, el español ha vencido por puntos a su contrincante.

El "match" estaba concertado a 10 asaltos de dos minutos.

Hockey

El campeón castellano

La Federación Castellana de Hockey ha confeccionado el calendario del próximo campeonato regional. He aquí los detalles de los partidos y pruebas:

PRIMERA VUELTA

Días 27 y 28 de octubre.—Athlétic-Ferroviana.

Club de Campo-Fundación del Amo. Residencia-Madrid.

Días 3 y 4 de noviembre.—Residencia-Fundación del Amo.

Athlétic-Club de Campo. Madrid-Ferroviana.

Días 10 y 11 de noviembre.—Fundación del Amo-Athlétic.

Club de Campo-Madrid.

Ferroviana-Residencia.

Días 24 y 25 de noviembre.—Residencia-Club de Campo.

Ferroviana-Fundación del Amo.

Athlétic-Madrid.

Días 1 y 2 de diciembre.—Residencia-Athlétic.

Ferroviana-Club de Campo.

Fundación del Amo-Madrid.

Los partidos serán jugados en los campos de los equipos nombrados en primer lugar.

SEGUNDA VUELTA

La segunda vuelta se jugará en los campos contrarios y en las fechas siguientes: 9 de diciembre, 13 de enero, 20 de enero, 27 de enero y 3 de febrero.

Carreras de galgos

La reunión del sábado

El programa de la próxima reunión supera bajo todos los conceptos el de los sábados anteriores, ya que figuran varias pruebas de gran importancia. En primer término se disputará una carrera para todas las categorías, que viene a ser un nuevo encuentro entre "Primeros" y los mejores galgos ingleses, con la particularidad de que en esta ocasión debuta un importado de clase excelente, "Nusstta". Ha hecho en los entrenamientos tiempos que se aproximan al "record". En esta carrera se intentará superar el "record" establecido.

Además de esta prueba figura una de segunda categoría, en la que se han inscrito los mejores elementos. Y se celebrarán dos carreras de vallás.

La reunión comenzará a las tres y media.

Aviación

Hansen y Stodart

ALLAHABAD, 24.—El aviador Hansen ha aterrizado a las tres y treinta.

El aviador Stodart prosiguió su viaje a Calcuta a las seis y treinta y uno de la mañana.

Ambos aviadores participan en la carrera aérea Londres-Melbourne.

Posición de los participantes

LONDRES, 24.—La posición de los aparatos que participan en la carrera aérea Londres-Melbourne es la siguiente:

Los americanos Turner y Pangborn han aterrizado en Melbourne a las trece y treinta y seis hora local.

Mac Gregory y Walker aterrizaron en Singapur a las siete y dos minutos.

Cathcart y Jones Waller salieron de Keopang para Fort Darwin a las 0,53, aterrizando en dicha localidad, normalmente, y reanudando el vuelo para Charleville a las cuatro y cuarenta y cinco.

Mac Gregory y Walker reanudaron su vuelo poco después de aterrizar en Singapur.

Clasificación

La clasificación del momento de la carrera aérea Londres-Melbourne es la siguiente:

1. SCOTT y BLACK, sobre "De Havilland Comet" (Inglaterra).

2. Parmentier y Moll, sobre "Douglas" (Holanda).

3. Turner y Pangborn, sobre "Boeing" (Estados Unidos).

Aviación sin motor

Actividad de la E. C. I. I.

El próximo domingo, la Agrupación de Vuelos sin Motor de la Escuela Central de Ingenieros Industriales reanudarán sus actividades en la Marañosa, dando comienzo a un curso de enseñanza con el planeador elemental Zogling-MQ-2 para los nuevos socios.

La Junta directiva elegida para el curso 1934-35 es la siguiente:

Presidente, don Fernando Puig; vicepresidente, don E. Suárez-Inclán; propaganda, don Abelardo Rico; secretario, don Manuel Matilla; tesorero, don Enrique Carmona; vocales, don G. Redondo y don J. Candeira.

CIRCO DE PRICE

Jueves 25 de octubre de 1934

Campeonato de Castilla (Gallo): EMILIO IGLESIAS contra DUARTE

Campeonato de Castilla (Medio): VALERIANO IGLESIAS contra NISTAL

BARTOS contra RIAMBAU

Revanche: PETE MARTIN contra ARA

N O D U D E

Para exterminar las cucarachas use insecticida en polvo "EL RAYO"

Bot. 2 ptas. Droguerías.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

Camisetas felpa niña..... 0.65

Trajés felpa caballero..... 4.75

Jerseys niño..... 1.95

Opal superior..... 6.95

Idem señora..... 0.95

Medias hilo preciosas..... 1.35

Idem seda natural..... 1.55

Piezas tela 5 metros..... 3.85

Corsés fajas señora..... 2.35

Cortes colchón..... 6.95

Idem superior..... 0.85

Mantas plancha..... 0.85

PANTONES CAMISA CABALLERO

LANAS - LEGRAN SURTIDO

¡OJO! 43. LEGANITOS ¡OJO!

CORONAS

Alumbrado para cementerio.

RUBIO. Concepción Jerónima, 2.

¡Venga, hombre! No le des más carrete y pátale las tripas.

—¿Quién va a ser?

—Ese, que está muy harto de oírte.

—A ver si te callas tú.

—¿Yo? No me dirijas la palabra si no quieres que te dé una patada en los ojos.

—¡Ja! ¡ja!

—¿Es pitorreo u obstrucción de la ringe?

—Unas mijajas de chungueo con gotas de escepticismo.

—Tú, Martínez: da una bofetada de mi parte, que luego te la devuelvo.

—Dásela tú si quieres, que no he venido a hacer mandaos.

—Si no fuera por levantarme... No merece la pena. Si me pillas de pie, te largo una patada a modo, que tiene que anunciar por "radio" tu familia un premio en metálico para el aviador que te encuentre.

—Por lo visto chutas que ni Sañudo.

Hay una pausa, como esas que se ven en algunos escenarios durante la representación de una comedia cerebral, cuando los artistas se han olvidado de lo que tenían que decir y tratan de despertar al apuntador, que no ha hecho nada malo y ha tenido que echarse al cuerpo todo el primer acto y parte del segundo. ¡Pobre! ¡Es un hombre honrado, tiene cuatro chicos y un reuma que también le molesta mucho. ¡Pobre! Dos años y pico parado, y una vez que encuentra trabajo tiene que apuntar una comedia de esas que sólo gustan a los que van al teatro con pase de favor y, claro, el desgraciado está como un lirón.

De un establecimiento de bebidas próximo llega la voz un tanto argumentada de un cantador de flamenco.

—¡Ole!

—Ni olé, ni nada. ¿Tú crees que se puede beber en serio con un tío que da "¡tipos" en la misma habitación?

—Pues es lo suyo. En Sevilla...

—¿Qué saben de saborear manzanilla en Andalucía? No me hables, que de eso soy yo mucho. Veinte años en Madrid me parece que dan derecho a opinar.

—Pero, ¿tú has estado en Sevilla?

—No hace falta ir allí para saber que no han aprendido a saborear manzanilla.

¡Beberíamos aquí ni una gota si ellos supieran apreciarla? Además, que veinte años de estancia en Madrid, digo yo que dan derecho a opinar sin admitir la controversia. Marcelino: tráeme un bocado de jamón.

—Los flamencos no comen.

—¿Quién ha dicho eso?

—Yo, Cleto González Fifiñana.

—Y servidor dice lo contrario.

—¿Tú no sabes decir más que eso de que llevas veinte años en Madrid, que no es una razón. Y como no me argumentas algo sosteniendo que los flamencos no deglutan.

—¿Lo cual quiere decir que yo no soy flamenco.

—Naturalmente.

—Pues te voy a probar lo contrario de una forma que te vas a quedar convencido para siempre. Dudas de mi y me ofendes, Cleto. Y eso no se lo aguento a nadie.

Se levantó, cogió una botella y se fué hacia Cleto con ánimo de agredirle. Le sujetaron sus contentillos. El escandallizó por todo lo alto, pero como el dueño del establecimiento requirió la presencia de unos guardias para acabar con aquella gritería, volvió a sentarse como si nada hubiera sucedido.

—Tú gritarás todo lo que quieras—dijo Cleto—, pero no refutas mi afirmación de que los flamencos no comen, o no deben comer.

El presidente de los patronos peluqueros, en libertad

Recibimos la siguiente nota:

"La Asociación de Patronos Peluqueros-Barberos de Madrid pone en conocimiento de todos los peluqueros-barberos de España que su digno representante, don Juan Martínez Moreno, detenido días pasados por supuesta ocasión, ha sido puesto en libertad el viernes próximo pasado, por no haber existido cargo alguno contra él."

Maleante herido

En las primeras horas de la noche de ayer penetraron en el hotel propiedad de don Alberto Casasola, sito en la calle de Fulgencio de Miguele, unos ladrones. Advertida su presencia, unos vecinos requirieron el auxilio de unos soldados del Regimiento número 3, que pasaban por aquel lugar en un carro militar.

Los soldados hicieron unos disparos para amedrentar a los ladrones, pero éstos, desde una ventana, hicieron fuego contra ellos. Instantes después, uno de los maleantes saltó por la ventana desde la que habían disparado. Los soldados le dieron el alto, y como no se detuvo dispararon contra él. Una de las balas le alcanzó y le produjo una herida de pronóstico reservado. Fue asistido en la Casa de Socorro, donde se dijo llamarse Juan García Torres.

Atropello grave

En la calle de Goya, el automóvil que guiaba Francisco González Sánchez atropelló y causó lesiones de pronóstico grave a Manuel Robledo Girón de setenta y un años, domiciliado en la calle de Claudio Coello, número 38.

Caida grave

En la gorieta del Puente de Toledo tuvo la desgracia de caerse José Esparraguero Sastré, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la calle de Carmona, número 6, bajo. En la Casa de Socorro del distrito de La Latina fué asistido de diversas lesiones. Se cree que tiene fracturada la base del cráneo.

BEATRIZ.—"El último sueño de Mozart"

Se unen de manera muy grata en esta comedia de los señores Contreras Camargo y López de Sáa, la emoción artística con el interés dramático y afectivo que inspira la clara y serena figura de Mozart.

La vida del personaje se nos muestra en estampas de momentos representativos, pero la falta de continuidad, propia de la manera, está salvada muy teatralmente por la influencia sombría y misteriosa que sobre el héroe ejerce la equívoca figura de José Balsamo, el famoso conde de Cagliostro, del que se proclamó en aquellos tiempos la videncia, y el cuento del almirante de larga vida. Esta influencia que pesa como una angustia sobre el espíritu de Mozart, va enlazando los diferentes cuadros como si sobre ellos se proyectara la sombra del destino, hasta hacer del aventurero Balsamo el enigmático desconocido que, según la leyenda, encargó al compositor la "Misa de réquiem", la maravillosa obra no concluida, que se cantó en los funerales del artista.

Apunta el acierto en el prólogo, sencillo, ingenio y gracioso, en el que se pinta con rápidos rasgos el ambiente de una hostería de Salzburgo.

Luego se impone el interés espectacular de la presentación en la corte de Viena, con la nota histórica de la elección de María Antonieta para reina de Francia, cuadro en el que se coloca la predicción de la muerte en la guillotina, el famoso pasaje que Alejandro Dumas sitúa en su novela "Memorias de un médico".

Lo espectacular, muy bien logrado, se sobrepone a todos los demás valores, incluso el diálogo, un tanto amanerado y exterior, aunque surgen notas sentimentales de certero efecto. El acto final vibra de emoción con el magnífico momento de la muerte de Mozart, mientras se canta la "seguítia" de la Misa de Réquiem.

La presentación de la comedia está hecha con escrupulosa propiedad de época y con verdadero lujo. Sobre todo ello está el adorno artístico: la influencia directamente mozartiana de varias obras del maestro, interpretadas de manera exquisita por la Orquesta Clásica del maestro Franco, con un empuje y hasta una sonoridad de época.

Y la representación primor

LA VIDA EN MADRID

Gacetillas chinescas

El día de ayer otro día en el que la vida política y la seriedad atmosférica rimaron a maravilla. El ambiente y pocos infundidos nos hicieron para asistir por la tarde a la evocación teatral de Mozart, de dulces recuerdos.

Los dulces por el encanto en la cancha fue el partido de desafío entre nacionales y guipuzcoanos, en dos equipos profesionales. Diríase, por el calor de la cancha, que los Estatutos de Estrella y de Estrella se ventilaban en la cancha a voluntad de remonte.

El día de mañana, más interesante que la jornada correspondió a los noticiosos cinematográficos. Una larga copia de la Gran Vía produjo extrañeza en el espectador. Y más todavía el entusiasmo que trascendía al exterior desde la sala de espectadores. ¿Qué había allí? Pues pasaba sencillamente una llamada de amor a España, perseguida por un Ejército glorioso.

Proyectábase en la pantalla el sombreado perfil de la tragedia asturiana con sus horrores. Una emoción trágica humedecía los ojos de los espectadores cuando cambió la decoración y con ella el ambiente cuando a los acordes del clarín, guerra, desfilaron, marciales, los soldados de España, libertadores de la ciudad. Un aplauso atronador saludó la aparición del brazo armado de la Patria. Los vencedores a España llenaron el escenario, ensordecedores.

Al ganar la calle, después de tan intensas emociones, compramos un diario. En la vieja gaceta de clásico abolengo madrileño. Y, oh, estupor... resulta que todo lo que hemos visto en la película de la provincia mártir ha sido una pesadilla. Ovidio no ha habido desastre al día, sino una feria sin importancia... El día ardido la pólvora y la dinamita que ha sido en inocentes juegos artísticos. Y "aquellos" de la Universidad y del Instituto, simples actos culturales de carácter académico. Con la lógica estupefacción buscamos junto a la fecha el lugar geográfico editorial de aquel papel que debe ser Pekín o Cantón o Changhai, y no; dice Madrid. Madrid, 24 de octubre de 1934.

Se quedan de una pieza. Pero es posible, señores, que se escriba en Madrid periódicos para niños... **CORBACHIN.**

En memoria de Ramón y Cajal

Mañana, a las seis y media de la tarde, el Instituto Nacional de Sanidad (Moncloa), celebrará una sesión conmemorativa en memoria de don Santiago Ramón y Cajal.

Las clases en los Centros docentes oficiales

Por acuerdo del rector de la Universidad, las clases de la Facultad de Medicina, comenzarán el próximo lunes, 29 del actual.

Con arreglo a lo dispuesto por la superintendencia, las clases de enseñanza oficial en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Cervantes", darán comienzo mañana viernes, día 26.

Atendiendo indicaciones del Rectorado, y dentro del plazo que señala para el comienzo de las clases, el Claustro del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Quevedo", ha acordado dar comienzo a las mismas hoy, día 23.

Por orden del rector de la Universidad Central y acuerdo del Claustro de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, las clases del curso académico de 1934-1935 darán comienzo mañana, día 26.

Una solución al problema de los pasos a nivel

Con asistencia de numerosos ingenieros y de altos funcionarios de las empresas ferroviarias, y presidida por el director general de Ferrocarriles, el presidente de la Asociación Central de Ingenieros Industriales y el director general de Enseñanza profesional y técnica y otras personalidades, pronunció el señor Cuadrado, ingeniero del Metro de Madrid, su conferencia sobre "Una solución al problema de los pasos a nivel". Afirmó que es un principio universalmente admitido el que las circulaciones ferroviarias tienen carácter de preferencia sobre las de carretera. No obstante, los usuarios de la carretera tienen sus derechos, entre ellos cruzar los pasos a nivel en condiciones de absoluta seguridad. Esto exige la colocación de señales que permitan conocer si el paso a nivel está libre o no y la adopción de medidas para lograr que cuando la circulación por el paso a nivel está prohibida, no se pueda pasar.

Indicó que los usuarios de la carretera tienen derecho a las interrupciones que produce el paso del tren sobre la misma duración, independientemente de la velocidad del tren. Es preciso para esto que el mismo tren haga funcionar o avise el cierre de las barreras.

Afirmó que la guardería de los pasos a nivel debe suprimirse, por no ofrecer seguridad. Dijo que pueden suprimirse las guarderías mediante un aparato automático de clasificación de trenes que hace que éstos, según su velocidad, establezcan contactos diferentes, sustituyendo la acción de la guardabarrera, para hacer que el tiempo que tardan todos los trenes en pasar por el paso a nivel sea el mismo.

Se muestra partidario de la supresión de las barreras, porque si han de circular el empuje de los vehículos es inseguro, los que llegarían a dimensiones extraordinarias que las harían inmanejables, y el fueran muy ligeras, los automóviles las romperían sin sufrir desperfectos. Indicó que no es posible confiar sólo en las señales de los pasos a nivel, y se hace preciso colocar en éstos un aparato para que cuando los automóviles no respeten las señales, tengan una sanción adecuada.

Explicó un dispositivo de su invención que consiste en una rejilla que atraviesa la carrera, debajo de la cual salen unas pías que destruyen los neumáticos de los automóviles que imprudentemente intentan pasar el paso a nivel. Es preferible que se destruyan los neumáticos y tenga que detenerse el coche a que pierdan la vida sus ocupantes. Estudió, asimismo, un procedimiento de su invención para proteger los vehículos que sufran averías y se detengan en el centro del paso a nivel.

Finalmente, expuso las condiciones económicas de su sistema y afirmó que éste resuelve el problema por completo e introduce economías en la explotación de los ferrocarriles. El señor Cuadrado fue muy aplaudido.

El acto de la Prensa se celebró ayer

tando el acto de repartir los premios a alumnos que asisten a las clases que sostiene la Asociación.

Ocupó la presidencia don Alfonso R. Santa María, vicepresidente de la entidad, acompañado de varios miembros de la Directiva y del claustro de profesores. El señor Santa María pronunció un elocuente discurso, en el que tuvo palabras de elogio para los alumnos premiados en el pasado curso y de aliento para todos cuantos van a asistir al actual, y disculpó la ausencia del secretario de la Asociación, don César Jalón, a quien los deberes de su cargo ministerial le impidieron asistir, como era su deseo.

Por España, también sigue el buen tiempo, con alguna mayor nubosidad por el Cantábrico, Cataluña y Levante. Por las demás regiones está despejado, con vientos flojos.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 23, mínima 4; Alicante, 22 y 16; Avila, 16 y 5; Badajoz, 24 y 11; Baeza, 23 y 10; Barcelona, 23 y 15; Burgos, 19 y 3; Cáceres, 23 y 12; Castellón, 22 y 15; Ciudad Real, 20 y 6; Córdoba, 26 y 9; Coruña, mínima 12; Cuenca, 21 y 1; Gerona, 23 y 13; Gijón, mínima 13; Granada, 23 y 8; Guadalajara, 20 y 3; Huelva, máxima 25; Huera, 18 y 9; Jaén, 24 y 11; León, 18 y 8; Logroño, 20 y 4; Mahón, 22 y 15; Málaga, 22 y 14; Melilla, mínima 13; Murcia, 22 y 7; Navacerrada, 11 y 4; Orense, 21 y 12; Palencia, 20 y 4; Pamplona, 20 y 4; Palma de Mallorca, mínima 11; Pontevedra, mínima 12; Salamanca, máxima 20; Santander, 23 y 12; Santiago, mínima 10; San Fernando, mínima 13; San Sebastián, 21 y 10; Santa Cruz de Tenerife, mínima 18; Segovia, 19 y 3; Sevilla, 27 y 8; Soría, 19 y 2; Tarragona, mínima 15; Teruel, 20 y 2; Toledo, 23 y 5; Tortosa, 24 y 13; Valencia, 22 y 13; Valladolid, 21 y 3; Vigo, 18 y 4; Vitoria, 22 y 5; Zamora, 20 y 4; Zanjón, 22 y 6.

Días de cobro de las Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez y tres y de cuatro a seis en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1 de noviembre de 1934.—Militar: S. Z.—Civil: N a Z.—Soldados.
Día 2.—Militar: L a M.—Civil: C a F.—Casados.—Excidentes.—Secutores.—Remuneratorias.—Plana Mayor de Jefes.—Capitanes.—Tenientes.—Magisterio.—Jubilados y Pensionistas.
Día 3.—Militar: G a K.—Civil: A y B.—Jubilados segundo grupo de 4.001 pesetas en adelante.—Generales.—Coroneles.—Comandantes.
Día 4.—Militar: N a R.—Civil: G a M.—Marina.—Sargentos.—Plana Mayor de tropa.—Cabos.
Día 5.—Militar: A a F.—Jubilados, primer grupo, hasta 4.000 pesetas anuales.
Días 7 y 8.—Altas.—Extranjeros.—Superpensionados y todas las nominas, sin distinción.
Día 9.—Retenciones.—Retiros extraordinarios.—Escala de reserva.—Crucés y Patrimonio.
De diez a doce y de cuatro a seis.—Días 1.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Día 2.—Plana Mayor de Jefes.—Marina.—Sargentos.—Plana Mayor de tropa.—Día 3.—Capitanes y Tenientes.—Día 4.—Reserva.—Patrimonio.—Jubilados y Pensionistas.—Día 5.—Crucados y Pensionistas.—Día 6.—Extranjeros y todos los empleos.—Día 9.—Retenciones.

Curso de conferencias médicas

En el Dispensario Antituberculoso Municipal de Madrid va a profesar el doctor García Vicente, jefe del servicio de Laringología y Terapéutica endobronquial, tres cursos teórico-prácticos sobre Otiorinolaringología, Terapéutica endobronquial e Intubación laríngea. Profesor auxiliar del curso será el doctor Javier de Silva.

El curso empezará el primero de noviembre y terminará el 30 de abril. Los derechos de matrícula para los seis meses serán de 100 pesetas, y para cada uno de los meses por separado, de 30.

Reunión de gremios

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores y demás contribuyentes, a los cuales directamente pudiera interesar el nombramiento de clasificadores de sus respectivos gremios, que en su domicilio de la calle del Baño número 13, cedido al efecto, por esta entidad, tendrá lugar hoy, día 25 de octubre la elección de dichos cargos en la forma siguiente:

Primera mesa.—A las nueve de la mañana, muebles finos; nueva y media, abanicos; diez, sombreros de paja y media; velas; once, marcerías; once y media, marcería (tercera base); a las tres de la tarde, ultramarinos; tres y media, ultramarinos (tercera base); cuatro, chaquetitas; cuatro y media, perfumería; cinco, pa-

pelaría; cinco y media, embutidos; seis, embutidos (tercera base). Segunda mesa.—A las nueve de la mañana, curtidos; nueve y media, loza; diez, joyas en portal; diez y media, venta y alquiler pelucas; once, restaurantes económicos; once y media, sidras post-moivy; a las tres de la tarde, almohadas; tres y media, molduras; cuatro, efectos de marfil; cuatro y media, azulejos; cinco, azulejos (tercera base); cinco y media, jersias; seis, objetos grabados.

Boletín meteorológico

Estado general.—Una intensa borrasca se halla al Oeste de Galicia y ocupa desde Azores hasta Irlanda. Las presiones altas están sobre Yugoslavia y se extienden hasta Francia y el Mediterráneo occidental. Lueve por las Islas Británicas, el cielo está muy nuboso por el Oeste de Francia, y el resto, con Europa central e Italia, están con buen tiempo.

Por España, también sigue el buen tiempo, con alguna mayor nubosidad por el Cantábrico, Cataluña y Levante. Por las demás regiones está despejado, con vientos flojos.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 23, mínima 4; Alicante, 22 y 16; Avila, 16 y 5; Badajoz, 24 y 11; Baeza, 23 y 10; Barcelona, 23 y 15; Burgos, 19 y 3; Cáceres, 23 y 12; Castellón, 22 y 15; Ciudad Real, 20 y 6; Córdoba, 26 y 9; Coruña, mínima 12; Cuenca, 21 y 1; Gerona, 23 y 13; Gijón, mínima 13; Granada, 23 y 8; Guadalajara, 20 y 3; Huelva, máxima 25; Huera, 18 y 9; Jaén, 24 y 11; León, 18 y 8; Logroño, 20 y 4; Mahón, 22 y 15; Málaga, 22 y 14; Melilla, mínima 13; Murcia, 22 y 7; Navacerrada, 11 y 4; Orense, 21 y 12; Palencia, 20 y 4; Pamplona, 20 y 4; Palma de Mallorca, mínima 11; Pontevedra, mínima 12; Salamanca, máxima 20; Santander, 23 y 12; Santiago, mínima 10; San Fernando, mínima 13; San Sebastián, 21 y 10; Santa Cruz de Tenerife, mínima 18; Segovia, 19 y 3; Sevilla, 27 y 8; Soría, 19 y 2; Tarragona, mínima 15; Teruel, 20 y 2; Toledo, 23 y 5; Tortosa, 24 y 13; Valencia, 22 y 13; Valladolid, 21 y 3; Vigo, 18 y 4; Vitoria, 22 y 5; Zamora, 20 y 4; Zanjón, 22 y 6.

Otras notas

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—Este Centro pone en conocimiento de sus asociados que en el momento de las clases de lengua y literatura castellana, geografía, aritmética, taquigrafía, francés. Preparación para el Bachillerato, corte y confección. El plazo para obtener matrícula ordinaria queda prorrogado hasta el día 5 de noviembre próximo.

PIELES ABRIGOS CUELLAS TROIS QUARTS GARRIGOS. — ARENAL, 26.

FLERIDA. Cruz, 14 PENSAMIENTOS Y CORONAS

CASA BRIGIDA CARRERA SAN JERONIMO, 37

Presenta su colección de otoño e invierno

Una advertencia de Acción Popular

Recibimos la siguiente nota: "Acción Popular se ve en la preclión de advertir una vez más que no autoriza a nadie para recaudar cantidades en su nombre, sin antes facilitarle el correspondiente documento que pruebe su representación. Nuestros colaboradores van también provistos de sus respectivos "carnets" de identidad. Nos dicen que en estos días, varios desaprensivos se dedican a visitar a nuestros afiliados solicitando donativos en nombre de esta organización, sin presentar dichos documentos. No debe darse ni dejarse sorprender por tales sujetos, que nada tienen que ver con Acción Popular, y los que reciban sus visitas procuran denunciarlos inmediatamente a las autoridades."

Programa de la cátedra de Economía del Sr. Larraz

La matrícula termina el día 3 de noviembre y las clases empiezan el día 6

El programa que el señor Larraz explicará en la Cátedra Superior de Economía del C. E. U. en el actual curso académico es el siguiente:
I.—GESTACION DE LA ECONOMIA LIBERAL.
1. Estructura económica de la Edad Media, agricultura, industria y comercio.—2. Transformación de la estructura medieval.—3. La conciencia de la economía nacional. El mercantilismo.—4. Acumulación de capitales y difusión del empresarismo capitalista.—5. La técnica y la revolución industrial.—6. Institución jurídica del Estado liberal.
II.—LA TEORIA DE LA ESCUELA INGLESA
7. Biografía de Adam Smith.—8, 9, y 10. Exposición de la "Riqueza de las naciones".—11. Exposición de los "Principios de economía de David Ricardo".—12. Interpretación de conjunto sobre la teoría clásica.
III.—LAS IDEAS LIBERALES Y LOS HECHOS. EVOLUCION EXPERIMENTAL DE LAS INSTITUCIONES
13. Presunciones contra el liberalismo puro.—14. Primeras reacciones: obrerismo, crisis, política comercial.—15. La estructura orgánica: sindicatos obreros y sindicalismo patronal.—16. La política comercial hasta la instauración del libre comercio en Inglaterra.—17. La política comercial proteccionista.—18. Política monetaria: los sistemas metálicos.—19. Política monetaria, los Bancos de emisión.—20. La recitación de las doctrinas monetarias clásicas.—21. Política social.—22. Política tributaria.—23. Política de transportes.—24. El ciclo económico.—25. La formación antiblifer de una economía.

Alemania.—26. La evolución del capitalismo liberal, según Sombart.—27. El momento actual de la vida económica.
IV.—UN NUEVO ORDEN ECONOMICO
28. La vida de Carlos Marx.—29, 30 y 31. Exposición de "El capital".—32. Rusia. Antecedentes de la revolución.—33. La economía soviética: la Revolución a la N. E. P.—34. De la N. E. P. al plan quinquenal.—35. La economía del plan quinquenal. Criterio sobre el socialismo.—36. Significación doctrinal de List, Sismondi, Rodbertus, Schmöller, Wagner y Spann.—37. Factores tradicionales que han de servir de base a la reconstrucción económica: primacía de la vida espiritual, propiedad privada, clases sociales, técnica económica nacional y orden económico internacional.—38. Finalidad y resortes de la economía dirigida de propiedad privada.—39. El corporativismo italiano: su gestación.—40. El corporativismo italiano. La fase sindical.—41. El corporativismo italiano. La fase corporativa.—42. y 43. Ejemplos contemporáneos de ordenación de la producción y de los mercados: Alemania, Estados Unidos, Francia e Inglaterra.—44. Conexión de la organización corporativa con los resortes directores de la economía nacional.
Normas para la matrícula

El curso comenzará el 6 de noviembre, y las clases se darán los martes y viernes, de siete y media a ocho y media de la tarde.

El modelo oficial de solicitudes de matrícula se puede recoger en la Oficina de Informes, Alfonso XI, núm. 4, piso bajo, o en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, núm. 4, piso cuarto, cualquier día laborable.

Los alumnos abonarán por derechos de matrícula la cantidad de cien pesetas.

LA SUBVENCION MUNICIPAL A SOCIEDADES OBRERAS, SUSPENDIDA

En tanto que no se aclare la situación creada por los sucesos revolucionarios

También ha sido suspendida la reorganización del Colegio de la Paloma

Al recibir ayer a los periodistas el delegado del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid, señor Salazar Alonso, manifestó, en primer término, que había dirigido un decreto al presidente de la Comisión municipal de Ensayos para que se activen las obras de los accesos a la nueva Plaza de Torres.

Dijo después que había dispuesto algunas medidas en relación con el Colegio de la Paloma. Son éstas el dejar sin efecto los acuerdos tomados por el Ayuntamiento al 20 de julio último y en fechas posteriores para la reorganización del régimen de aquel Centro, así como las medidas adoptadas por la Alcaldía en consecuencia con tales acuerdos.

La decisión tomada por el Ayuntamiento en julio pasado se refiere a la sustitución de las Hermanas de la Caridad por personal seglar. Dijo también el señor Salazar Alonso que había nombrado delegado especial del Ayuntamiento en el mencionado Colegio a don Augusto Sanz, jefe del Negociado de Policía Urbana, y que, asimismo, había designado al maestro del grupo municipal "Andrés Manjón", don Eduardo Canto Rancano, para director del grupo escolar del Colegio de la Paloma.

Añadió que las sanciones impuestas en este establecimiento habían sido el traslado de cuatro maestros del grupo escolar, dos maestros de taller y tres celadores.

La subvención para la Delegación del Consejo, suprimida

Dijo también el señor Salazar Alonso que había decretado que el Ayuntamiento deje de hacer el pago de su aportación para el mantenimiento de la Delegación local y provincial del Consejo de Trabajo. Afirmó que para adoptar tal resolución se apoya en que las funciones encomendadas a tal organismo han pasado a la Delegación provincial del Trabajo y a los Jurados mixtos.

Hizo notar el señor Salazar Alonso que para atender al sostenimiento de la Delegación del Consejo de Trabajo figuran en el presupuesto para 1935 las siguientes partidas: 75.000 pesetas para asistencias de los vocales y para las Comisiones inspectoras; 6.000 pesetas para dietas por viajes a los pueblos de la provincia; 4.000 pesetas para sueldos del secretario y del tesorero de la Delegación; 29.321 pesetas para personal, y 5.000 pesetas para gastos de material, que suman, en definitiva, 127.321 pesetas. El Ayuntamiento había de contribuir con 95.491 pesetas.

Se suspenden las subvenciones a Sociedades obreras

Dió cuenta, asimismo, el señor Salazar que había dispuesto la suspensión del pago de subvenciones a Sociedades obreras, hasta que por el Gobierno o por las propias Sociedades se normalice la situación creada por los sucesos revolucionarios.

Estas subvenciones son las siguientes: para las Sociedades que tienen establecido el socorro por paro forzoso, 445.000 pesetas; para las que tienen los socorros por enfermedad y accidentes del trabajo, 80.000 pesetas; para la Mutualidad Obrera, 50.000 pesetas, y para otras entidades con fines análogos a los de la Mutualidad Obrera, 60.000 pesetas.

Hasta ahora no se había pagado más que lo correspondiente a la Mutualidad Obrera.

No supone este acuerdo—dijo el señor Salazar Alonso—anulación de las partidas para los fines a que estaban aplicadas en los presupuestos, sino el deseo de darle perfecta aplicación, una vez determinada la dirección que hayan de tener las Sociedades obreras con arreglo a la ley, caso previsto en la de 8 de abril de 1932, conocida por la ley del señor Largo Caballero.

El nombramiento de la Comisión gestora

Los periodistas le preguntaron al señor Salazar si se había designado ya la Comisión gestora. Contestó que estaba casi ultimado este asunto, pues no faltaba más que la designación de algún gestor y la conformidad de varios de los designados.

TRIBUNALES

En nuestro número del martes pasado insertamos un fallo del Tribunal Eclesiástico de la diócesis sobre demanda de separación o divorcio perpetuo. Lo publicamos para dar a conocer una sentencia que estimamos interesante; pero sin propósito acusatorio para nadie por nuestra parte.

NOVIADA BENEFICA EN COLMENAR

ARANJUEZ, 24.—En Colmenar de Oreja se celebró esta tarde una novida a beneficio de la Hermandad de San Vicente de Paul. Se lidiaron novillos de Arribas, que resultaron bravos. El Niño de la Palma, Cagancho, El Soldado y Venturita fueron muy aplaudidos y cortaron orejas.

MUJER FUSILADA POR TOMAR OPIO

SANGAI, 24.—Esta mañana ha sido fusilada una mujer china por ser reincidente en el uso de opio.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 24 de octubre de 1934)

Lamentable es el artículo de fondo que, al cabo de andar escurriendo, para no comentar, publica "El Siglo". Lamentables las líneas del artículo, una por una: bastaría decir que son la defensa torpe de los políticos de izquierda. He aquí el párrafo en que defiende a Azaña, y por él se puede juzgar del resto: "Quedan aparte, con una significación especial, por su historia, el partido de izquierda republicana y su jefe, don Manuel Azaña. Izquierda republicana, que ha sido el partido más combatido por los socialistas en los últimos tiempos, no hizo ni más ni menos que Unión Republicana, el partido conservador o el nacional republicano: escribió una nota pareja a la de éstos y entendió que había cumplido con su deber."

La gaceta del impunito, antes diario de la Esquerda, que se agazapa bajo el sobrenombre de "El Liberal", es de esos buzones pesados, a los que hay que volver de vez en cuando a su sitio con alguna dureza. Estas líneas, por ejemplo, son de una desverguenza pornográfica: "No habrá impunidad! No debe haberla! Ni para los hechos delictivos que hayan podido cometerse contra el Estado republicano ni para esa Prensa monárquica y derechista que logró desorientar a la opinión, hasta que aparecieron los periódicos republicanos, populares, y barridos los montones de insidias, de embustes, de ordinarietes, de bajezas, de irresponsables agresiones con que habían pretendido regalar los reaccionarios la sensibilidad del público. ¡No habrá impunidad! No debe haberla!"

Para ver la desorientación de "La Libertad" y el nerviosismo que la domina, basta decir que pretende dar lecciones de objetividad periodística. Todo a beneficio, claro está, de los pobrecitos socialistas de Asturias, que resulta que sólo han actuado como antropófagos en algunos puntos. En los demás han asesinado, han destruido, han saqueado, han robado y han pretendido derrocar el orden social. Pero no tiene importancia. O hay libertad o no la hay.

Hablemos de Portugal.

"Nosotros, los españoles, no tenemos por qué intervenir en las cosas internas de la nación vecina. Aquí un portugués no puede ser considerado fascista ni antifascista, sino exclusivamente portugués. Las rivalidades políticas que haya en Portugal no pueden trascender a España, que para mantener en buen estado sus relaciones con la otra nación ibérica no puede atender instigaciones partidistas, por alto que éstas estén que las haya." ("La Tierra").

Se tienen seguridades de la nación vecina. Quien se las dió será quien mayor interés tenga en demostrar que no hubo dolo en ellas, procediendo como cumple contra los antiespañoles, que por servir a la revolución internacional hayan cometido el crimen de atentar contra la paz interior de una nación amiga—más que amiga, hermana—, mezclándose en su política interior, que es derecho que corresponde a los portugueses y exclusivamente a los portugueses, dueños, como los españoles lo somos en nuestra Patria, de sus propios destinos." ("El Siglo Futuro").

Hablemos ahora de la revolución. Seguimos empeñados en la obra de excusar a las izquierdas republicanas. Lo cierto es que España se ha visto perturbada por una rebelión de clase, netamente proletaria, de la que se excluyó cuidadosamente a la burguesía republicana. Recordemos el lenguaje de "El Socialista" y sus apéndice provincianos. Pocos días antes de la subversión, dicho diario nos dedicó un artículo de dos columnas en que, según su costumbre, nos injuriaba copiosamente. Habíamos cometido el crimen de decir a los obreros que intentaban una locura delictiva, que el frente único era una aberración, que una vez iniciado el combate, los moderados serían desbordados fatalmente por los furiosos; que la clase trabajadora no debía salirse de la legalidad democrática, y si defender, al amparo de ella, aunque dicho amparo fuera débil momentáneamente, sus reivindicaciones legítimas. Y "El Socialista", en su lenguaje violento y desdenoso, nos calificó de vacuos, de necios y, ¡horror de los horrores!, de burgueses despreciables. En su opinión, la democracia, el liberalismo y la República eran ya fórmulas inoperantes."

El Comité Ejecutivo Nacional de Acción Obrerista nos remite la nota siguiente: "En el número de EL DEBATE del martes, día 23 del corriente, aparece un artículo titulado "Nuevo Sindicato de Acción Obrerista, en Sevilla", y en evitación del daño que esta información puede reportar a nuestro partido social-obrero, al dar cuenta de una filial sindical que denominan los sevillanos Federación Andaluza de Trabajadores, rogamos la publicación de estas líneas a fin de que en toda España sean conocidas las siguientes afirmaciones: "Primera. Acción Obrerista es un partido nacional social-obrero desligado totalmente de todas las organizaciones sindicales, a las que no puede aceptar en su seno por la misma razón que separa a los Sindicatos de los organismos políticos con la Acción Obrerista. Segunda. Es cierto que existe otro organismo nacional, profesional con toda pureza, que, bajo su denominación de Coalición Española de Trabajadores, recoge los sindicatos, sin relación alguna con la Acción Obrerista. Tercera. Con el título de Acción Obrerista existe una organización local sevillana, que, por no haber acomodado sus Estatutos, programa y Reglamento al nuestro, se encuentra separada de este Partido Nacional. Cuarta. Que Acción Obrerista es un organismo autónomo y nacional, con personalidad, autoridad y disciplina propias, que tiene a mucha honra pertenecer a la C. E. D. A., en cuyo Consejo superior tiene su delegado obrero; y Quinta. Que aquella o aquellas organizaciones que, usurpando nuestro título, funcionan de un modo arbitrario al dictado de otros partidos, haciendo de ellas mezcolanzas político-sindicales, no tienen nada que ver ni con la Acción Obrerista Nacional ni con la C. E. T."



EL GUSTO DE LOS SIGLOS

Docientos años de experiencia y una fórmula moderna. **Primor. Tradicional y original. Utensidad suprema. Sabor nuevo. Un daleite y un tónico para el desayuno y para las cinco de la tarde.**

Un nuevo sabor

CHOCOLATE PRIMOR
Elgorriaga

Otras clases exportadas.
Chocolate con leche. N.P.U. Maná (popular). Almendrado.

Tablita con envoltura en relieve y oro, 195 gramos, una peseta.

SANGAI, 24.—Esta mañana ha sido fusilada una mujer china por ser reincidente en el uso de opio. Esta última pena es el resultado de las leyes de excepción decretadas para estos delictos por el jefe Chanichalec.

Un purgante natural es el que le aconsejará siempre el médico, porque no es un producto de laboratorio, sino que lo ha fabricado la misma naturaleza. Tome usted

AGUA DE LOECHES

"LA MARGARITA"

El mejor purgante y laxante natural. Desaparece el estreñimiento, por rebelde que sea; cesa la fetidez de aliento, se limpia el intestino de venenos y bilis y obliga a evacuar con suavidad, sin causar retortijones, irritación ni molestia alguna. Pida, sin equivocarse, AGUA DE LOECHES "La Margarita"

SECRETARIOS AYUNTAMIENTOS

Plazas limitadas. Sueldo mínimo 4.000 ptas. Preparación garantizada por Secretarios primera e Interventores en ejercicio. **ACADEMIA GIMENO, ARENAL, 8. INTERNADO.**

EX T O S apuntes y programas para Institutos, Universidades y Escuelas especiales.—Obras de Ciencias e Historia, Literatura clásica. Artículos para Caligrafía y Dibujo.—**VICTORIANO SUAREZ, PRECIADOS, 46 moderno. TELEFONO 11334**

ESCUELAS Y MAESTROS

La colocación de los cursillistas de 1933

El decreto aprobado en el Consejo dice así: "Terminado el concurso general y el especial de excedentes y consortes, se hace necesaria la colocación de los cursillistas de 1933."

Por diversas concesiones ministeriales, el cursillo que se anunció en dicho año para la provisión de 7.000 plazas se elevó a 10.051 al finalizar los ejercicios, dificultando la colocación inmediata de todos los cursillistas por no existir en el día de hoy más que 9.200 escuelas vacantes.

Se ha previsto esta contingencia, y se regula y ordena la situación de los Maestros que no puedan colocarse en la actual convocatoria.

Esta se inspira en los altos intereses de la enseñanza, perjudicada notablemente con la colocación de cursillistas en otras preferencias que el número que figuran en las listas únicas, prescindiendo de cuestión tan interesante como la naturaleza y vecindad de los maestros, causa fundamental del cambio frecuente de su destino hasta llegar a la provincia de su nacimiento.

Se ha procurado, igualmente, no cerrar el paso a las capitales de provincia de la gente joven, que en lo sucesivo compartirá con el resto de los Maestros la enseñanza primaria de la ciudad.

En atención a estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes,

todas las escuelas actualmente vacantes y las que se produzcan hasta el día que se fije para la elección, sea cual fuere la causa de la vacante.

Art. 3.º Los cursillistas que, conforme a las reglas que se dicten por este ministerio, no elijan escuela, habiendo vacantes en su provincia, quedan privados de todos los derechos de escalafón y de obtener escuela, incluso interina, hasta el primer concurso general que se celebre.

Art. 4.º Los cursillistas podrán solicitar escuelas en provincia distinta de la que actuaron en los cursillos, siempre que se trate de provincias donde haya mayor número de escuelas que cursillistas. Estos, sea cual fuere su número en la lista general, elegirán escuela después que el último cursillista de la provincia.

Si hay más de un cursillista ajeno a la provincia, elegirá por el orden de preferencia que tengan en la lista única.

Art. 5.º Los maestros de provincias donde el número de vacantes sea inferior al de cursillistas, una vez que termine la adjudicación a que se autoriza por el presente decreto, podrán optar por esperar a que haya vacante en la de su procedencia.

Para el primer caso se anunciará en la "Gaceta" el número de vacantes, para que los cursillistas sin plaza puedan solicitar en el plazo de diez días, en la forma y condiciones que oportunamente se detallarán.

Art. 6.º Para los cursillistas sin plaza que deseen esperar las vacantes en la provincia donde actuaron, se publicará, antes del día 10 de cada mes, la relación de vacantes del mes anterior, para que por orden riguroso de antigüedad puedan elegir escuela; pero en ninguno de los dos casos se destinará a estos maestros escuela de censo superior al más alto de una de las diez últimas escuelas adjudicadas en la respectiva provincia, de acuerdo con la presente disposición definitiva en los cursillistas de 1933.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, quedando autorizado el ministerio de Instrucción pública para dictar las normas de su aplicación."

Aplicación del decreto

"En cumplimiento del decreto de esta fecha y para la debida aplicación del mismo, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Los cursillistas de cada provincia se reunirán, a las once de la mañana del día 11 de noviembre próximo, en el aula que al efecto se les designe en la Escuela Normal del Magisterio primario, para proceder a la elección de escuelas vacantes en la provincia respectiva y que hayan sido destinadas conforme a lo prevenido en el artículo 2.º del mencionado decreto.

Segundo. A estos efectos se constituirán en Tribunal, en el día y hora indicados, el director de la Normal, el inspector jefe de Primera enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa, que actuará de secretario.

Tercero. Una vez constituido este Tribunal, el secretario llamará a los maestros y maestras cursillistas por el orden riguroso con que figuren en la lista única. Cada cursillista elegirá obligatoriamente una de las escuelas vacantes en la provincia, salvo en el caso que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 4.º del decreto, hubiese optado por colocarse en otra provincia en la que por exceso las hubiere.

Cuarto. Los cursillistas que no puedan asistir personalmente a la elección de plaza, delegarán por escrito a un representante, del que se dará fe en el acta, con el visto bueno del juez municipal o del alcalde de la población donde reside.

Quinto. Los cursillistas que deseen acogerse al artículo 4.º del decreto citado, se dirigirán por escrito a la Sección Administrativa de la provincia donde hubieren verificado los cursillos y a la en que deseen colocarse, haciendo constar al margen del mismo el número con que figuren en la lista general.

Sexto. Las Secciones Administrativas de Primera enseñanza darán la mayor publicidad posible a la relación de vacantes que existan, además de exponerlas en el tablón de anuncios de la Sección, para conocimiento de los cursillistas.

Séptimo. Igualmente se expondrá la lista de vacantes en las Escuelas Normales. Estas listas irán firmadas y selladas por el jefe de la Sección respectiva.

Hasta las diez de la mañana del día 11 de noviembre se adicionarán diariamente en las listas expuestas en las Escuelas Normales y Secciones Administrativas todas las vacantes que se vayan produciendo después de publicada la relación de las conocidas actualmente, incluyendo, asimismo, en dicha relación, y a los efectos de esta convocatoria, las escuelas que hayan de quedar vacantes por haber sido destinados sus titulares, con nombramiento definitivo. Citemos entre ellos los nombres de Annabella, Charles Boyer e Inki-jinoff.

"La batalla" la estrenará Capitol, y estamos seguros de que el suntuoso local verá muchos días en el cartel este extraordinario "film".

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Todos los cursillistas de 1933 figurarán en el Escalafón general del Magisterio con el mismo número de orden con que figuran en las listas definitivas, sea cual fuere la fecha de posesión de las escuelas que se les adjudiquen, exceptuándose de este beneficio los maestros cursillistas a que se refiere el artículo 3.º de este decreto, los cuales figurarán con la fecha de posesión de la escuela para la que sean nombrados.

Art. 2.º Se destinarán para la provisión definitiva en los cursillistas de 1933

Artículo 1.º Todos los cursillistas de 1933 figurarán en el Escalafón general del Magisterio con el mismo número de orden con que figuran en las listas definitivas, sea cual fuere la fecha de posesión de las escuelas que se les adjudiquen, exceptuándose de este beneficio los maestros cursillistas a que se refiere el artículo 3.º de este decreto, los cuales figurarán con la fecha de posesión de la escuela para la que sean nombrados.

Art. 2.º Se destinarán para la provisión definitiva en los cursillistas de 1933

MEDIAS "VERSALLES"
UNICAS SOLIDAS. GUANTES, BOLSOS
PRINCIPE, 7 ALCALA, 98

Muebles "LA ALIANZA" COMEDORES
DESPACHOS, DORMITORIOS, CAMAS DE METAL—PRECIADOS, 64.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

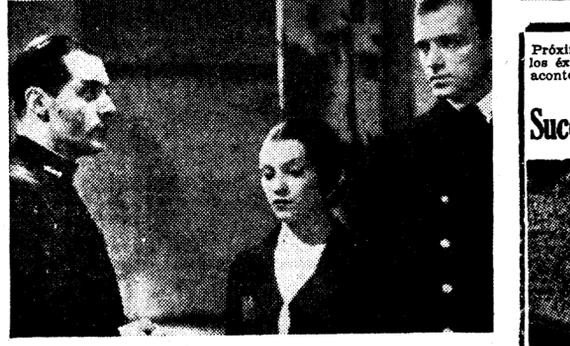
Convocadas centenares de plazas para segunda categoría ("Gaceta" 26 septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse a "INSTITUTO REUS"

Preclauso, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 322 plazas entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.



Otra escena de "La Batalla", de Atlantic Films



Una escena del sorprendente "film" "La Batalla", que pronto veremos en CAPITOL

PRÓXIMAMENTE
con **El niño**
Cole
película española
por RAFAEL ARCOS,
estará a carcajadas
TODO MADRID

"Sucedió una noche"
Otra película fina, maravillosa e imponente ha llegado al más aristocrático de nuestros salones, hemos nombrado al Callao, que desde el comienzo de la temporada nos ha dado a conocer películas tan maravillosas como "Extasis", "El modo de amar", de Chevalier, y "Madame Dubarry", por Dolores del Río, el actual gran éxito de los carteles cinematográficos madrileños.

"Sucedió una noche", dirigida por Frank Capra e interpretada por Clark Gable y Claudette Colbert, reúne todos los elementos necesarios para triunfar.

Nombre, situación, asunto, movimiento y dirección perfecta.

"Sucedió una noche" es el "film" cambio destinado a llenar por mucho tiempo las taquillas del cine, donde se estrenará próximamente.

En las vacantes adicionales se consignará la fecha en que se ha producido, y al existiese una diferencia notable entre ésta y la de la publicación, se justificará debidamente las causas que

han motivado el retraso del conocimiento de dichas vacantes.

Séptimo. El secretario, una vez terminada la adjudicación, leerá en voz alta la elección hecha por cada maestro cursillista, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que estimen pertinentes, resolviéndose en el acto por el Tribunal las que afecten a errores materiales de adjudicación. Las demás se harán constar en acta para la superior resolución del ministerio.

Octavo. De la adjudicación de escuelas se levantará acta por triplicado, que firmará el Tribunal, remitiéndose uno ejemplar a la Dirección general, otro que quedará archivado en la Inspección de Primera enseñanza, y el tercero, en la Sección Administrativa.

Noveno. Las Secciones Administrativas de Primera enseñanza remitirán, al día siguiente de hecha la adjudicación, el acta a que se refiere el artículo anterior, acompañando, en su caso, relación de escuelas vacantes en la provincia no hubiere sido posible, por falta de vacantes, otorgarlas plaza.

Madrid, 23 de octubre de 1934."

Los maestros católicos.—Recibimos la nota siguiente: "No podemos estar conformes. No basta con buenos es mentes parecerlo. Nosotros, los maestros que en ningún momento negamos nuestro carácter de católicos, y que disintimos de la significación laica del Poder constituido, hemos expresado nuestra adhesión al Gobierno, por ser la autoridad que en estos momentos defiende la salud de nuestras personas y la vida de nuestra madre España. Por tanto, teniendo claro y firme, como claro y perenne es el catolicismo de cuya doctrina emanó nuestro criterio, no podemos estar conformes con las manifestaciones de la Comisión permanente de la Asociación Nacional de los Maestros.

En momentos como éste no basta decir que somos funcionarios del Estado, y que, como tales funcionarios, estamos al lado del Poder; es necesario hacer "declaración expresa" de que, como educadores de un pueblo civilizado, cristiano, queremos robustecer con nuestra adhesión la autoridad de aquel que la encarna, sea el que fuere, y que la emplea para mantener el orden y el público bienestar.

Siempre hubo funcionarios del Estado que combatiéron al Poder público; por eso no es suficiente decir que somos funcionarios o servidores del Estado; porque los servidores pueden ser fieles o no serlo; pueden cumplir la misión ordinariamente bien, y pueden en momentos difíciles mostrarse como ajenos a la común empresa.

Citemos como ejemplo lo ocurrido en reciente sesión del Consejo Superior de Cultura. Recordemos lo ocurrido con el famoso Frente Único en el bochornoso mitin de Pardiñas, en que se entonó el himno patriótico de los españoles. Por consiguiente, los miembros de esta Federación Católica de Maestros Españoles, que pertenecen a la Asociación Nacional, no pueden estar conformes con las manifestaciones que la Comisión permanente hizo en días pasados, y así lealmente lo manifestamos."

Nuevo secretario del C. Provincial de Enseñanza.—Ha sido elegido secretario del Consejo Provincial de Primera Enseñanza en Madrid, don Godofredo Fernández, maestro nacional de la Escuela unitaria, Malalena, 1.

Oposiciones a la Inspección.—Los opositores están convocados para hoy, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal de la calle de San Bernardo.

En las vacantes adicionales se consignará la fecha en que se ha producido, y al existiese una diferencia notable entre ésta y la de la publicación, se justificará debidamente las causas que



Próximamente, en el salón de los éxitos, verá usted el quinto acontecimiento de la temporada

Sucedió una noche
Clark GABLE
Claudette COLBERT
Dirección: FRANK CAPRA
Distribuida por CIFESA

"LA BATALLA"
Pocas películas mudas obtuvieron un éxito tan rotundo como "La batalla", y quizás ninguna del sonoro obtenga el éxito que espera a esta superproducción de Atlantic Films.

LA BATALLA

CONSTITUIRÁ EL ESPECTACULO CUMBRE DE ESTA TEMPORADA EN CAPITOL

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer, a las doce de la mañana, en la linda capilla del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, de los Marianistas, que estaba lindamente adornada con flores blancas, se celebró la boda de la encantadora señorita María del Carmen Sainz de los Terreros y Ranero, con el joven médico don Rafael Bilbao y Lumbrales.

La novia vestía elegante traje blanco de crepe marroquin y velo de tul. Bendijo la unión el padre Manuel, jesuita del Monasterio del Parral, quien dirigió una cariñosa plática y celebró luego la misa de velaciones, y fueron padrinos la madre del novio doña María Gloria Lumbrales, viuda de Bilbao, y el arquitecto don Luis Sainz de los Terreros, padre de ella.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por la novia, sus hermanos don Juan Manuel y don Luis Marín Sainz de los Terreros, y sus tíos el vizconde de la Rivera del Adaja, don Ramón Sainz de los Terreros y don Ángel Ranero, y por el novio, los doctores Oller y Pittaluga, sus hermanos don Pablo y don Alfonso Bilbao, don Ignacio Fitter y don Guillermo Ontañón.

Los invitados a la ceremonia, muy numerosos, fueron obsequiados espléndidamente en uno de los salones del Colegio, y los recién casados han salido en automóvil para recorrer gran parte de España.

—Ayer, en la iglesia del Buen Suceso, contrajo matrimonio la señorita Rosario Armendáriz Godin, con el teniente de Caballería don Alfonso López Heredia. Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Armendáriz, madre de la novia, y el hermano del novio, don Rafael. Fueron testigos por parte de ella, su hermano don José María, su tío don Agustín Godin, don Luis de la Pasa y don Vicente Valiente, y por parte del novio su hermano don Ernesto, don Alfonso Piqueras, don Pedro Heredia y el coronel del regimiento de Caballería número 3, don Fernando Enrie. A la ceremonia nupcial siguió una misa de velaciones. Después fueron obsequiados los invitados con un «lunch».

—En la iglesia de los Cuatro Evangelistas, de Jerez, se ha celebrado el bautizo del hijo primogénito de los condes de Peralaja, don Luis López de Carrizosa e Ibarra y doña Fernanda Doméq y González.

Recibió el pequeño los nombres de Luis Fernando, y fué apadrinado por su tío paterno don Luis López de Carrizosa e Ibarra y su abuela paterna la viuda de Peralaja, hermana del anterior conde de Ibarra. En casa de los padres del recién nacido fueron obsequiados después los invitados al acto con toda esplendidez.

—La bella señora del artillero don Antonio Enrie y López de Morla, hermano de los marqueses de Gandul y de los de Saucedo, nacida María de Concepción Villagrán y Abarra, ha dado a luz felizmente en Sevilla a una hermosa niña, que es su tercera hija.

El bautizo de la recién nacida, se ha celebrado en la parroquia de San Lorenzo, de aquella capital, recibió el nom-

bre de María de la Asunción, y fué apadrinado por sus tíos los marqueses de Gandul.

—Ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso niño la esposa de don Alejandro Royo y Fernández Cavada, juez de primera instancia de Colmenar. El recién nacido recibirá el nombre de Antonio, que es el de su abuelo, diputado y catedrático don Antonio Royo Villanova.

—En la parroquia de San Miguel, de Victoria, se ha celebrado el bautizo del hijo primogénito de don Francisco Jordán de Urries y Azara y su bella esposa María Inmaculada Senante Bellas.

Recibió el pequeño los nombres de José Manuel, y fué apadrinado por el decano del Colegio de Abogados de Alicante, don Antonio Martínez Torrejón y doña Carmen de Pedro, viuda de Arias, tíos de sus padres, los que estuvieron representados por don Domingo Fernández de Piñala y la señorita María Cruz Guinea.

Viajeros
Han llegado: de San Saturnino, la duquesa de la Conquista; de Lázcano, los duques del Infantado; de París, los marqueses de Falces; de Ribadesella, la marquesa de Argüelles; de Santurce, los marqueses de Ferales; de San Rafael, los marqueses de San Nicolás de Noras; de Biarritz, la marquesa de Santa María de Silveira.

—Han marchado: a Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo y don Ignacio Herrero.

Neerológicas
En su residencia de Barcelona acaba de fallecer la marquesa viuda de Moyá de la Torre.

La muy ilustre señora doña Dolores de Senillosa y de Gayolá estuvo casada con

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

El doctor don Ramón Puyou ha trasladado su consulta particular de enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias a la calle de Velázquez, 27, teléfono 56446.

CINE



Un momento de la soberbia película Cifesa "Sucedió una noche", que en breve estrenará el CALLAO

En esta nueva producción de Artistas Asociados el popular Eddie vive, sin moverse de Nueva Roma, población de Oklahoma, las más divertidas aventuras en la Roma antigua. La corte de los Cé-

la civilización chocan con el espíritu moderno del protagonista, que logra triunfar del ambiente hostil que le rodea, empleando los más graciosos trucos.

En esta producción se reúnen todos los valores y es, a la vez, revista, opereta, comedia lírica y parodia.

Junto a Eddie Cantor figuran en la película Ruth Etting, Gloria Stuart y David Manners. Todos ellos contribuyen a dar mayor realce a la producción, cuyos numerosos coreográficos fueron dirigidos por Busby Berkeley. El gran director Franck Tuttle confirma con ella su merecida fama.

El Palacio de la Música puede desear por anticipado el triunfo que espera a "Escándalos romanos".

CINEMA BILBAO
Teléfono 30796
Se ha fugado un hombre por Henry Garat y Lili Damita en éxito creciente.
E X T A S I S

El éxito logrado por el Palacio de la Música durante la actual temporada con sus dos primeros estrenos tendrá una prolongación con "Escándalos romanos", que hoy se estrena.

"Escándalos romanos" es superior a "Torero a la fuerza", el gran triunfo de Cantor en la temporada última.

¡¡¡POR FIN, EL LUNES!!!
CARLOMAGNO
en la
PRENSA
Un "film" indiscutible, genial creación de RAIMU, MARIE GLOAY y LUCIEN BAROUX



Eddie Cantor en "Escándalos romanos", "film" que hoy estrena PALACIO DE LA MUSICA

"Madame Dubarry" sigue triunfando en el CALLAO

EDDIE CANTOR
en
Escándalos romanos.
HOY ESTRENO
PALACIO DE LA MUSICA

UNITE ARTISTS

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

nuevos Tesoros se... Tirarán al 4,50 por 100

han iniciado las conversaciones... entre el ministro y la Banca

El ministro señor Rocha informará... sobre las relaciones bursátiles en Barcelona

Según el ministro de Hacienda... la fecha en que se emitirán los

En el momento, desde luego, se ha... reido por las circunstancias actuales

La realidad impone, al parecer, un... en esta dirección, y, posible-

En concreto, la emisión tendrá que... en condiciones parecidas a la

La negociación con Argentina

Según el señor Marraco si te... noticias sobre la marcha de las

El ministro no tenía todavía... del cargo de la Junta sindical

La Bolsa de Barcelona

Los días se han venido celebrando... en las conversaciones en el

El ministro de Hacienda, refiriéndose... a los mercados bursátiles

Negocios bursátiles

El negocio en pesetas nominales, al... y a plazo, en la sesión de ayer

El Estado y... 1.639.400 2.558.800

El Estado y... 3.500 52.800

El Estado y... 1.000 11.500

El Estado y... 19.500 3.000

El Estado y... 133.000 104.500

El Estado y... 40.000 44.000

El Estado y... 1.010.250 688.900

El Estado y... 290.125 82.225

El Estado y... 5.000 6.500

El Estado y... 3.273.275 3.552.250

El Estado y... 1.000 11.500

El Estado y... 1.000 11.500

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior 4%, Antr. Día 24, Antr. Día 21, Antr. Día 24, Antr. Día 21. Lists various securities and their prices.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns: Antr. Día 24, Antr. Día 21. Lists securities from Barcelona and their prices.

Cotizaciones de Paris

Table with columns: Antr. Día 24, Antr. Día 21. Lists securities from Paris and their prices.

Cotizaciones de Londres

Table with columns: Antr. Día 24, Antr. Día 21. Lists securities from London and their prices.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns: Antr. Día 24, Antr. Día 21. Lists securities from Bilbao and their prices.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table with columns: Antr. Día 24, Antr. Día 21. Lists securities from New York and their prices.

BOLSA DE BERLIN

Table with columns: Antr. Día 24, Antr. Día 21. Lists securities from Berlin and their prices.

NOTAS INFORMATIVAS

Mejores auspicios en el mercado para... La situación general parece que ha

NOTAS INFORMATIVAS

La misma tendencia con las Deudas... del Estado, con idénticas características

Comentarios de Mercados de Madrid

Más encalmados los espíritus, la Bolsa cotiza con favor las impresiones del día.

Las declaraciones del jefe de la C. E. D. A. causan excelente impresión, y para muchos son el punto de partida de la mejora que ayer se registró en el mercado.

Mejora circunscrita en el sector especulativo en algunas ganancias; en el de Fondos públicos se limita a una impresión de conjunto, que no trasciende todavía al negocio.

El único valor cotizado ayer en toda la Bolsa a más de un cambio fue este de las Telefónicas ordinarias. El dinero abrió a 97,50 y cerró a 98,50.

Ya el martes pudo verse que no salía papel para el dinero de 97,50. Ayer fue Barcelona la plaza que dió el impulso mayor y de donde vino abundante demanda, que quedó incumplida en parte, por falta de contrapartida.

La contratación fué toda a fin corriente. En las preferentes se notó ayer algún desvío: no había firmeza visible en la tendencia.

El día 1, inhábil

Oficialmente no se tienen noticias todavía, pero por manifestaciones del ministro de Hacienda se sabe ya que se atiende a la solicitud de que el día primero de noviembre, fiesta de Todos los Santos, sea declarado inhábil, a los efectos de la contratación.

Sin embargo, no parece que el ánimo de la Junta Sindical esté dispuesto a hacer puente el viernes siguiente, día 2. Se argue para esto que la liquidación de fin de mes de octubre se aleja demasiado, puesto que, de celebrarse el puente de dicho día, la liquidación tendría que efectuarse el día 6, martes, segundo día hábil del mes.

No es que importe el retraso de un día más, sino que un día más en estos momentos en que cada instante trae un hecho nuevo, no aconseja demoras en recogidas y entregas.

Tánger-Fez

Dinero para Tánger Fez. Dinero sin contrapartida de papel sale todos estos días para este valor.

El saldo ha sido rápido y se mantiene a nivel alzado, puesto que a 99,50 quedaba abierta la sesión de ayer dinero sobrante.

Se venía señalando desde hace tiempo la posibilidad lógica de la mejora y ha llegado a fin de una manera súbita.

El hecho llama más la atención porque el departamento de finanzas de optimismo esta temporada.

Petrólitos

Las indicaciones que hacíamos ayer en esta misma página y en esta sección sobre la marcha de la Cepa fueron objeto de numerosos comentarios en los corros. Causaron buena impresión las noticias y se tradujeron en alza de dos enteros en los precios: de 27,50 a 29,50.

continúa la trayectoria que se presenta en las últimas jornadas. En Hidroeléctrica Española hay papel a 158, sin dinero franco; Alberch, 45 por 43; Guadaluquivir, papel a 96; en Electricas, dinero a 275; en Monnegor, papel a 131.

Fuerte alza en las Telefónicas ordinarias, que quedan pedidas a 98,50. Para Minas del Rif, portador, queda papel a fin corriente, a 275 y dinero a 275; a fin próximo, papel a 277 y dinero a 275. Papel de nominativas a 204.

En "Metros", papel sin negocio sensible a 122, y en Tranvías, dinero 102,25, sin gran alcance.

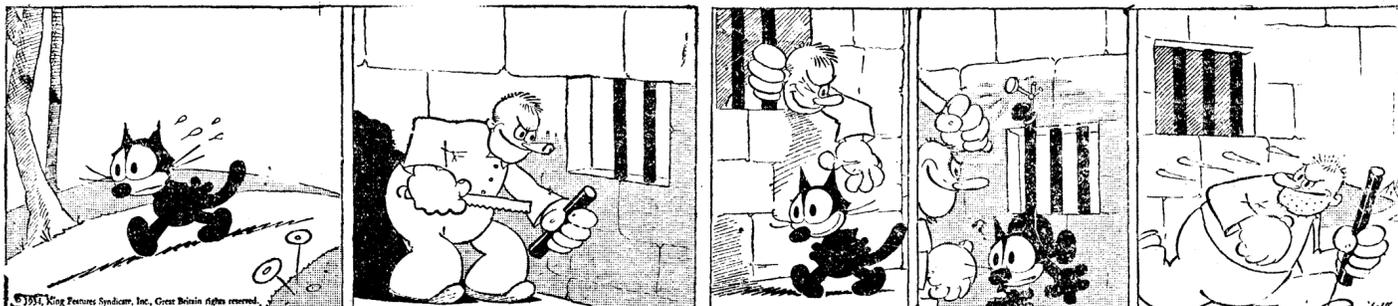
Explosivos quedan a 575 por 578, y a fin próximo, a 577 por 575, sin grandes entusiasmos, pero con mayor firmeza que el día anterior.

La sorpresa ha estado en Petrolitos, que, impresionados con las noticias circuladas, quedan a 30 por 29,50, a fin próximo, y a 29 al contado, dinero claro.

Pesetas nominales negociadas: Efectos públicos.—Interior, 1930, 327.500; Exterior, 32.000; 4 por 100 Amortizable, 11.000; 5 por 100, 1920, 12.500; 1927, canjeado 1928, 28.000; 1926, 3.000; 1927, sin impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 22.500; 6 por 100, 64.500; Crédito Local, 5,50 por 100, 12.500; Interprovincial, 6 por 100, 30.000; Crédito Local, 5,50 por 100, 1932, 1.500; Argentino, 1927, 30.000; Marruecos, 2.500; 1927, con impuestos, 219.500; 1927, con impuestos, 28.500; 3 por 100, 1928, 148.000; 4 por 100, 1928, 686.800; 4,50 por 100, 1928, 25.000; Tesoro, 5 por 100, 10.000; Bonos oro, 68.000; Ferrovias, 5 por 100, 22.000; 4,50 por 100, emisión 1928, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 5.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Expropiaciones, 1909, 11.500; Villa Madrid, 1914, 10.000; 1931, 19.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 3.000; Banco Hipotecario, 4 por 10

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.



—Decididamente, yo no puedo continuar aquí.

—No hay manera de encerrarme. Ya he cortado un barrote y ahora voy a ver qué hago para que no se note.

ANDO mercedero estación Villaverde Ba...
FLORES
FOTOGRAFOS
GUARDAMUEBLES
HIPOTECAS
FACILITAMOS huéspedes para pensiones...

FACILITAMOS huéspedes para pensiones...
FAMILIA, habitación, confort, ascensor...
PENSION completa, 150 pesetas...
PENSION completa, 6, 6, 7 pesetas...

MUEBLES
MUEBLES exclusivos máquinas tapigráficas...
MUEBLES exclusivos máquinas tapigráficas...
MUEBLES exclusivos máquinas tapigráficas...

OPORTUNIDADES
OPORTUNIDADES para inversionistas...
OPORTUNIDADES para inversionistas...
OPORTUNIDADES para inversionistas...

OPORTUNIDADES
OPORTUNIDADES para inversionistas...
OPORTUNIDADES para inversionistas...
OPORTUNIDADES para inversionistas...

TRANSPORTES para turismo y fuera población...
VENTAS
VENTAS de muebles, cuadros, libros...
VENTAS de muebles, cuadros, libros...
VENTAS de muebles, cuadros, libros...

Publica tus anuncios en EL DEBATE. Una gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix...

La llave de la "Phi Beta Kappa"

El 5 de diciembre de 1776 se fundó en el Colegio de William and Mary de Williamsburg (Virginia) la primera sociedad americana nombrada con letras griegas, la "Phi Beta Kappa".

En los principios solamente eran elegibles los estudiantes para miembros ordinarios; se les llamaba "miembros en curso" y se les elegía entre los diez más aventajados de las clases graduadas.

Se conservan las actas primeras de la Sociedad los Reglamentos, la forma de iniciación, y el estatuto que preveía la fundación de nuevos capítulos.

DEL COLOR DE MI CRISTAL LOS HEROES

En los tristes días pasados ha habido mucho que sentir y al mismo tiempo, mucho que admirar. Poco a poco van saliendo a luz los hechos espantosos y los admirables.

Muchos héroes de esas jornadas se conocen ya, y todos van recibiendo el homenaje que merecen. Pero todavía quedan algunos desconocidos, ocultos modestamente, y es de estricta justicia y de gran conveniencia nacional sacarlos de su rincón y ponerlos en pleno día ante los ojos del público.

Yo he descubierto unos cuantos héroes. ¿Cuántos? No lo sé. ¿Cómo se llaman? También lo ignoro. Pero fácil será saberlo, si en ello se tiene interés.

Folleto de EL DEBATE (25)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

proprietarios, otra debidas a la de los obreros, y en muchos casos originadas por la intransigencia de aquéllos y por la de éstos; pero yo tengo la costumbre de...

Andrés de Moncel interrumpió con esta nueva pregunta hecha por sorpresa, disparada a boca de jarro:

—Me han asegurado que quiere usted comprar unos terrenos de propiedad del Ayuntamiento... ¿Es verdad lo que se afirma por ahí?

—Clerto de toda certeza... en cuanto a mí. Pero el señor Bauduen no está muy dispuesto a venderme los, según he podido deducir, y como el Consejo municipal no irá en ningún caso contra la opinión y el parecer del señor alcalde...

El partido de "tennis" organizó en el patio en-

la libertad civil en un Estado libre que el mantenimiento de un ejército en tiempo de paz?"

Personajes de gran relieve en la historia de Estados Unidos, salieron de aquel grupo inicial de la "Phi Beta Kappa": diputados, senadores, magistrados, que intervinieron en la redacción de las leyes constitucionales del país. Y no tardó en irse desarrollando la sociedad, por medio de capítulos establecidos en otros colegios o Universidades: el de Harvard fue votado el 4 de diciembre de 1779, y cinco días después, el de Yale. Hoy, son 119 Capítulos, con 65.000 miembros que viven.

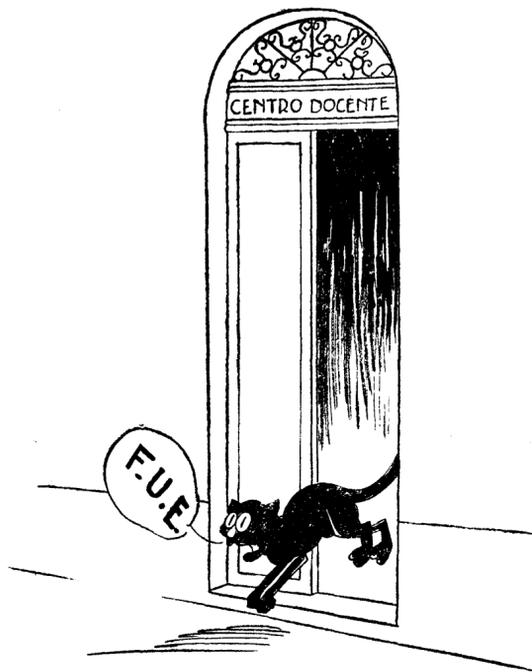
Los cambios, que en el transcurso del primer siglo tuvo la Sociedad, fueron abandonando el secreto (como efecto de la agitación popular contra los masones y otras sociedades análogas), dar entrada a la mujer, desde 1875, y convertirse de sociedad activa en puramente honorífica.

Ahora la Sociedad está unida en Capítulos, que se gobiernan por un comité elegido temporalmente, y cada tres años tiene una reunión general. Publica una revista: "The American Scholar", con unas diez mil suscripciones; atiende a una fundación que ayuda a los miembros en sus estudios y en la publicación de sus investigaciones, y tiene varias asociaciones filiales.

La distinción más apreciada que un estudiante americano puede obtener, es la llave de la "Phi Beta Kappa". Sólo un reducido tanto por ciento de estudiantes, cuyas notas sean casi todas A, puede ser elegido miembro dentro de la Clase que cada año se gradúa de Bachelor; y sin que pueda exceder del diez por ciento de los alumnos elegibles. La llave de la Sociedad es un símbolo de que al joven se le abrirán fácilmente los caminos de la vida, y la historia le da entre sus compañeros nombres eminentes en todos los ramos de la actividad humana.

Entre los elegidos este curso en el Capítulo de la Universidad de Stanford, figuran Carlos A. Odrizola, vasco de origen, cubano de nación que puede llevar aquí con justo título, la representación de los estudiantes de raza hispana.

Angel GONZALEZ PALENCIA Stanford, 1934.



Sale haciendo F. U. E. como los gatos.



AMOK

UNA LOCURA DE ORIENTE SIMBOLIZADA EN UN PERFUME DE

BOURJOIS PARIS

¡F. U. E... RA!, por K-HITO

Se ocupan, no se expropián, fincas de la Grandeza Postal militar

Y SE PAGA LA RENTA DEL 4 POR 100

Se nos envía la siguiente nota:

"Bajo la presidencia del director general de Reforma Agraria, don Juan José Bonayás, y con asistencia de los vocales técnicos, señores Querejeta, La Rica, Flores de Quiñones, Quintero, Cuevas, Armentariz, el representante del Crédito Agrícola señor Ballester, el del Banco Hipotecario señor Gómez Acoba, los representantes de los propietarios señores Martín Alvarez y Rebuella, de los arrendatarios señores Huerta Martín y Martín Margale, de los obreros Soler y Castro Taboada, se reunió el Pleno del Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria, tratando, entre otros, los siguientes asuntos: Acordó ocupar temporalmente la finca denominada "Cortijo Humoso", que en el término municipal de Feija posee el duque de Medinaceli. La ocupación se hace en una extensión de 413 hectáreas, por nueve años y abonando el 4 por 100 del valor total fijado a la finca.

Igualmente acordó ocupar temporalmente por nueve años, 290 hectáreas de la finca denominada "Castillejos", que en el término municipal de Pedro-sillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, posee el duque de Alba. También se le abonará el 4 por 100 del valor de la finca en concepto de renta.

También se acordó la ocupación temporal de 287 hectáreas de la finca "Monasterio y Calzadas", que en el término de Montejo posee el duque de Alba; esta ocupación, como las anteriores, se hace abonando el 4 por 100 de la renta y se dedica a asentamientos.

Asimismo se acordó ocupar temporalmente y en las mismas condiciones

que las fincas anteriores, 583 hectáreas de la finca "Cortijo Mingobilán", y 446 hectáreas de la finca "Cortijo de Zaborniz", que en el término municipal de Santaella posee el marqués de Viana. Todas estas fincas tenían aprobados sus planes de aplicación y señalados los censos de obreros que han de explotarse y constituir en sus casos las comunidades.

Se acordó aceptar 161 hectáreas de la finca Merinillas que en el término de Badajoz ha ofrecido su propietario don Juan Martorell para dedicarla a los fines de la Reforma Agraria, y se les concederá para su explotación a actuales cultivadores.

El Consejo escuchó con atención un discurso muy documentado, que duró más de una hora, del vocal representante de los propietarios, don Carlos Martín Alvarez, impugnando una propuesta por la que se declara prestación señorial un canon de Mozota (Zaragoza). Le contestaron rebatiendo sus argumentos los señores Huertas, representante de los arrendatarios, y que conocía las condiciones naturales del pueblo de Mozota y su desenvolvimiento económico, y en el mantenimiento de la propuesta le contestó el vocal notario señor Flores de Quiñones. El Consejo acordó, después de estas deliberaciones, con el voto en contra de los representantes de los propietarios y del vocal representante del Banco Hipotecario, declarar prestación señorial el canon de cincuenta cahises de trigo que venían satisfaciendo los vecinos de Mozota al duque de Illahermosa.

Ultimamente, el Consejo quedó informado de las gestiones hechas por la Dirección general de Reforma Agraria sobre comunicaciones enviadas a la Dirección general de Obras Hidráulicas, Patrimonio de la República y Dirección general de Propiedades, en virtud de acuerdos del Consejo Ejecutivo. Comunicaciones que no han sido contestadas, a pesar de que se refieren al cumplimiento de preceptos contenidos en la ley. El director general de Reforma Agraria a los ruegos de dirigirse nuevamente a los tres organismos, y el Consejo aprobó las gestiones, mostró su conformidad con aguardar la contestación un tiempo prudencial, y caso contrario, recurrir a orden ministerial. A las ocho de la noche se levantó la sesión.

No os he dicho muchas veces, con frase de Napoleón, que "en la guerra los hombres no son nada y un solo hombre lo es todo"? Los dolorosos hechos de Asturias han venido, una vez más, a confirmar la verdad que dijo el genio de la guerra, que duerme el sueño eterno en los Invalidos. ¿Cuántos eran los revolucionarios?... ¿Quince mil?... Veinte mil?... A ciencia cierta no lo sé; pero eran muchos millares, bien armados con fusiles, cañones ametralladoras... Toda la lira bélica... Y apareció en el campo de batalla el general López Ochoa, con un puñado de hombres (con doscientos entró en Oviedo), y emborrahándolos con su espíritu ofensivo, avanzó como una tromba, y la masa revolucionaria, falta de caudillo (¡es tan cómodo como jamón, tomar café o las de Villadiego mientras que los demás se batan!), no supo y sino huir a la desbandada.

Hoy, en los "cines", apenas aparece en la pantalla la figura de ese general, la de un soldado, la de un guerrillero, el público aplaude a rabiar y ruge cuando ve las filas de los que han convertido Asturias "en la mansión del dolor", que dijo Dante de la Italia de la Edad Media.

Está bien, pero hay muchos patriotas que sabiendo que ni sus aplausos ni sus protestas los han de escuchar las figuras de la pantalla, se callan su entusiasmo y su rabia... Es preciso que todos, o una gran parte al menos, de los que han salido a España de ser desgarrada y de los furiosos del comunismo, desde el general en jefe al último soldado, desfilen (en unión de los Benemeritas, de los Carabineros, de los guardias de Asalto, de los que barriaron en Madrid, que también barriaron se hace Patria y se está expuesto a ser herido por las balas...) por las madrileñas calles, para que todos, entre el tableteo de los aplausos y los vivas a España, cubramos de flores a los vivos, a valientes y patriotas, han salvado al país de la ruina. Por el botón de muestra de Oviedo pueden, los que no hayan perdido el juicio, presumir lo que hubiera sido de nuestra patria de haber triunfado la revolución.

Bien están todas las suscripciones (por mucho que demos, todo será poco); bien estará que el Gobierno recompense con honores, empleos, cruces... a cuantos contribuyeron al éxito; pero no sólo de pan vive el hombre, y es preciso que el elemento armado, en su día que debe declararse festivo, para que todos concurren al desfile, recojan en Madrid, en el corazón de la Nación, la gratitud de la misma en una tempestad de aplausos y vitores y en una lluvia de flores... ¡Que los soldados aprendan que si es terrible el silbido de las balas, es divina la gratitud de un pueblo! Que aprendan también que la vida, que tan poco vale, bien merece España que se la ofrenden sus hijos por salvarla, porque, madre de todos, honrará a sus muertos, atenderá a la familia de éstos y sabrá otorgar a los supervivientes la merecida recompensa... El pueblo madrileño, tan heterogéneo, tan noble, tan entusiasta, tan patriota, tengo la seguridad de que siente hambre de abrazar a los generales y jefes, oficiales, clases y soldados y de gritar hasta enrojecer: ¡Viva el elemento armado! ¡Viva España! ¡Y si tienen oídos los "escamots", que oigan.

Armando GUERRA

El explorador Shakleton envía noticias

Y se despide hasta julio próximo porque va a empezar la noche polar

BUDAPEST, 24.—Lady Shakleton, madre del explorador del mismo apellido, que se encuentra en la actualidad en las regiones del Polo Norte, ha hecho pública una carta dirigida por su hijo a su padrino, y en la que el explorador dice que se encuentra en el campo de Peary, en espera de que las condiciones mejoren para proseguir su exploración.

Tiene el propósito de dirigirse y explorar detenidamente las regiones todavía desconocidas del Canadá septentrional.

Termina diciendo que en el lugar en que se encuentran, el Sol se pondrá el día 15 de noviembre y no se levantará hasta el 15 de febrero, por lo cual los exploradores permanecerán durante todo ese tiempo en plena noche.

Shakleton anuncia que enviará noticias suyas el mes de julio del año próximo.

La investigación sobre los armamentos

WASHINGTON, 24.—El jefe investigador de la Comisión senatorial de encuesta sobre los armamentos, señor Rausenbush, ha declarado que los informes que había recibido de América del Sur indican que la vida de los agentes de las fábricas de armas estaba amenazada a consecuencia de las declaraciones que habían hecho ante la Comisión de Encuesta y que estos agentes harían bien no volviendo, por ahora, a América del Sur.

Estas declaraciones del señor Rausenbush han sido muy comentadas por diversas personalidades. El senador Bone, miembro de la Co-

Material incombustible para construir barcos

NUEVA YORK, 24.—A fin de prevenir en lo posible los desastres marítimos que de algún tiempo a esta parte se vienen sucediendo con caracteres alarmantes, el Gobierno de Washington ha establecido que los paquebotas deben ser construidos con materiales incombustibles, los cuales serán objeto de un examen escrupuloso.

misión de encuesta, refiriéndose a dichas declaraciones, ha manifestado que de todas formas, los agentes de los fabricantes de armas deberían permanecer fuera de América del Sur.

Tratamos—dijo—de desarrollar una política de amistad con América del Sur y no deseamos que esta política sea minada por los vendedores de armamentos. Por su parte, el senador señor Clark ha hecho la siguiente declaración: "Los agentes recogen la cosecha que han sembrado."

Las personalidades oficiales del departamento del Estado se han abstenido de hacer declaración alguna sobre el particular.

Fallece un diplomático El Rey de Italia llega a Port-Said

ROMA, 23.—Ha fallecido el príncipe Gelasio Castani, que fue embajador de Italia en Washington. Era hijo del duque de Sermonetta, ex ministro de Negocios Extranjeros.

PORT SAID, 24.—Ha llegado esta mañana el Rey de Italia.

arenado de El Olivar, que no tardó en poblarse de gritos gozosos, a los que se mezclaban las más sonoras carcajadas. El ingeniero, juzgándolo una galantería, comenzó a dirigirse a miss Lillian, con la que formaba pareja, en inglés; Andrés se apresuró a demostrar que hablaba correctamente este idioma, y Martina no tuvo ninguna razón para no imitarlo. Genova, sentada al lado de Pascual no lejos del campo de juego, abandonó sobre sus rodillas la labor de punto en que se entretenía y dijo entusiasmada: —¡Escúchalos, Pascual!... Es graciosísimo ese galimatías en que hablan. ¿Los entiendes tú? Yo, ni jota.

El señor Bauduen sabía el latín, el griego, el alemán y el italiano; descifraba los más enrevesados jeroglíficos y conocía el sánscrito, pero ignoraba por completo la lengua de Shakespeare, y con gran contrariedad por su parte, no pudo entender sino los términos rituales del juego, adoptados en todos los idiomas y del dominio general de las gentes, aun de las de escasa cultura poliglota.

El partido se disputaba cálidamente, con decidido empeño de lograr la victoria, y ambos campos aparecían equiparados, iguales en cuanto a la destreza y habilidad de los jugadores situados en ellos; las pelotas cortaban el aire con violencia de proyectiles y pasaban rozando la red, lo que daba lugar a paradas impresionantes y a maravillas de precisión. Lillian y Jorge permanecían flemáticos en todo instante, sin descomponerse, seguros de sí mismos, mientras que Martina ponía en su juego un ardor meridional, que poco a poco se fué comunicando a su pareja. Después cambiaron los campos, y Pascual pudo ver cómo Jorge Drocourt calculaba y media sus golpes de raqueta para servir el juego de Martina, indudablemente con el secreto deseo de proporcionarle a la muchacha un éxito brillante, capaz de satisfacer su amor propio de "tenista" temible.

En el rectángulo luminoso, las cuatro siluetas ágiles y blancas semejaban bailar un "ballet"; y, conti-

nuamente, entre los jugadores se cruzaban frases incomprensibles para Pascual, que eran recibidas con grandes explosiones de risa y que ponían a prueba los nervios del buen alcalde de Mians, condenado a no enterarse de nada.

La señora de Moncel, poseedora como nadie del arte de los lapsus y de las frases vulgares, suspiró de pronto, moviendo la cabeza:

—¡Qué bella es la juventud y cuántas satisfacciones proporciona! ¡Qué de felicidades atesora para quienes saben vivir! ¿Verdad, primo? En fin... nosotros también hemos gozado de ellas, porque hemos sido jóvenes también.

Pascual de Bauduen se levantó bruscamente y sacudió su pipa, para atascarla nuevamente de tabaco, según su costumbre.

—¡Hasta luego!—dijo, iniciando la retirada—; volveremos a vernos después.

—¿Te vas ya?—inquirió la médica, que no gustaba de no tener al lado a alguien más o menos dispuesto a aguantar su conversación.

—Perdona que te deje—se excusó el mutilado, decidido a marcharse—; tengo que enviar al correo unas cartas urgentes y voy a escribirlas con tu permiso.

Cuando Pascual entró en su taller reinaba en él una grata oscuridad. En vez de instalarse ante la mesa que le servía de escritorio, como le había anunciado a su pariente, dedicóse a pasear de un extremo a otro de la estancia con las manos a la espalda, actitud muy suya en momentos de preocupación o de disgusto, y al ritmo acompasado y sordo de su miserable pierna ortopédica. Con aquellos paseos vagarosos intentaba distraerse y calmar la cólera inexplicable que bramaba en lo más íntimo de su ser.

—¡Pues qué!—gruñó entre dientes—, ¿no voy a sentirme celoso de esos muchachos? ¿Tiene algo de particular que un instinto de rebeldía se apodere a veces de mí y me domine?... También yo he sido joven, ¿verdad? Sí, también he conocido mis tiempos juve-

niles, como dice la Idiota de Genova... ¡Una linda juventud, por cierto!... Primero, agarrado a los libros mientras cursé en la Escuela de Artes de Chartres...; después, la guerra con sus días y sus noches pasados en las trincheras, esperando la bala enemiga, que habría podido segarme la vida y que se me llevó la pierna... y en seguida..."

Una sensación dulcísima invadido, "En seguida... la nada..."

Pero la cólera tornó a apoderarse de él, y no pudo menos de exclamar con amargura, a la vez que cebraba rabiosamente los puños:

—¡Bastante le importo en la actualidad a "la nada"! ¡Valiente caso hace de mí! Todo irá bien, perfectamente, como sobre ruedas, a condición de que transija con sus caprichos, de que le dé gusto en todo... ¡Pues bien, no, no y no!... ¡Tengo autoridad sobre ella y soy yo quien manda aquí!"

Algo o alguien se removió en un rincón, sin hacer ruido. El señor Bauduen, que no se dio cuenta, prosiguió sus paseos y continuó monologando:

—¡Se lo he sacrificado todo, absolutamente todo, hasta lo que no debí... Yo habría podido casarme, formar un hogar y constituir una familia... tener hijos... ¡No he hecho una tontería, una idiotéz, que algún día tendré que reprocharme, si es que no ha llegado ya la hora de los reproches?... ¿No he sido un mentecato?"

Una vocetita trémula alzóse en la sombra. —¡Tito Pascual!... ¡Tontón Pascual!—se oyó decir. El mutilado volvióse sorprendido. Cerca de la me-

ta en que alineaba sus esculturas de barro, intencionalmente pálida, con palidez que hacía resaltar más su delantal color de rosa, Pepita lo miraba con ojos angustiados y ansiosos. ¿Cuánto tiempo llevaba en su escondite la chiquilla? ¿Qué había oído y qué había comprendido de lo que oyera?

—¿Qué haces ahí, picarona?—la interrogó Pascual. Ante el temor infantil que se reflejaba en las sombrías pupilas de la pequeñuela, el señor Bauduen

calmóse como por ensalmo; se inclinó sonriente sobre el tembloroso cuerpecito, cogióla de la mano, fué a instalarse en un sillón y sentó a la niña sobre sus rodillas. Pepita, que no daba señales de haberse tranquilizado, preguntó temerosa:

—¿Tienes mal genio?... ¿Te has enfadado?... El mutilado acarició amorosamente, con más ternura aún con que solía hacerlo, la oscura cabellera rizada de su amiguita.

—¿Quién lo ha dicho?—respondió—. No tengo mal genio, pequeña, ni estoy enfadado... ¿Cómo iba a estarlo contigo?... Estoy alegre, ¿sabes?... y tengo ganas de reír porque ha venido a verme.

Pepita miróle con los mismos ojos asustados de antes, y declaró en voz baja:

—No es verdad... No te estás riendo... Me angustias...

No había por qué embaucar a la peripicaz chiquilla, ninguna razón lo aconsejaba, y el señor Bauduen prefirió cambiar de tema de conversación.

—Necesito saber una cosa—le dijo—, y me vas a contestar a lo que te pregunte.

Y como la hija de Vicenta pareciera esperar el interrogatorio, inquirió de pronto:

—¿Cómo es que estás aquí? ¿Cuándo has entrado en el taller? ¿Te ha visto alguien? Pepita vaciló unos instantes, pero no para amañar un embuste, porque bien claramente decía su gesto ingenuo e inocente que se hallaba dispuesta a ser sincera, sino para ordenar sus ideas un tanto confusas. Al fin, respondió con aplomo:

—Le he dicho a mamá que quería ir a ver a mi tontón; luego he venido; después has venido tú... Ya está todo.

—¿Pero qué hacías aquí, tan calladita? La pequeñuela adoptó un aire misterioso y, acercándose al oído de Bauduen, murmuró en todo confidencial:

(Continúa.)